

ISSN: 1659-2220

AÑO 20 • 2025

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA

CON UN DOSSIER
SOBRE CARLOS GAGINI (1865-2025)

TERCERA ÉPOCA



SAN JOSÉ, COSTA RICA

COMISIÓN EDITORIAL

CARLOS FRANCISCO MONGE

Editor general

CARLA VICTORIA JARA MURILLO

MARIO PORTILLA

Editores adjuntos

Nómina
de la Academia Costarricense de la Lengua

Miembros numerarios

- D. Arnoldo Mora Rodríguez
- D. Rafael Ángel Herra Rodríguez
- D. Miguel Ángel Quesada Pacheco
- D.^a Emilia Macaya Trejos
- D. Carlos Francisco Monge Meza
- D.^a Amalia Chaverri Fonseca (vicepresidenta)
- D.^a Julieta Dobles Yzaguirre
- D. Jorge Francisco Sáenz Carbonell
- D.^a Flora Ovares Ramírez
- D.^a Marilyn Echeverría de Sauter
- D. Mario Portilla Chaves
- D. Víctor Manuel Sánchez Corrales (presidente)
- D.^a Carla Victoria Jara Murillo
- D. Albino Chacón Gutiérrez
- D. Carlos Rubio Torres (secretario)
- D. Carlos Cortés Zúñiga
- D. Alexander Sánchez Mora (prosecretario)
- D. Carlos Sánchez Avendaño
- D.^a Yadira Calvo Fajardo (electa)
- D. Quince Duncan Moodie (electo)
- D.^a Marta Eugenia Rojas Porras (electa)

Miembros honorarios

- D. Abel Pacheco de la Espriella
- D. Víctor Hurtado Oviedo
- D. José Ricardo Chaves Pacheco
- D. Leonardo Padura Fuentes
- D. Juan Santiago Quirós Rodríguez

Miembro correspondiente

- D. Sergio Ramírez Mercado (Academia Nicaragüense de la Lengua)

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA

Presentación 9

Sección especial: Carlos Gagini en la lingüística y en las letras costarricenses

Carlos Sánchez Avendaño

Carlos Gagini y las lenguas indígenas. 13–29

Carla Jara Murillo

Léxico gastronómico en el *Diccionario de costarriqueñismos* de Carlos Gagini 31–51

Carlos Francisco Monge

Carlos Gagini y el discurso autobiográfico. 53–69

Alexánder Sánchez Mora

Anotaciones de Ricardo Fernández Guardia al *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, de Carlos Gagini. 71–88

Rufino J. Cuervo

«Prólogo» a la segunda edición del *Diccionario de costarriqueñismos* . . . 89–116

Gustavo Camacho Guzmán y José Francisco Bonilla

Bibliografía de Carlos Gagini 117–127

Otros artículos

Tomás Federico Arias Castro

Dr. Valeriano Fernández Ferraz: sus improntas en España, Costa Rica y
Cuba 131–148

Jorge Sáenz Carbonell

Alfredo Alvarado Martínez: ¿primer novelista costarricense? 149–161

Arnoldo Mora Rodríguez

Guerra, patria y novela (notas sobre Óscar Núñez Olivas, Manlio Argueta
y Emilia Macaya) 163–166

PRESENTACIÓN

El 31 de marzo de 1925 fallecía a sus sesenta años, en la ciudad de San José, un eminente intelectual costarricense que ejerció notable influencia en la cultura letrada del país: Carlos Gagini Chavarría. Dedicó su vida a diversas actividades y disciplinas: ejerció de pedagogo, desarrolló excepcionales estudios lingüísticos, sobre el español de Costa Rica y sobre lenguas indígenas, preparó y publicó dos diccionarios lexicográficos, colaboró con abundantes artículos sobre cultura y literatura en revistas y periódicos de su época —no recogidos en libros—, y como escritor de literatura de ficción dio cuatro novelas, dos tomos de relatos, un grupo de obras teatrales y un libro de poemas. Además, desempeñó importantes cargos, como director de instituciones de educación media: el Instituto de Alajuela, el Liceo de Costa Rica, el Colegio Superior de Señoritas, la Escuela Normal. Además, regentó la Biblioteca Nacional, fue inspector de Segunda Enseñanza y director de la Imprenta Nacional.

En el área de la lingüística, Gagini resalta especialmente por su originalidad. Fue prolífico y, en su época, de notable influencia. Alcanzó renombre internacional, especialmente por su relevante *Diccionario de costarrriqueñismos*, el primer estudio riguroso de la variedad del español de Costa Rica, escrito desde una perspectiva estrictamente dialectológica, muy lejana del normativismo prescriptivo que permeaba en la mayor parte de repertorios lexicográficos de aquellos años. También es muy significativo que fue el primer autor nacional en llevar a cabo una descripción gramatical de una lengua indígena costarricense, que ofrece en su *Ensayo lexicográfico sobre la lengua de térraba*, publicado con Henri Pittier.

Como escritor literario —es decir, de ficción con voluntad estética— dedicó su pluma al relato, con dos tomos de cuentos cercanos a los cánones del esteticismo modernista, si bien algunos arraigados en asuntos de la vida nacional (*Chamarasca*, *Cuentos grises*); ya en su madurez publicó cuatro novelas, tres de ellas con evidente acento político: *El árbol enfermo*, *La caída del águila* y *El Erizo*. *La sirena*, la tercera de sus novelas, se circunscribe al espacio sentimental del personaje, como lo había hecho en otros tantos cuentos suyos. Otra cosa es su obra teatral, compuesta por algunos «juguetes cómicos», la letra en verso de una zarzuela en tres actos (*El marqués de Talamanca*) y una brevísima obra para un público infantil.

Su obra pedagógica es abundante y variada, compuesta de manuales de lectura, de gramática castellana, de historia de Costa Rica y de nociones de psicología. Dejó inéditas muchas otras páginas y, al parecer, queda solo noticia de varios manuscritos perdidos.

Junto a otros notables de la cultura letrada de la época, Gagini formó parte del grupo que impulsó y fundó en 1923 la Academia Costarricense de la Lengua, cuya acta fundacional firmó el 12 de octubre de aquel año. Su perfil como académico era poco menos que ideal: experto en estudios lingüísticos y filológicos, escritor de ficción, articulista sobre temas literarios, estéticos y pedagógicos, pionero en investigaciones sobre lenguas originarias del territorio costarricense, consumado pedagogo y dinámico promotor de la institucionalidad educativa. Los escasos dos años en que estuvo de académico de la lengua seguramente le impidieron desarrollar una labor más amplia, en aquellos primeros años de tanteos de la recién fundada corporación; por fortuna, a sus sesenta años, su obra ya estaba hecha.

Cien años después se da la oportunidad para reevaluar, desde nuevas aproximaciones, su ejemplo y la influencia ejercida en la cultura costarricense. Si bien desde hace muchos años se cuenta con estudios previos, desde la academia, sobre Gagini lingüista y escritor, retornar a su obra con el oportuno instrumental conceptual contemporáneo abre, a su vez, nuevos espacios al saber disciplinario de la filología, la lingüística, la historia y la crítica literarias. Este número especial del *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua* es, al mismo tiempo, un homenaje a la memoria del esclarecido intelectual, y razón para emprender una labor análoga para la investigación sistemática y el conocimiento del patrimonio lingüístico actual de Costa Rica, y de sus manifestaciones literarias, cada vez más complejas y variadas.

LOS EDITORES

**Sección especial:
Carlos Gagini en la lingüística
y en las letras costarricenses**

CARLOS GAGINI Y LAS LENGUAS INDÍGENAS DE COSTA RICA

CARLOS SÁNCHEZ AVENDAÑO
Academia Costarricense de la Lengua

De Carlos Gagini se suele destacar su labor filológica en relación con el idioma español, ya sea sobre todo como lexicógrafo o como didacta de la lengua, al lado de su faceta literaria como novelista, cuentista y dramaturgo, pero poco se suele hablar acerca de su aporte en torno a las lenguas o a la historia de los pueblos indígenas del actual territorio costarricense. Sin duda alguna, en lo atinente a su obra lingüística, su *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, publicado en 1892, luego reelaborado y reconceptualizado como *Diccionario de costarriqueñismos* en 1918, ha opacado sus otros trabajos lingüísticos e histórico-etnográficos, y no sin razón: se trata de un diccionario pionero, el primero en recoger de modo sistemático las particularidades léxicas de las variedades de español habladas en Costa Rica.

No obstante, Gagini nos legó también varios trabajos de gran valía que demuestran su interés por escudriñar la diversidad étnica y lingüística tanto en la Costa Rica de su época como en la de los siglos que lo antecedieron¹. Posiblemente su obra más conocida al respecto sea *Los aborígenes de Costa Rica* y, quizás en segundo lugar, su estudio preliminar en el *Ensayo lexicográfico de la lengua de Térraba*; este último en coautoría con Henri Pittier. Pero a esas obras se suman breves notas aparecidas en periódicos, así como textos menos conocidos cuya relevancia destacaremos más adelante.

Cabe reconocer que Gagini no fue pionero en esta labor documental y científica. En realidad, él se ubica en un contexto de creciente interés protoetnográfico

¹ Permítasenos el anacronismo: Costa Rica, como entidad sociopolítica, no existía antes de la Colonia española y, de hecho, durante este período, y durante incluso la etapa republicana, fue variando su configuración territorial. Gagini se refiere a los pueblos identificados como habitantes de la Costa Rica colonial (la provincia del imperio español) o republicana con una profundidad histórica anterior al siglo XVI, cuando no existía como tal.

(Sánchez 2014), comúnmente asociado a motivaciones de tipo económico, como la exploración de recursos y tierras por explotar, o bien a intereses de expansión evangelizadora y de la jurisdicción efectiva del Estado costarricense sobre determinados territorios, como Talamanca y Guatuso. A Gagini lo antecedieron en esta tarea varios viajeros e intelectuales de origen europeo y estadounidense que se ocuparon de estos temas a partir de la segunda mitad del siglo XIX o que fueron sus contemporáneos a finales de la misma centuria y en las primeras décadas del siglo XX. En particular, los esfuerzos de estos se concentraron en recoger listados de palabras de distintas lenguas del país y en publicar algunas observaciones incidentales sobre la cultura y el modo de subsistencia de las poblaciones indígenas.

En esta labor, fue el alemán Carl Scherzer quien, durante su recorrido por el país entre 1853 y 1854 con su compatriota Moritz Wagner, recogió, aparentemente por primera vez en el siglo XIX, un pequeño vocabulario (del cabécar) y alguna información etnográfica con Tomás Otárola, indígena bilingüe al cual encontraron en su viaje por las montañas. Tal sucinta descripción, publicada en alemán en 1856 como parte del extenso libro *Die Republik Costa Rica in Central-Amerika* y luego en traducción al español en 1944, es sintomática de las ideologías de supremacía cultural de la época y del interés por acabar asimilando a estas poblaciones, cuya especificidad etnocultural —se suponía— estaba indefectiblemente destinada a desaparecer. Asimismo, hallamos ya en este breve recuento de Wagner y Scherzer la queja que será constante en las publicaciones posteriores acerca del escaso conocimiento que se tenía sobre las sociedades indígenas del país:

Las investigaciones acerca de los indios de Costa Rica son sumamente difíciles; faltan casi todas las huellas arqueológicas y también los expedientes científicos y documentarios que ayudan al investigador a perseguir la existencia y la historia de estos raros pueblos supervivientes durante siglos, para poder llegar, comparando su pasado con su presente, a cualquier nueva experiencia o conclusión².

La tarea documentalista esbozada trascenderá el mero acopio de datos aislados tomados de manera incidental con el minucioso informe del geólogo estadounidense William Gabb, publicado en inglés en 1875 como *On the Indian Tribes and Languages of Costa Rica* y posteriormente traducido al español en 1883. Gabb se

² Moritz Wagner, Moritz y Carl Scherze, *La República de Costa Rica en Centro América*. Trad. J. A. Lines (San José: Biblioteca Yorusti, 1944): 345.

concentra en la descripción de la cultura y la lengua bribri de Talamanca, aunque también anota algunos datos de otros pueblos y recoge un extenso vocabulario del brunca (o boruca), el tiribí (conocido actualmente como naso o teribe), el térraba (denominado también broran o brorán en la actualidad) y dos variedades del cabécar. Particularmente en lo que respecta al componente etnográfico, Gabb sienta un importante precedente por la inclusión de vastos detalles en torno a varios elementos de la cultura bribri del siglo XIX. Aunque, en comparación con su aporte a la etnografía, su descripción del idioma bribri no resulta igualmente destacable, hay que subrayar que incluye algunas anotaciones sobre la pronunciación y la gramática de la lengua, más un extenso vocabulario comentado del bribri con equivalentes en inglés o en español. Llama mucho la atención que Gabb no haya incluido en su estudio material más complejo de la lengua, como oraciones y textos, pese a su experiencia en Talamanca por dos años y a haberse mostrado tan interesado por la cultura y la lengua del lugar.

Este tipo de recopilación de glosarios bilingües extensos, con el español (u otra lengua europea como el inglés o el alemán, según el autor) como el idioma de base para la documentación de los vocablos presuntamente equivalentes en las lenguas indocostarricenses, será continuado por el segundo obispo de Costa Rica, monseñor Bernardo Augusto Thiel, de origen alemán, en sus *Apuntes lexicográficos de las lenguas y dialectos de los indios de Costa-Rica*, publicado en 1882. Hay que recalcar que los datos de Thiel se tomaron en breves visitas a los territorios indígenas, de modo que se aprecian en ellos frecuentes errores e inconsistencias, así como escasa profundización en el conocimiento de la estructura de estas lenguas y su vínculo con la cultura y el modo de vida de sus hablantes. Al respecto, Gagini en sus textos no pierde oportunidad de señalar estas limitaciones del trabajo de Thiel siempre que viene al caso.

Si bien, en este breve recuento del contexto en el que se mueve Gagini, deliberadamente hemos omitido la referencia a otras obras, no podemos dejar de mencionar el ingente trabajo del intelectual suizo Henri Pittier, quien publicó en alemán un esbozo gramatical del bribri, acompañado de un extenso vocabulario, oraciones y cuatro textos tradicionales en bribri (Pittier 1898), así como vocabularios con algunas anotaciones gramaticales y textos del brunca (Pittier 1941) y el térraba (Pittier y Gagini 1892), un breve listado léxico del malecu, conocido también como guatuso (Pittier 1897), así como una monografía de corte etnográfico sobre los bribris (Pittier 1938) y observaciones de relativo detalle sobre la cultura y el modo de vida de los térrabas y los bruncas (Pittier 1891a). Además de por sus sobrados méritos, destacamos el trabajo de Pittier por ser contemporáneo de Ga-

gini y, más en particular, por haber publicado con este el *Ensayo lexicográfico sobre la lengua de Térraba*, así como porque Gagini acudió a los datos de Pittier en varias ocasiones para sostener sus tesis.

Al parecer, ambos intelectuales mantenían una relación de amistad y admiración, como se pone de manifiesto en las elogiosas palabras con que se expresa Pittier acerca de Carlos Gagini³:

remití [el vocabulario del térraba] á mi excelente amigo, el profesor don Carlos Gagini, familiarizado ya por serios estudios con nuestros antiguos idiomas, y quien sacó de mi acopio de datos las interesantes consideraciones expuestas adelante. Su trabajo, único de su especie en lo referente á las hablas de los aborígenes de Costa Rica, es una compensación suficiente para cuanto me costó lograr mi vocabulario. No dudo que encuentre el merecido aplauso de parte de los filólogos⁴.

En suma, si bien Gagini no fue el primero en ocuparse de los pueblos y lenguas indígenas de Costa Rica, se destaca como el primer intelectual de origen costarricense en darse a la tarea de tratar de dilucidar el origen y parentesco de los pueblos originarios del país, así como de intentar sistematizar el funcionamiento de sus idiomas, con base en los datos de los que se disponía en el momento. Ajeno al afán coleccionista decimonónico de palabras y artefactos representativos de la cultura material de cada pueblo —con el ya mencionado común trasfondo de otros intereses de tipo económico, religioso o político— que caracterizaba el trabajo de los viajeros y de la mayoría de los estudiosos extranjeros de la época, con la probable excepción de Pittier (Sánchez 2014), Gagini parece sentirse impelido a investigar y escribir sobre los pueblos y lenguas indígenas de Costa Rica más bien por genuinas inquietudes académico-intelectuales, por comprender quiénes eran las personas de esos pueblos y de dónde procedían.

³ Existen otros documentos que demuestran la amistad entre Pittier y Gagini más allá de su colaboración en este libro, como, por ejemplo, la dedicatoria que le hace Pittier a Gagini de su artículo «El volcán de Poás» aparecido en *Costa Rica Ilustrada* en 1891 (Pittier 1891b: 231). Este documento y las otras notas aparecidas en periódicos y revistas a las que aludimos en este trabajo nos fueron facilitados por el historiador Javier Sánchez Mora, a quien le manifestamos nuestro agradecimiento por su desinteresada colaboración. También debemos agradecerle a la historiadora Alejandra Boza Villarreal el haber conseguido el artículo de Gagini de 1896.

⁴ Henri Pittier, Henri y Carlos Gagini. *Ensayo lexicográfico sobre la lengua de Térraba* (San José: Tipografía Nacional, 1892): 4.

En cuanto al origen de los pueblos indígenas, la principal preocupación de Gagini parece consistir en la determinación de su filiación genealógica, lo que lo motivaba a examinar las propuestas que en su época circulaban en torno a grupos poco conocidos o considerados desaparecidos. En la que quizás sea la primera manifestación publicada de este interés —y, si no, una de las primeras— aparecida en forma de breve nota en la revista *Costa Rica Ilustrada* en 1891, Gagini insiste en que se deben diferenciar las sociedades indígenas costarricenses de origen mesoamericano («mexicano» lo llama él), conformadas por los habitantes desaparecidos de la península de Nicoya, Orotina y la meseta central, frente a los pueblos adscritos a la «familia Caribe», extendida desde Venezuela hasta Nicaragua⁵.

A partir de esta propuesta, Gagini corrige algunas etimologías incluidas por Thiel en su obra de 1882 y establece comparaciones léxicas de términos del guaymí (lengua que en la actualidad se conoce también como *nove* o *ngäbe*), el dorasque, el cuna, el malecu, el térraba, el brunca, el bribri y varias variedades del cabécar, con el fin de demostrar la pertenencia de estos idiomas a una misma familia lingüística y, en consecuencia, el parentesco entre los pueblos que los hablaban.

Si bien en la actualidad muchas de las propuestas de Gagini han quedado descartadas a partir del fructífero trabajo etnohistórico y lingüístico emprendido desde la segunda mitad del siglo XX (en particular, se ha desechado la consideración de que la lengua que se hablaba en la meseta central del país era de origen mexicano, así como gran parte de sus etimologías y filiaciones entre pueblos indoamericanos), debemos rescatar su atinado juicio al intuir el parentesco entre las lenguas que consideraba de la «familia Caribe» (aunque no propiamente la identificación de esta familia, pues, en la actualidad, se sostiene que estos idiomas forman parte de la denominada familia «chibcha» o «chibchense»; ver Constenla 2008).

La breve nota de Gagini a la que acabamos de aludir termina con una exhortación que a todas luces evidencia su motivación intelectual al abordar estos temas con el fin de resguardar, visibilizar y estudiar el patrimonio cultural del país:

⁵ En su estudio preliminar de la lengua térraba, Gagini reconoce otra propuesta que ya circulaba en su época: que estos idiomas estuvieran emparentados con el muisca o chibcha de Colombia: «Los indios Térrabas, los Bruncas ó Borucas, Bribris, Cabécares y otros esparcidos por el inmenso territorio de Talamanca y el vecino litoral del Pacífico, así como los Guaimíes, Dorasques, Changuenas, Chalivas, Cunas y demás tribus extendidas desde la laguna de Chiriquí hasta el golfo de Darién, pertenecen evidentemente á un mismo grupo etnográfico cuyos rasgos característicos se descubren sin dificultad en cada una de las ramas mencionadas. Designanse comunmente las lenguas de estos pueblos con el nombre de *caribes*, aunque algunos las consideran como dialectos de la lengua *chibcha* ó *muisca*» (Pittier y Gagini 1892: 7).

Mucho más podríamos añadir acerca de las lenguas indígenas de Costa Rica, si no nos lo impidiese la convicción de que este somero ensayo resultaría de todos modos muy deficiente para los filólogos [...]. Para concluir vamos a proponer una idea que será bien acogida por los que desean sinceramente el progreso de la patria.

En diversas ocasiones se han establecido entre nosotros sociedades literarias, de vida tan efímera, que algunas se han disuelto a los pocos meses de fundadas. ¿Podrá atribuirse ese fenómeno a versatilidad de carácter? De ningún modo: en nuestro sentir se debe a la falta de fines bien determinados. No pasará lo mismo con una sociedad científica cuyo fin fuese el estudio de la geografía, historia, arqueología e historia natural de Costa Rica, y la recolección de obras, datos y objetos relativos a dichas ciencias. Proponemos, pues, la fundación de una sociedad de esta clase (...)⁶.

Otro ejemplo del interés de Gagini por establecer la filiación etnocultural de los pueblos indocostarricenses lo constituye su artículo «Los indios guatusos», publicado en *Pandemonium* en 1902, donde aborda la cuestión del origen de los malecus (llamados «guatusos» en su publicación, a tono con la denominación con que tradicionalmente se había conocido este pueblo). Para este momento, los malecus llevaban pocos años de contacto con la sociedad de la meseta central, puesto que se habían mantenido al margen de la dinámica colonial hasta finales del siglo XIX, de modo que despertaban desde hacía mucho tiempo la curiosidad de viajeros e intelectuales (Sánchez 2015).

En primer lugar, Gagini se refiere, para desacreditarlas, a creencias sobre estas personas, como que el color de su cabello era rojizo y a que a ello se debía su nombre⁷. Luego se concentra en la hipótesis sobre su procedencia mesoamericana. Con base en una detallada exposición sobre la filiación de otros grupos amerindios de la zona, Gagini descarta esta posibilidad y, en su lugar, afirma que los malecus están emparentados con las poblaciones talamanqueñas. Para sustentar su tesis, echa mano de una lista de palabras de la lengua malecu que —según sugiere— estarían relacionadas con las de idiomas como el bribri y el térraba, aunque las de estos últimos no las anota. Apréciense cómo, para Gagini, la filiación lingüística constituiría la principal evidencia de adscripción a un mismo grupo humano original.

⁶ Carlos Gagini, «Ensayo lingüístico». *Costa Rica Ilustrada* 29 (15 de julio de 1891): 228.

⁷ Se trata de una creencia que se repite en varios documentos del siglo XIX. Según esta, por la supuesta semejanza del color del cabello de los malecus con el color cobrizo del pelaje del animal conocido como *guatusa* en Costa Rica (*Dasyprocta punctata*), se habría llegado a denominarlos «guatusos». Ver Sánchez (2015).

Finalmente, Gagini realiza una exhortación que repetirá en otras publicaciones, señal de su declarada preocupación por el patrimonio lingüístico de las sociedades indígenas: incrementar la labor de documentación de sus idiomas, no solo en el caso del malecu. Anota al respecto: «Igual cosa convendría hacer con los dialectos de Talamanca, á fin de someter á un plan más científico nuestra incipiente lingüística» (Gagini 1902: 315). En este sentido, hace eco de la preocupación ya manifestada desde mediados del siglo XIX por Wagner y Scherzer sobre la escasez de información acerca de los pueblos y lenguas indígenas del país.

Nuestra aseveración de que a Gagini le interesaba muy en particular dicho patrimonio cultural se fundamenta no solo en el recurrente llamado a la documentación, sino también en las pruebas de su afán por visibilizar el elemento lingüístico indígena olvidado o silenciado en la historia de Costa Rica. Así, en la nota «Toponimia indígena», publicada en la *Revista de Costa Rica* en 1923, Gagini comienza su argumentación con las siguientes palabras:

Es de lamentar que los primitivos nombres indígenas de muchos lugares de la república se vayan sustituyendo con otros castellanos o, lo que es peor, ingleses. ¿Por qué llamar, por ejemplo, *Villa Colón* a uno de los pocos pueblos de indios que conservaron mejor el tipo de raza hasta nuestros días? Si el nombre de *Pacaca*, con que se designa todavía, pareció feo ¿por qué no darle el de *Papaca*, *Pacacua* o *Pacagua* (pues con estas variantes se encuentra en los documentos históricos) o mejor el de *Papagua* (en azteca «lugar de sacerdotes»⁸) que debió de ser el primitivo (...)?)⁹

De entre los pueblos que a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX se consideraban desaparecidos, Gagini dirige su atención a los huetares¹⁰ en su extenso artículo en entregas «Los misteriosos huetares», aparecido en *El Imparcial* en 1915 (Gagini 1915a, b, c, d). En él, despliega una enorme erudición y demuestra su manejo de múltiples publicaciones disponibles para su época sobre distintos

⁸ Pacaca y sus variantes se postula en la actualidad como un huetarismo, no vinculado con el azteca (Quesada 1996).

⁹ Carlos Gagini, «Toponimia indígena». *Revista de Costa Rica* IV, 7 (1923): 101.

¹⁰ Si bien la lengua huetar no llegó al siglo XX, la segunda mitad de esta centuria vio despertar el interés por profundizar en el conocimiento etnográfico y lingüístico de las poblaciones en San José que parecían estar constituidas por descendientes de este pueblo, particularmente con el detallado estudio de campo y de trabajo documental realizado por Quesada Pacheco (1996), al que seguirán luego otras investigaciones sobre componentes de la cultura propia de las localidades que se reconocían como de ascendencia huetar (Alfaro 2014). Ornat (2002) constituye un análisis revelador del proceso de recuperación y fortalecimiento de la identidad étnica de uno de tales poblados.

pueblos indoamericanos, a partir de las cuales intenta trazar afinidades lingüísticas basadas en la toponimia, así como relaciones étnicas de muy diverso tipo. Básicamente, su propuesta se resume en considerar a los huetares como un pueblo de posible origen mesoamericano, pero no azteca ni chorotega.

De nuevo, el trabajo lingüístico profesional de la segunda mitad del siglo xx descartaría tal hipótesis para, en su lugar, sostener que el huetar habría sido una lengua de la familia chibcha, emparentada, por ende, con otras del actual territorio costarricense, como el bribri y el malecu (Constenla 1984, Quesada 1996). En este sentido, pese a que muchas de sus tesis se hayan revelado insostenibles, en realidad debe destacarse la preocupación de Gagini por despejar este tipo de incógnitas para una época en la que no se contaba con los insumos de investigación necesarios. Además de ello, Gagini no aplicó la metodología de la lingüística comparativa para la determinación del parentesco lingüístico, sino que se basó en el establecimiento muy especulativo de etimologías. El valor de sus reflexiones, por lo tanto, no reside en lo acertado de sus conclusiones, sino en haber puesto sobre la mesa la discusión intelectual sobre el origen de pueblos de los que se sabía muy poco.

Todas estas argumentaciones las retomará y desarrollará de forma detallada e integral Gagini en *Los aborígenes de Costa Rica*, de 1917, en el cual no solo vuelve a mostrar su vasto conocimiento de la bibliografía americanista disponible en su momento, sino también su capacidad de síntesis de todo aquello que se había publicado particularmente acerca de los pueblos indocostarricenses, incluyendo sus propios aportes, con el siguiente propósito: «Sostendré con buen acopio de datos algunas de mis atrevidas afirmaciones, enmendaré los numerosos errores en que incurri por la precipitación con que escribí, y propondré algunas hipótesis» (Gagini 1917: 4).

En general, con respecto a lo que él denomina «tribus indígenas actuales» (según los etnónimos empleados por él: bribris, cabécares, tiribíes, chirripoes, térrabas, bruncas, indios de Tucurrique y Orosi, y guatusos), Gagini resume los trabajos especializados ya citados de William Gabb y Henri Pittier, a los que agrega sus propias apreciaciones e interpretaciones. Quizás su anotación más interesante a este respecto sea, por consiguiente, su conclusión sobre los factores que han contribuido al mantenimiento de estos grupos culturalmente diferenciados, frente a los pueblos que trata como desaparecidos (huetares, chorotegas, botos, suerres).

En esencia, para Gagini, el aislamiento y el difícil acceso han constituido la clave:

Debido a las dificultades de comunicación entre varias comarcas del país, ya por lo frágil del suelo en el interior, o los pantanos en las costas, y al relativo aislamiento en que vivió Costa Rica antes de abrirse paso hacia el Atlántico, varias tribus han podido subsistir con sus antiguas costumbres e idiomas; pero a medida que aumentan sus relaciones con los blancos, van adaptándose rápidamente al género de vida de éstos y abandonando su lengua por la castellana¹¹.

No se trata de que resultara nuevo este comentario sobre la pérdida de las lenguas debido al proceso de aculturación de los respectivos pueblos que las hablaban. De hecho, no es así. Se sugería habitualmente en los trabajos de los intelectuales del último tercio del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (Sánchez 2014), junto con la ya mencionada certeza de que estas poblaciones habrían de desaparecer muy pronto, lo que justificaba la urgencia con la que había que emprender la documentación etnográfica y lingüística, algo en lo que insiste también Gagini en casi todas sus publicaciones¹². El aporte de Gagini con respecto a este tema y en general a su descripción etnográfica consiste, por lo tanto, en su propósito divulgativo y de síntesis.

Como queda dicho, como parte de su argumentación en torno a las filiaciones étnicas entre pueblos, comúnmente Gagini echa mano de datos lingüísticos — semejanza superficial entre palabras, presuntas etimologías, topónimos— a modo de evidencia de conexiones culturales y genealógicas. No obstante, este filólogo también se ocupó propiamente de la descripción de la estructura de las lenguas y del acopio de datos lingüísticos y de tradición oral.

En su libro de 1917 incluye un capítulo denominado «Dialectos», en el cual vuelve a tratar la cuestión de la afinidad lingüística de las lenguas indígenas habladas en Costa Rica. En esta tarea, destaca lo inconveniente de contar con casi solo vocabularios y escasos dos estudios de corte gramatical, pues se muestra convencido de que las gramáticas permiten «establecer la filiación de las lenguas con más seguridad que basándose en simples semejanzas léxicas»¹³. Además, agrupa los idiomas en lo que él denomina cuatro tipos: el talamanca, el térraba, el brunca (o boruca) y el guatuso.

En su conceptualización, el tipo talamanca abarcaría «el Bribri, el Cabécar, el Viceíta y los dialectos de la Estrella, Chirripó, Tucurrique y Orosi»¹⁴. En gran

¹¹ Carlos Gagini, *Los aborígenes de Costa Rica* (San José: Trejos Hermanos, 1917): 9.

¹² Por lo demás, tales factores de desplazamiento lingüístico son también enunciados en los estudios de corte sociolingüístico aparecidos al final del siglo XX e inicios del XXI (Sánchez 2014).

¹³ Gagini, *Los aborígenes...*, 21.

¹⁴ Gagini, *Los aborígenes...*, 22.

medida esta agrupación resulta atinada, en tanto los idiomas hablados en las cuatro localidades mencionadas (Estrella, Chirripó, Tucurrique y Orosi) constituían (para la época de Gagini, pues luego desaparecieron en Tucurrique y Orosi) variedades de la lengua cabécar. Por su parte, si bien el bribri y el cabécar son considerados idiomas distintos, se encuentran estrechamente emparentados y ello justificaría su agrupación como un mismo «tipo», dependiendo de cómo se defina este (cosa que Gagini no lleva a cabo).

Aunque a primera vista resulta extraña la mención del «viceíta», ya que este término se usó para denominar al bribri (o al cabécar o a ambos) en distintas ocasiones durante la Colonia y el siglo XIX, se entiende que Gagini lo enuncie como una variedad lingüística más en el tanto lo que hace es comentar el vocabulario más antiguo que se haya conservado de las lenguas de las poblaciones indígenas del territorio que habrá de llamarse Costa Rica: un manuscrito con palabras en varios idiomas de Centroamérica, incluyendo tres de esta provincia colonial: cabécar, térraba y «viceyta», recogidas a finales del siglo XVIII¹⁵.

El «viceyta» al que se alude en este documento correspondería al bribri, «si bien con muchos elementos cabécares mezclados» (Constenla 2004: 15). Gagini retoma el nombre con el fin de analizar, muy someramente, dicho vocabulario en cuanto a la información gráfico-fonética y léxico-gramatical que de él se puede extraer. Al respecto, el mayor acierto de nuestro filólogo consiste en exponer, quizás por primera vez, el estrecho parentesco entre el cabécar y el bribri («viceíta») con una esclarecedora analogía: «El Cabécar y el Viceita son indudablemente de un mismo tronco y están entre sí en una relación semejante a la del castellano con el portugués»¹⁶.

A continuación, Gagini describe con cierto detalle la fonética del bribri y algunos elementos de su sintaxis y su morfología. Al parecer, para tal tarea se basó en la gramática de Pittier de 1898 (y posiblemente también en el trabajo de Gabb de 1875), pero asimismo incluyó datos recogidos por él y así lo afirma explícitamente al menos en lo que respecta a los numerales: «Copio las palabras como me las dictó en 1916 el indio Ramón Almengor, de la familia real de Talamanca»¹⁷.

¹⁵ Tal manuscrito fue transcrito por León Fernández y vio la luz por primera vez en 1882 (Fernández y Fernández 1882).

¹⁶ Gagini, *Los aborígenes...*, 25. Esta misma analogía se la escuchamos en repetidas ocasiones a Adolfo Constenla Umaña, máximo especialista mundial con respecto a la familia lingüística chibcha: el bribri es al cabécar lo que el español es al portugués.

¹⁷ Gagini. *Los aborígenes...*, 25. Gagini había trabajado con Almengor en la documentación de relatos bribris y en el estudio de la lengua, según él mismo lo declara en otro lugar (Gagini 1921).

Es evidente que, en este sentido, Gagini no tuvo en cuenta el trabajo de Pittier, pues en este último se reconocen varias clases numerales que dependen de características físicas o de la identidad de aquello que se contabiliza, mientras que Gagini únicamente consigna una serie de numerales¹⁸. Muy en su tónica, más que ocuparse del sistema de números, el filólogo prioriza la postulación de su hipótesis acerca del origen de este: un calendario que habría incluido numerales ordinales que luego se transformaron en cardinales. Así, por ejemplo, anota la semejanza entre *et* ‘uno’ y la palabra *at* ‘frijol’, *pagl* ‘ocho’ y *pakle* ‘caña de azúcar’, *sunito* ‘nueve’ y *sunito* ‘venados’. Cabe destacar que, por sugerente que resulte, esta hipótesis de Gagini no pasa de ser un ejercicio especulativo, pues en realidad corresponde a presuntas similitudes superficiales de datos que no están bien tomados.

Asimismo, Gagini le dedica varias páginas al térraba, en las que sintetiza algunas observaciones sobre la fonética, el léxico y la gramática que ya había adelantado en su «estudio preliminar» basado en los datos lingüísticos (palabras, frases, oraciones y textos) que había documentado Pittier y que juntos publicaron como *Ensayo lexicográfico de la lengua de Térraba* en 1892. Si bien tales anotaciones son muy superficiales y contienen errores de interpretación o demasiado apego a las categorías lingüísticas del idioma español, además de juicios de valor acerca de la presunta pobreza de unas lenguas en comparación con otras, vale la pena subrayar que en algunos puntos Gagini también le hace justicia a la especificidad estructural del idioma térraba (o brorán)¹⁹.

Finalmente, sobre el brunca (boruca) y el malecu (guatuso) Gagini se limita a señalar semejanzas léxicas: del brunca con respecto al chibcha (o muisca de Colombia) y del malecu con respecto a varios idiomas indoamericanos. Llama la atención que no haya retomado, en su alusión al idioma malecu, las observaciones que incluyó en su nota de 1902, cuando se refirió a los vocabularios publicados por monseñor Bernardo Augusto Thiel en 1882 y a cómo el correspondiente al malecu sería el más deficiente. Para sustentar esta afirmación, Gagini da muestras de conocer en alguna medida detalles acerca del funcionamiento de la lengua malecu, aunque desconocemos por completo si consultó a hablantes o de qué manera llegó a sus conclusiones. Así comenta sobre los problemas del léxico publicado por

¹⁸ En concreto, Pittier postula seis clases: personas, objetos redondos, animales pequeños, objetos largos y animales grandes, árboles y plantas, y casas (Sánchez 2020). Por su parte, Gagini solo consigna una serie de numerales del uno al diez (con mezcla de numerales de clases distintas, según lo que podemos notar).

¹⁹ Por ejemplo, describe que el térraba tiene posposiciones (no preposiciones).

Thiel: «Con frecuencia aparece el posesivo pegado á los sustantivos, como si fuera su primera sílaba; además, no están bien separados los elementos: así PUNTA está traducida por *caruo ocaín ange*, cuando debió escribirse *karu oka ingange* (literalmente *flecha punta como*) esto es, *como punta de flecha*»²⁰.

Asimismo, pese a sostener que el vocabulario de Thiel constituía «la piedra angular de nuestra lingüística» (Gagini 1917: 22), se muestra enfático al aludir al error, cometido tanto por el obispo Thiel como por los misioneros que recogieron el vocabulario del siglo XVIII, de recopilar términos referidos a conceptos abstractos y a objetos desconocidos en la cultura de los pueblos indígenas en detrimento de aquellos propios de animales, plantas y objetos familiares para ellos. Así lo comenta en su nota de 1902 sobre el malecu:

Faltan también en ese vocabulario muchos nombres de objetos conocidos entre los indios, y sobran los de cosas llevadas por los exploradores, pues para ellas no puede existir denominación en los dialectos indígenas, lo que obliga á los indios á valerse de perífrasis o metáforas²¹.

Por su parte, en su artículo sobre la lengua bribri publicado en 1896, Gagini nos demuestra su coherencia intelectual e investigativa al mostrar un modo de proceder distinto tanto al de Thiel y al de los misioneros del siglo XVIII como al de William Gabb. En lo relativo a este último, como ya se comentó, el trabajo pionero de Gabb acerca del idioma bribri no incluía más que léxico y escasas observaciones sobre la gramática, sin ningún material que permitiera hacerse una idea del funcionamiento morfosintáctico de esta lengua. Por ello, en referencia al trabajo de Gabb, anota Gagini: «En la parte relativa al idioma da poca importancia á la sintaxis, verdadera fisonomía de las lenguas, y mucha al vocabulario, menos interesante para el filólogo»²². Así las cosas, Gagini fue en realidad el primero en llevar a cabo dicha labor, pues se adelantó también al trabajo de Pittier de 1898 al documentar por primera vez un corpus de oraciones.

En lo concerniente al error metodológico de Thiel, Gagini pone de manifiesto el cuidado de distanciarse del español y de la cultura vallecentralista, y, en su lugar, priorizar la plasmación del universo vital talamanqueño: sus oraciones aluden a la vida cotidiana de los bribris de su época, a su cultura y a los objetos que les resul-

²⁰ Carlos Gagini, «Los indios guatusos», *Pandemonium* 1, 3 (1902): 314-315.

²¹ Gagini, «Los indios guatusos», 315.

²² Carlos Gagini, «La lengua bribri». *Revista del Progreso* 1 (1896): 153.

taban conocidos en ese momento. Si bien Gagini no lleva a cabo una descripción gramatical pormenorizada del bribri, sí incorpora algunas anotaciones a cada oración acerca de sus componentes léxicos y morfosintácticos, además de esporádicos apuntes de tipo etnográfico sobre prácticas culturales. Por ejemplo, para la oración *Mik dauás erastke eta boa', nimá tkókoR-ie'* 'El mejor tiempo para la pesca es el principio del año', anota: «Pescar es clavar peces, pues los bribris los tiran con flechas, ejercicio en que son destrísimos»²³.

También se pueden encontrar comentarios acerca de patrones de interacción propios de esta cultura, como en el caso de la oración *¡Ye kutá amupa ie ba sa-úk is uebra ékoR nimadko!* '¡Estuviera aquí mi hermana para que te viera pescar!', sobre la cual apunta: «Lit: mi hermana ojalá aquí te ver como hombre hábil pescar. Esto lo dicen a modo de cumplido siempre que uno pesca bien. El pescador contesta con un silbido y añade: ¡echeke! (¡vaya! ¡no faltaba más!)»²⁴.

La conclusión de Gagini a la sección sobre las lenguas indígenas en su libro de 1917 marca con claridad la ruta que ha de tomarse con el fin de subsanar el vacío de información al que ya se había referido en sus publicaciones anteriores:

Muy conveniente es que en toda Centro América se emprendan trabajos lingüísticos bajo un plan uniforme, dirigidos por personas competentes en la materia, que pueden ponerse de acuerdo para usar una misma transcripción fonética y un mismo procedimiento en las investigaciones gramaticales. Sólo así podrán hacerse estudios comparativos y fructuosos para la etnología, lingüística, historia y geografía de nuestras repúblicas; pero es indispensable para realizar tan ardua labor que los respectivos gobiernos miren con menos indiferencia estos asuntos y presten su valioso contingente a los particulares y a las sociedades que dediquen sus esfuerzos al enriquecimiento de la ciencia patria²⁵.

Lamentablemente, el insigne filólogo falleció con buena parte de su obra inacabada o inédita. Ramos y de Silva (1972) consignan *La Costa Rica precolombina* como extraviado. Este documento lo menciona Gagini al menos dos veces, una en su artículo «Cuentos bribris» de 1921 y otra en su nota «Toponimia indígena» de 1923. En el segundo afirma que contaba ya con mucho material de archivo para este proyecto, que habría consistido en varios volúmenes: «Cuando se publiquen siquiera unos diez tomos de dichos documentos históricos se pondrán en claro mu-

²³ Gagini, «La lengua bribri», 157.

²⁴ Gagini, «La lengua bribri», 156.

²⁵ Gagini, *Los aborígenes...*, 37

chos errores y se suscitarán provechosas discusiones entre los que se interesan por esta clase de estudios»²⁶.

Resulta difícil determinar exactamente en qué consistía dicho libro (o conjunto de libros), pero pareciera intuirse que se trataba de una compilación de transcripciones de manuscritos de archivo, quizás acompañados de un aparato crítico. Asimismo, la obra habría contenido material directamente documentado por Gagini, pues, según lo afirma en su artículo de 1921 en referencia a su estudio de la lengua bribri realizado con ayuda de Ramón Almengor en 1916, «el trabajo lingüístico formará parte del libro en preparación —*La Costa Rica precolombina*— que probablemente estará terminado a fines de este año»²⁷.

Gagini murió en 1925. Quizás el texto hubiera estado ya concluido, pero no vio la luz. Es de suponer que este constituía la síntesis del pensamiento de nuestro filólogo con respecto a los pueblos y lenguas indígenas de Costa Rica y que en él reuniría sus hipótesis y sus argumentaciones, ampliadas y corregidas con base en todo el material de archivo y de documentación propia, producto de sus inquietudes investigativas ya anunciadas desde 1891.

En todo caso, salvo la consideración de que las lenguas indígenas habladas en su momento en Costa Rica (a saber, el bribri, el cabécar, el malecu, el brunca y el térraba/brorán) estaban emparentadas y pertenecían, junto con otras, por ende, a una misma familia lingüística distinta a las de las lenguas mesoamericanas («mexicanas», en su denominación), la mayor parte de las conclusiones de Gagini han resultado superadas por el trabajo profesional etnohistórico, antropológico y lingüístico iniciado en Costa Rica en la segunda mitad del siglo xx. Así, por ejemplo, no se ha confirmado su aseveración de que el huetar, como pueblo y como lengua, estaba genealógicamente relacionado con sociedades indígenas mexicanas. Tampoco se sostienen muchas de sus etimologías de topónimos, evidencia clave en su argumentación sobre las afiliaciones entre pueblos. En lo relativo a sus descripciones lingüísticas, algunas de sus observaciones gramaticales y fonéticas son acertadas; otras no.

Sin embargo, el trabajo de Gagini no debe juzgarse en términos de cuáles y cuántas de sus tesis se han comprobado y cuáles y cuántas se han descartado. Ello sería injusto. Trabajó con escasos insumos sobre los pueblos y las lenguas indígenas de Costa Rica, muchos de ellos consistentes en datos documentados con deficiencia. Tampoco parecía contar con conocimientos de lingüística histórica (aunque el método comparativo se había cimentado ya en el siglo xix), lo que lo llevó a esta-

²⁶ Carlos Gagini, «Toponimia indígena», *Revista de Costa Rica* iv, 7 (1923): 102.

²⁷ Gagini, «Cuentos bribris», 66.

blecer falsas asociaciones basadas en semejanzas superficiales entre las palabras y a concebir conclusiones en gran medida subjetivas.

Por su parte, el estructuralismo norteamericano, que desarrolló procedimientos para la descripción de lenguas sin tradición de estudio, estaba apenas en ciernes en las primeras décadas del siglo xx, de modo que Gagini poco pudo haberse empapado de las nuevas ideas, las cuales sin duda le habrían permitido emprender sus análisis con mayor rigor. Aun así, logró describir adecuadamente algunos patrones sintácticos del bribri y del térraba. Y si bien su trabajo de descripción lingüística se basó primordialmente en materiales recogidos por otros, al menos su recopilación de oraciones en bribri evidencia el cuidado de su empresa: sobresale en gran medida lo acertado de la segmentación y transcripción de los datos.

El legado de Gagini en realidad debe buscarse, por ende, en sus motivaciones intelectuales y en el programa de investigación sistemática por el que tanto abogó. Le preocupaba el desconocimiento sobre el origen y la filiación de los pueblos y las lenguas indígenas del territorio costarricense y trató de encontrar respuesta a estas incógnitas recurriendo a la bibliografía indoamericanista de su tiempo, en un afán incansable por sintetizar y divulgar lo que se sabía. Asimismo, le inquietaba que este patrimonio lingüístico-cultural no fuera documentado, reconocido y visibilizado en el país, por lo que argumentó a favor de la recuperación de topónimos ancestrales y de emprender cuanto antes el estudio sistemático de los temas atinentes como parte de un proyecto concertado entre distintas naciones y asociaciones académicas.

Le incomodaba, además, que la documentación de los idiomas no se llevara a cabo partiendo de la especificidad cultural y del modo de vida de las sociedades indígenas, sino a partir de conceptos y objetos ajenos a ellas. Por ello, con respecto a todos estos aspectos, mostró con el ejemplo que se podía proceder de otra manera. Nada se le podría objetar en este sentido: sus motivaciones y preocupaciones nos resultan pasmosamente contemporáneas, propias de un visionario y de un intelectual comprometido. Y nos siguen apelando.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Alfaro Solórzano, Gerardo. *Agricultura güetar*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2014.
- Constenla Umaña, Adolfo. «El huetar: observaciones sobre los materiales disponibles para su estudio y sobre las hipótesis en torno a sus afinidades lingüísticas». *Revista de Filología y Lingüística* x, 2 (1984): 3-18.

- Constenla Umaña, Adolfo. 2004. «El estudio de las lenguas de la Baja Centroamérica desde el siglo XVI hasta el presente». *Estudios de Lingüística Chibcha* xxiii (2004): 9-59.
- Constenla Umaña, Adolfo. 2008. «Estado actual de la subclasificación de las lenguas chibchenses y de la reconstrucción fonológica y gramatical del protochibchense». *Estudios de Lingüística Chibcha* xxvii (2008): 117-135.
- Fernández Guardia, Ricardo y Juan Fernández Ferraz. *Lenguas indígenas de Centro América en el siglo XVIII según copia del Archivo de Indias hecha por el Licenciado don León Fernández*. San José: Tipografía Nacional, 1892.
- Gabb, William. «On the Indian Tribes and Languages of Costa Rica». *Proceeding of the American Philosophical Society* 14 (1875): 483-602.
- Gabb, William. «Tribus y lenguas indígenas de Costa Rica». En *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*. Vol. 3, editado por León Fernández, 303-486. San José: Imprenta Nacional, 1883.
- Gagini, Carlos. «Ensayo lingüístico». *Costa Rica Ilustrada* 29 (15 de julio de 1891): 227-228.
- Gagini, Carlos. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional, 1892.
- Gagini, Carlos. «La lengua bribri». *Revista del Progreso* 1 (1896): 153-158.
- Gagini, Carlos. «Los indios guatusos». *Pandemonium* 1, 3 (1902): 313-315.
- Gagini, Carlos. 1915a. «Los misteriosos huetares». *El Imparcial*, 16 de noviembre de 1915, p. 5.
- Gagini, Carlos. 1915b. «Los misteriosos huetares». *El Imparcial*, 22 de noviembre de 1915, pp. 2 y 5.
- Gagini, Carlos. 1915c. «Los misteriosos huetares». *El Imparcial*, 2 de diciembre de 1915, p. 2.
- Gagini, Carlos. 1915d. «Los misteriosos huetares». *El Imparcial*, 6 de diciembre de 1915, p. 2.
- Gagini, Carlos. *Los aborígenes de Costa Rica*. San José: Imprenta Trejos Hermanos, 1917.
- Gagini, Carlos. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Imprenta Nacional, 1918.
- Gagini, Carlos. «Cuentos bribris». *Revista de Costa Rica* III, 6 (1921): 166-168.
- Gagini, Carlos. «Toponimia indígena». *Revista de Costa Rica* IV, 7, (1923): 101-102.
- Ornat Clemente, Raquel. «El proceso de etnogénesis en Quitirrisí: identidad y poder». Tesis de maestría en antropología, Universidad de Costa Rica, 2002.

- Pittier, Henri. 1891a. *Viaje de exploración al Valle del Río Grande de Térraba*. San José: Tipografía Nacional, 1891.
- Pittier, Henri. 1891b. «El volcán de Poás». *Costa Rica Ilustrada* 29 (1891): 231-232.
- Pittier, Henri. *Primera contribución para el estudio de las Razas indígenas de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional, 1897.
- Pittier, Henri. 1898. *Die Sprache der Bribri-Indianer in Costa Rica. Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-Historische Classe CXXXVIII*, 6 (1898): 1-149.
- Pittier, Henri. *Apuntaciones etnológicas sobre los indios bribri*. San José: Imprenta Nacional, 1938.
- Pittier, Henri. *Materiales para el estudio de la Lengua Brunka hablada en Boruca recogidos en los años de 1892 a 1896*. San José: Museo Nacional, 1941.
- Pittier, Henri y Carlos Gagini. *Ensayo lexicográfico sobre la lengua de Térraba*. San José: Tipografía Nacional, 1892.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *Los huetares: historia, lengua, etnografía y tradición oral*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1996.
- Ramos, Lilia y Mariana de Silva. *Carlos Gagini*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1972.
- Sánchez Avendaño, Carlos. «Muerte de lenguas y lenguas en peligro en Costa Rica: La perspectiva exocomunitaria». *Revista de Filología y Lingüística* XL,1 (2014): 73-196.
- Sánchez Avendaño, Carlos. *La cola de la iguana. El pueblo malecu ante el desplazamiento de su lengua y su cultura tradicional*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015.
- Sánchez Avendaño, Carlos. «Indicios de variación y cambio en el sistema de clasificación nominal en bribri». *Revista de Filología y Lingüística* XLVI, (2020): 137-162.
- Thiel, Bernardo Augusto. *Apuntes lexicográficos de las lenguas y dialectos de los indios de Costa-Rica*. San José: Imprenta Nacional, 1882.
- Wagner, Moritz y Carl Scherzer. *La República de Costa Rica en Centro América*. Trad. J. A. Lines. San José: Biblioteca Yorusti, 1944.

LÉXICO GASTRONÓMICO EN EL *DICCIONARIO DE COSTARRIQUEÑISMOS* DE CARLOS GAGINI¹

CARLA VICTORIA JARA MURILLO
Academia Costarricense de la Lengua

Aspectos generales

El presente trabajo tiene como propósito recopilar y sistematizar un conjunto de entradas lexicográficas pertenecientes al campo de la gastronomía costarricense de principios del siglo XX, tomando como fuente de los datos el *Diccionario de costarriqueñismos* (1919) del ilustre lingüista costarricense Carlos Gagini. La metodología que se diseñó para este estudio es la siguiente: en primer lugar, se extrajeron todas las entradas del diccionario que de alguna manera se relacionaran con dos amplias dimensiones semánticas: COMER y BEBER. Una vez reunido el corpus, se procedió con el análisis de las definiciones y la clasificación de los términos en campos y subcampos referenciales.

Con respecto a la fuente, el *Diccionario de costarriqueñismos* se publicó en 1919 y es una nueva versión, «con cambios significativos en el marco teórico-metodológico» (Quesada Pacheco 2007: 16), del *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, que Gagini había publicado en 1892. En el presente estudio, se trabaja exclusivamente con el *Diccionario de costarriqueñismos* (1919)².

Cada unidad de un diccionario se compone de una **entrada** (o lema), es decir, la palabra definida, y su respectivo **artículo** o explicación lexicográfica, es decir, el

¹ Una versión anterior de este trabajo se presentó en la *IV Semana de la Diversidad Lingüística: lenguaje y gastronomía en Costa Rica*, celebrada del 5 al 9 de junio de 2017. Esta actividad, que se lleva a cabo cada dos años en la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica, tiene como objetivo principal reflexionar sobre la diversidad lingüística de Costa Rica y divulgar la investigación que se desarrolla en el Departamento de Lingüística de esa unidad académica.

² Convendría, en una investigación futura, cotejar el léxico aquí recopilado con las principales obras lexicográficas publicadas en Costa Rica con posterioridad al *Diccionario* de Gagini, como son Agüero (1996) y Quesada Pacheco (2007).

conjunto de informaciones que se dan respecto de la entrada. Lo primero que se observa en el artículo lexicográfico de Gagini es que es completamente asistemático, ya que carece de **microestructura**; esto es, una disposición organizada, sistemática y normada del contenido del artículo. Por ello, lo primero que se hizo en este trabajo fue analizar qué tipos de contenidos se encuentran en los artículos y para ello, la primera distinción que se propone es entre **definición** y **comentario**. Distingo *definición* de *comentario* tomando la definición como el elemento objetivo del artículo, por ejemplo, la descripción de un objeto o de un proceso. El comentario, por su parte, es un enunciado de tipo personal, no necesariamente impresionista, aunque a menudo lo es, que refleja que tal contenido tiene una especial prominencia para el autor.

En el contenido de los artículos se observa que pueden distinguirse tres clases: los que incluyen solamente definición, por lo cual son análogos a un artículo lexicográfico estándar (cabe añadir que Gagini incluye algunas marcas geográficas y de uso que se ejemplificarán más adelante); un segundo grupo incluye solo comentario (uno o varios); el tercer grupo, que naturalmente abarca la mayoría de los artículos, incorpora tanto definición como comentario(s).

Los comentarios, a su vez, son de diversos tipos. Como herramienta de trabajo, se propone la siguiente tipología de comentarios en el *Diccionario* de Gagini:

1. Comentario fonético: trata algún tema relativo a la pronunciación del lema.
2. Comentario ortográfico: hace alguna referencia a la forma escrita de la palabra.
3. Comentario normativo: se incluyen aquí varios subtipos, en particular, el que está constituido por observaciones, recomendaciones, críticas, etc., dirigidas a la Real Academia Española. También se incluye un tipo de comentario que podría considerarse pedagógico, ya que su objetivo es al parecer enseñar a la población el uso correcto o más recomendable de un término.
4. Comentario etimológico: con mucha frecuencia Gagini propone una etimología de la cual no se muestra muy seguro y por esa razón puede considerarse también comentario y no información completamente objetiva o confirmada.
5. Comentario etnográfico: es el tipo que más interesa para el estudio de la cultura costarricense, ya que da información no solo sobre los usos lingüísticos (información etnolingüística) relacionados con las comidas y bebidas, sino también sobre la vida nacional en el tiempo de la obra, hace ya más de un siglo.

6. Comentario dialectológico: muy frecuentemente Gagini incluye la extensión geográfica de un término, ya sea dentro de Costa Rica o bien, en el ámbito centro o latinoamericano.

De seguido se ilustra esta tipología de comentarios con el primer campo referencial que se estudió: los SABORES. Contiene las siguientes doce entradas (todos los lemas son adjetivos): *ácido*, **agro**, **alaste**, **amarroso**, **chachalte**, **duce**, **enchiloso**, **joco**, **mantequilloso**, **melcochoso**, **pasco** y **tetelque**.

El comentario fonético se refleja en la siguiente entrada, la cual carece completamente de definición:

Ácido: «Para muchos de nuestros conterráneos no hay frutas ácidas, sino *ácidas*; en lugar de adiciones y confesiones, hacen *adiciones* y *confesiones*; para ellos la erudición es *erudicción*, las procesiones son *procecsiones* y el acto de contrición lo es de *contricción*, imaginando sin duda que el toque del bien hablar está en pronunciar con afectación los vocablos y que hacerlo lisa y llanamente es vulgaridad notoria. Mas ¿qué mucho que por acá se incurra en tales despropósitos, cuando en Madrid mismo un Secretario del Congreso leyó una vez *districto* por *distrito*?» (p. 46).

Vemos aquí la observación que hace Gagini del fenómeno de la ultracorrección, según la cual, quizás por analogía con palabras cultas como *estricto*, *constricción*, *constrictor*, la gente percibe como más culta la pronunciación /ks/ del fonema /s/ en determinadas palabras y la pone en práctica.

De **agro**, que hace equivaler a **agriro**, comenta: «Nuestros campesinos dicen también *agre*, como los gallegos» (p. 49). Incluye también **agriura**, que hace equivaler a **agrura**, como la cualidad de agrio. Esta entrada incluye un comentario normativo pedagógico: «La indisposición que proviene de haberse acedado los alimentos se llama *acedía*». (*ib.*)

De **alaste**, que marca como de Guanacaste, incluye definición por sinonimia y comentario etimológico: «Insípido, resbaladizo; del azteca *alaztic* (cosa resbaladiza)» (p. 52).

También define por sinonimia **amarroso** e incorpora al final un comentario dialectológico: «Llamamos *amarrosas* las sustancias astringentes o ásperas al gusto, como el alumbre, ciertas frutas verdes, etc.; que en el resto de C.A. llaman *tetelques* o *agarrosas*» (p. 57).

En la definición de **chachalte**, que marca como de Guanacaste, incluye definición y comentario etimológico: «De sabor acre, aplicado sobre todo a frutas. Del nahuatl *xaxaltic*, raro?» (p. 107).

Cabe hacer aquí una referencia a las marcas: el vocablo **duce** aparece con la marca *m. vulg.* (muy vulgar) y lo hace equivaler a **dulce**, pero además agrega: «*Duce* es arcaísmo» (p. 127). Esta referencia muestra la asistematicidad en el uso de la marcación lexicográfica, ya que en la lista de abreviaturas utilizadas se registra *ar.* (*sic*, por *arc.*) para arcaísmo, pero el autor no la incorpora, sino que opta por el comentario.

Enchiloso presenta solo definición, pero en **enchilar** incorpora el siguiente comentario etnográfico costumbrista y, por cierto, también racista: «Antaño era corriente *enchilar* a los niños embusteros o chismosos, esto es, restregarles en la boca un chile, bárbara costumbre heredada de los indios» (p. 131). De seguido incluye un comentario normativo: «El verbo *enchilar* merece ser aceptado por la Acad., cuanto más que la Docta Corporación ha sancionado ya el mejicanismo *enchilada*, tortilla de maíz frita con carne, queso rallado y salsa de chile». (*ib.*)

Joco se define como «Agrio, aplicado en particular a comidas y bebidas, como el maíz y los frijoles cocidos, la chicha, etc.,» (p. 166) y agrega un comentario etnográfico: «y por extensión al sudor, al aliento, y aun a las personas enemigas del baño». (*ib.*)

Define **melcochoso** como «amelcochado, correoso» (p. 181), y de **man-tequilloso** dice: «Aplícase en particular a las frutas que, como el aguacate, tienen sabor a mantequilla» (p. 176), tras lo cual incluye un breve comentario que participa, tenuemente, de lo normativo y lo dialectológico: «Sustituye al castellano *mantecoso*». (*ib.*)

En **pasco** encontramos el comentario etimológico concatenado con el comentario ortográfico: [Definición: «Insípido, desabrido. Aplícase a las frutas y a la caña de azúcar,] y proviene del nahuatl *patzaua*, exprimir, extraer el jugo. Debiera, pues, escribirse *pazco*». (p. 195)

Por último, **tetelque** incluye definición y un comentario dialectológico concatenado con el etimológico: «Desabrido, desagradable al gusto y algo astringente, como algunas frutas verdes. En México *tetelqui*, amargo, del nahuatl *tetelquic*, acre». (p. 230)

Nótese cómo en este conjunto de lemas, adjetivos que describen sabores, hay una prominencia de los que se aplican a frutas (ácido, **amarroso**, **chachalte**, **man-tequilloso**, **pasco** y **tetelque**). Tal vez nos dice esto algo sobre la alimentación de entonces, probablemente con un alto contenido de frutas.

Este pequeño campo referencial ha permitido ejemplificar, además de la tipología propuesta, el estilo de la definición gagingiana, que es la típica de un diccionario de autor del siglo XIX³.

Léxico referido a las comidas

El corpus compilado se puede organizar en unos seis campos referenciales: COMIDAS SALADAS Y DULCES, BEBIDAS, PROCESOS, UTENSILIOS, PLANTAS COMESTIBLES y ANIMALES COMESTIBLES. En este trabajo me referiré solamente a las comidas saladas y dulces y a las bebidas. En posteriores investigaciones podrán abordarse los demás campos referenciales, algunos muy amplios. Así, solo en el caso del campo referido a plantas comestibles, que se recopiló con el criterio de que la definición aludiera a su uso gastronómico (por ejemplo, hierbas utilizadas para condimentar, como la **albajaca**, o frutas comestibles, como **jocote**, **pococa**⁴ y **turrú**⁵), se recogieron 77 entradas. Entre ellas aparece **maiz** (grafía que refleja la pronunciación común entonces en el área rural) y muchos términos relativos a sus estados (como **camagua** y **chilote**). Con el mismo criterio se compiló el campo de los animales comestibles (18 entradas), entre los cuales se encuentran aves (**collareja**, **chirrascuá**), mariscos (**cambuté**, **chucheca**⁶), pescados (**bagre**, **vieja**) y otros animales, sobre todo mamíferos que eran muy apreciados por su carne, como **guatusa** y **tepezcuintle**.

COMIDAS SALADAS

En cuanto a los términos referidos a las comidas saladas, el corpus comprende 21 entradas, las cuales se agruparon en tres subcampos: 1) expresiones genéricas,

³ Esta afirmación puede constatarse por ejemplo en el artículo «Principios de lexicografía moderna en diccionarios del siglo XIX», de Emilia Anglada y María Bargalló (1992), donde se comenta el *Diccionario nacional* de J. R. Domínguez, publicado a mediados del siglo XIX en España y donde encontramos comentarios bastante comparables a los que hemos observado en Gagini.

⁴ «**Pococa**.-(*Passiflora* sp.). Granadilla cuyas frutas son más pequeñas que las de la granadilla común y de sabor ácido y agradable». (p. 205)

⁵ «**Turrú**.-(*Eugenia Oerstediana*). Mirtácea de la meseta central y vertiente del Pacífico. Da unas frutitas comestibles de sabor semejante al de la pomarrosa. [...]» (p. 238)

⁶ **Chucheca**: Se trata de un tipo grande de ostión; la definición incluye un comentario valorativo y etnográfico que merece citarse: «Ofrece al abrirlo una apariencia repugnante a causa del líquido sanguinolento que sale de él. Abunda en el estero de Puntarenas, donde constituye el alimento cotidiano de la gente pobre». (p. 118)

2) preparaciones con maíz y 3) sopas, guisos y otras comidas. Todos los lemas son sustantivos.



Ilustración 1. Entradas de los subcampos *Expresiones genéricas* y *Preparaciones con maíz*.

Las correspondientes entradas del *Diccionario* son las siguientes:⁷

1. Expresiones genéricas referidas a comidas

Gallo.—«Darle a uno un *gallo* o un almuerquito» es darle un bocado, un emparedado, golosina, etc., para que se lo coma de camino. En los campos el *gallo* consiste generalmente en un pedazo de carne o un poco de picadillo envuelto en una *tortilla*. [...] (p. 144)

Puntal.—Muleta, tenteempié, refrigerio. [...] (p. 208)

Sángüiche.—Pronunciación vulgar del inglés *sandwich*, equivalente al castellano *emparedado*. (p. 219)

2. Preparaciones con maíz

2.1 Tipos de tortillas

Arepa.—Alcedo (*Dic. Geogr.*, [*geográfico-histórico de América*, Madrid, 1789] tomo V) la define: «Empanadita hecha de harina de maíz con carne de puerco

⁷ Se indica con [...] la omisión de contenidos del artículo que no se relacionan con el campo gastronómico.

adentro, que en Cartagena es el almuerzo diario de todos» (Esto es, el *tamal* de México y C. A.). Otros autores dicen simplemente «pan de maíz». Aquí hemos oído usarla en el sentido de «tortilla o torta de maíz, grande y tostada» (v. J. Calcaño, *El castellano en Venezuela*). Procede de las lenguas indígenas de Venezuela: *erepa* en cumanaquito es *maíz*. Está aceptada ya por la Acad. (p. 61).

Chilaquila.—Tortillas de maíz rellenas con queso, carne, yerbas, chile, etc. En Méjico dicen *chilaquil* que Robelo define como «guisado que se hace con la tortilla de maíz, despedazada en pipián, en jitomate, en chile verde o en mole». Según el mismo autor, esa palabra se compone de *chilli* (chile), *atl* (agua) y *quilitl* (yerba o renuevo). (v. *Jardín de raíces aztecas*). (p. 112).

Tortilla.—Entre nosotros es exclusivamente la de maíz, nunca la que se hace con huevos batidos. Lo contrario ocurre en España. (p. 234)

Yoltasca.—*Guan.* Tortilla grande de maíz, y metafóricamente «luna llena», p. ej.: «hoy es día de la *yoltasca*». Esta voz se compone del nahuatl *yollotl* (corazón, semilla y acaso maíz) y *tlaxcalli* (tortilla). (p. 245)

2.2 Tipos de rosquillas

Biscocho.—Los biscochos de España (la Acad. escribe *bizcocho*) se llaman siempre *galletas* en Costa Rica. Nuestro biscocho es una rosquilla de maíz, grande y durísima, que constituye el *bastimento* principal de los arrieros. En las ciudades se hace más fino y aliñado con queso. Conste que los inventores del biscocho de maíz fueron los conquistadores españoles, obligados a ese extremo por la carencia de trigo, y así lo confirma F. [Fernández] de Oviedo (*Historia [general y natural de las Indias*, Sevilla, 1535], t. VII, cap. I). [Comentario etnográfico:] Los escolares llaman «echar biscocho» a la acción de hacer nudos apretadísimos en las ropas de los compañeros mientras se están bañando, a fin de que estos se vean obligados a soltarlos con los dientes, en medio de las risas de los bromistas. (p. 72)

Totoposte.—En México tortilla de maíz delgada y muy tostada llamada también en aquel país *pacholi* (véase Orozco y Berra). El totoposte de nuestra tierra es una rosquilla de maíz gruesa, grande y durísima que constituye el principal *bastimento* de los arrieros. Es el nahuatl *totopochtli*, tostado, cocido. Usase también como adjetivo en el sentido de ordinario, tosco. (p. 235)

2.3 Tipos de tamales

Nacatamal.—En Guan. y el resto de C. A. «tamal relleno con carne de cerdo (*nacatl*, carne; *tamalli*, tamal). En las ciudades del interior se dice simplemente *tamal* o *tamal de chancho*». (pp.185-6)

Pisque.—«Tamal *pishque* es una clase especial de tamales que se conserva en buen estado durante muchos días, y que por eso lo llevan nuestros indios cuando salen de camino». *Pishque* significa en nahuatl «guardar, conservar» (S. I. Barberena, *Origen de algunas voces salvadoreñas*). (p. 203)

Yoltamal.—*Guan*. Especie de tamal de elote. El nombre se compone del nahuatl *yollotl*, corazón, y *tamalli*. (p. 245)

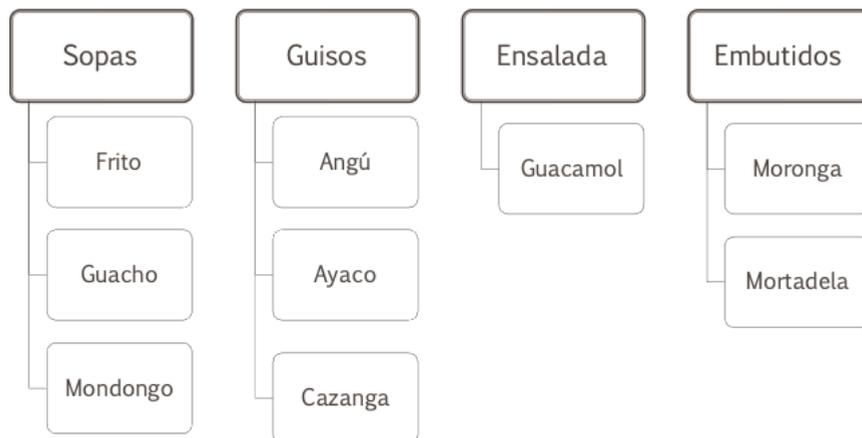


Ilustración 2. Entradas del subcampo Sopas, guisos y otras comidas

3. Sopas, guisos y otras comidas

3.1 Sopas

Frito.—Sopa hecha con las entrañas del cerdo y que por su mucha grasa suele causar indigestiones. [Comentario etnográfico:] Cuando uno se afeita barba y bigote, dice el pueblo que «ha comido *frito*». [...]. (p. 143)

Guacho.—*Guan*. Arroz aguado, especie de sopa espesa. En algunos lugares de la costa, iguana. (p. 150)

Mondongo.—Es el plato que en España llaman callos, aunque aquí se prepara de diferente manera. (p. 183)

3.2 Guisos

Angú.—*p. us*. Puré espeso de plátanos verdes sazonado con caldo y especias. [Comentario académico:] La 11ª edición del Diccionario de la Academia trae con igual acepción el provincialismo cubano *fufú*, suprimido en la 12ª. (p. 58)

Ayaco.—*Ajiaco* es en Cuba una comida compuesta de carne de cerdo o de

vaca, con plátanos, yucas, etc. y sazonada con mucho *aji* (chile) y limón. La *ballaca* de Venezuela es el «tamal de chanco» de por acá. Lo que nuestros campesinos llaman *ayaco* es un guiso o jigote de carne de vaca y chayotes o zapallitos, picados en trocitos menudos y sazonados con achote, pimienta, etc. Es la voz cubana, alterada por ser aquí enteramente desconocido el nombre *aji*. (p. 66)

Cazanga.—Según Ferraz (*Nahuatlismos*) es una comida campesina, compuesta de ayote o chiberre y leche. (p. 89)

3.3 Ensalada

Guacamol.—Ensalada de aguacate. Se usa poco esta palabra en el interior del país; pero es corriente desde Nicoya hasta Guatemala. (p. 149)

3.4 Embutidos

Morongá.—Morcilla, tripa rellena de sangre de cerdo cocida y condimentada. Se usa también en México, Honduras, etc., y es quizás de origen español. (p. 183)

Mortadela.—(Del ital.) Salchichón cortado en rebanadas y que viene en latas semicirculares. (p. 183)

COMIDAS DULCES

El campo de las comidas dulces comprende 34 entradas, las cuales se agruparon en tres subcampos: 1) el genérico *dulce* y entradas afines, 2) postres y 3) repostería. Todos los lemas son sustantivos; algunos son locuciones nominales.

1. El genérico dulce y entradas afines

Dulce.—Azúcar moreno, sin refinar. En Cuba *raspadura* o *raspa*, en la Argentina *mazacote*, en Venezuela *papelón* y en otras partes, *panela*. El *dulce* se vende aquí en *atados* formados por dos *tapas*⁸ o piloncillos en forma de cono truncado de uno a dos decímetros de alto, envueltos en hoja seca de caña. Su consumo es considerable y aun la gente rica lo prefiere al azúcar blanco, porque *sala* más. Grandes cantidades se llevan también a la Fábrica Nacional de Licores, pero no en forma de *tapas* sino de marquetas grandes o adobes. «Parece una venta de *dulce*» decimos de una reunión cuando todos hablan a un tiempo. *Dulce* está con la misma acepción en los *Documentos [para la historia de Costa Rica, C.R., 1881-6]* de L. Fernández, t. 10, p. 121. (p. 127)

⁸ Curiosamente, Gagini no registró *tapa* como entrada independiente.

Atado de dulce.—En todos los mercados del país se expende el *dulce* (v. esta voz) en atados o pares de *tapas*, envueltos en hojas secas de caña. (p. 64)

Marqueta.—Adobe de *dulce* (panela) que se vende casi exclusivamente en la Fábrica Nacional de Licores para hacer el aguardiente. [...] (p. 178)

Rapadura.— La *rapadura* que en Ecuador, Cuba, etc., llaman *raspadura*, es, ni más ni menos, que el dulce⁹ (v. esta voz) o azúcar sin purificar. Se denomina así porque para usarlo es menester raer o raspar con un cuchillo los pilones o *tapas* a causa de su extremada dureza. (p. 212)

Tamuga.— [...] || Conjunto de dos atados de *dulce*, esto es, de cuatro *tapas*. (p. 227)

2. Postres

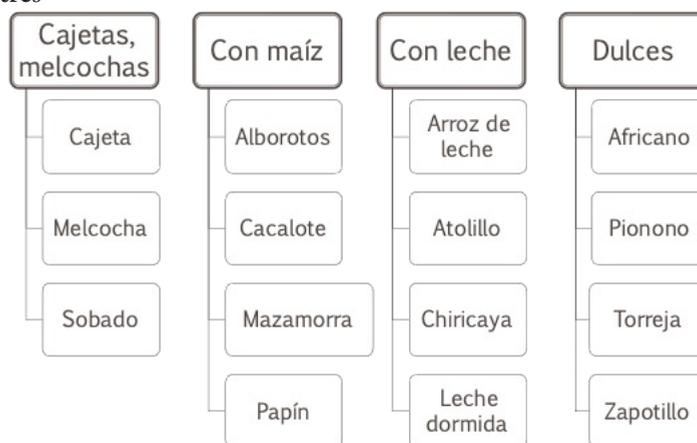


Ilustración 3. Entradas del subcampo Postres

2.1 Cajetas, melcochas

Cajeta.—Especie de turrón en forma de disco, de uno a dos decímetros de diámetro, que se hace principalmente de coco, leche, piña o corteza de naranja. Antiguamente se vendían en *cajetas* o cajetines de madera como las jaleas y mazapanes, y de ahí el nombre. «¡Ya verás lo que es cajeta!» decimos aquí como en Méj., en lugar de «¡Ya verás lo que es bueno!» (v. Ramos y Duarte). Es voz de uso antiguo en América. (p. 81)

Melcochas.—Entre nuestras costumbres nacionales figura la de celebrar el cumpleaños o el santo de una persona haciendo en la tarde unas *melcochas* de azúcar o de dulce que las muchachas se encargan de *sobar* y de colocar en hojas de limón

⁹ Sin cursiva en la edición original.

o de naranjo. Excusado es decir que tales *melcochas* terminan siempre con un baile. (p. 180)

Sobado.—Es el *subido* de Colombia y el *alfonduque* de Venezuela, esto es, una especie de melcocha suave que se hace batiendo la miel que queda en el fondo de las pailas cuando se fabrica el *dulce*. (p. 223)

2.2 Preparaciones con maíz

Alborotos.—Especie de turrón hecho con miel y *maíz de millo* (maicillo) tostado y reventado. Se llama así por el ruido que hacen los diminutos granos en la cazuela, al saltar esponjados como blancos jazmines (v Batres Jáuregui y Membreño). (p. 52)

Cacalote.—(Del azteca *cacalotl*, cuervo, maíz tostado). Refiere Bernal Díaz del Castillo que en la expedición de los españoles a Honduras fue tal la escasez de víveres que el Capitán Gonzalo de Sandoval se quejaba de «no tener ni un puñado de maíz para hacer *cacalote*». En C. R. se hacía el cacalote *reventando* el maíz en el comal, triturándolo en el metate y mezclándolo con rapadura. Hoy el cacalote ha sido destronado por el *gofio* de las Canarias. En la Argentina el *cacalote* se llama *pororó* o *rosetas* y se hace del maíz llamado pisingallo. (v. Granada, *Voc. Rioplat.*), y en el Perú *cancha*. (v. esta voz). (p. 78)

Mazamorra.—Atole de maíz tierno (elote) preparado con leche o sin ella. En el primer caso se llama *mazamorra dulce* y en el segundo *agria*. Una mazamorra es también lo que en otras partes de C. A. llaman una *atolada*, es decir, una fiesta campestre en la cual, con pretexto de comer mazamorra, se baila de lo lindo. Es lástima que *las melcochas* y *mazamorras* de nuestros abuelos vayan desapareciendo para dejar lugar al *picnic* y al *té*.¹⁰ (p. 179)

Papín.—Papilla de maíz con azúcar, de consistencia gelatinosa. Recordamos haber visto la palabra en Lope de Vega. (p. 194)

2.3 Preparaciones con leche

Arroz de leche.—Arroz con leche. «Puede un hombre hartarse una vez de sopa de fideos, de gallo en pepitoria y de *arroz con leche*» (Pereda, *Escenas montañesas*) [1864]. (p. 63)

Atolillo.—Manjar compuesto de harina de maíz o de arroz, azúcar, leche, yemas y canela. (p. 65)

Chiricaya.—Flan o crema de huevos con leche y azúcar. No está esta palabra

¹⁰ Se aprecia el tono nostálgico de este comentario de tipo etnográfico.

en los principales diccionarios de la lengua; pero Salvá en su *Dicc. Inglés-Español* traduce *custard* por *jiricaya*. Membreño trae *chiricaya* (*op. cit.*). Usase más en plural. (p. 115)

Leche dormida.—Leche cuajada con azúcar, canela y corteza de limón. (p. 169)

2.4 Dulces

Africano.—Dulce de yemas batidas con azúcar y canela, en moldecitos de papel. (p. 48)

Pionono.—Dulce de forma cilíndrica con crema dentro, candiel. El mismo nombre recibe en Honduras. (p. 202)

Torreja.—*Arc.* Torrija, cierto dulce. [...] ¹¹ (p. 234)

Zapotillo.—Dulce en forma de zapote pequeño y recubierto de polvo de canela. (p. 248)

3. Repostería



Ilustración 4, Entradas del subcampo Repostería

3.1 Budín, tamales (dulces)

Budín.—(Del inglés *pudding*). «Pudín o pudingo» llaman a este manjar algunos léxicos. (p. 76)

Perrerreque.—*Guan.* Tamal de elote con *dulce*. (p. 200)

Tamal.—Ya está admitido oficialmente en la acepción de pastel de masa de maíz con carne de cerdo, plato muy generalizado en toda América; pero la Acad. ha

¹¹ El artículo se completa con el siguiente comentario etnográfico: «*Las torrejas* es un juego de muchachos, antes muy en boga y hoy casi desusado» (*ib.*)

omitido ciertas variedades de tamal corrientes entre nosotros, tales como el *tamal asado*, especie de pastel de maíz, con leche agria, azúcar y queso; el *tamal de elote*, preparado con maíz tierno y azúcar, el *tamal pisque* (v. **Pisque**), etc. [...] (p. 226)

Tanela.—*Guan.* Tamal con dulce y leche cuajada. [...] (p. 227)

3.2 Tortas o queques

Marquesote.—«Pasta de harina de arroz o de maíz, con huevo, azúcar, etc. cocida en el horno, a la cual se le da la forma de rombo» (Membreño [*Hondureñismos*, 1897]). Primitivamente se aplicó ese nombre al azúcar rosado o azucarillo, *pan de rosa* en C. R., por ser vano y esponjado como un marqués finchado [engreído] (v. Alcedo, *Dicc. Geográfico* [...]). (p. 178)

Queque.—Bollo, torta, pastel. Es la voz inglesa *cake* castellanizada. (p. 210)

Tártara.—Tarta, especie de pastelillo. (p. 228)

3.3 Rosquetes

Biscochuelo.—No es un biscocho pequeño, sino un rosquete prismático, en forma de ladrillo, envuelto en una capa blanca de miel y claras batidas. Por eso cuando uno anda vestido de blanco dicen que «parece un biscochuelo». Llámense también *enlustrados*: y si tienen forma de rosquilla, *bañadas*.¹² (p. 72)

Hojaldra.—Hojaldre. Esta voz significa en España «pasta de harina que al cocerse forma muchas hojitas delgadas». Nuestra *hojaldra* es una rosca o torta de pan dulce muy diferente. (p. 158)

Rosquete.—No es por acá una rosca grande, como dice la Acad. sino un dulce en forma de ladrillo pequeño, preparado generalmente con harina de maíz gruesa. Alajuela tenía antes fama por sus especiales rosquetes de color moreno y muy duros, que se vendían envueltos en *tusas*. De las maderas apolilladas y paredes carcomidas dicen aquí que «son rosquetes», porque estos son interiormente porosos o esponjosos y se desmoronan fácilmente. (p. 217)

3.4 Tosteles

Enlustrado.—Biscocho de figura prismática, recubierto de una capa de azúcar y claras batidas, que le hace parecer barnizado de blanco. (p. 133)

Orejuela.—Hojuela, pestiño o prestiño, oreja de abad. (p. 190)

Polvorón.—Especie de biscocho (galleta) de forma convexa, amasado con harina, azúcar, huevo y otros ingredientes. (p. 205)

¹² No aparece *bañada* como entrada independiente.

Tostel.—Dulce, biscocho o pastelillo. (p. 235)

Léxico referido a las bebidas

El campo de las bebidas se divide en dos subcampos: 1) bebidas sin alcohol y 2) bebidas alcohólicas. Todos los lemas son sustantivos. Se ha incluido, al final, un campo léxico relativo a la EBRIEDAD, debido a la gran cantidad de entradas que se registran en el *Diccionario* (34) y al hecho de que contienen numerosos comentarios etnográficos que resultan interesantes para el estudio de la cultura costarricense de la época.

BEBIDAS SIN ALCOHOL

Este subcampo se compone de 11 entradas, las cuales se distribuyen en dos grupos: 1) frescos (7 entradas) y 2) otras bebidas, típicamente calientes (4 entradas). El conjunto de los frescos incluye el genérico *fresco*, los frescos preparados con maíz y otros frescos.

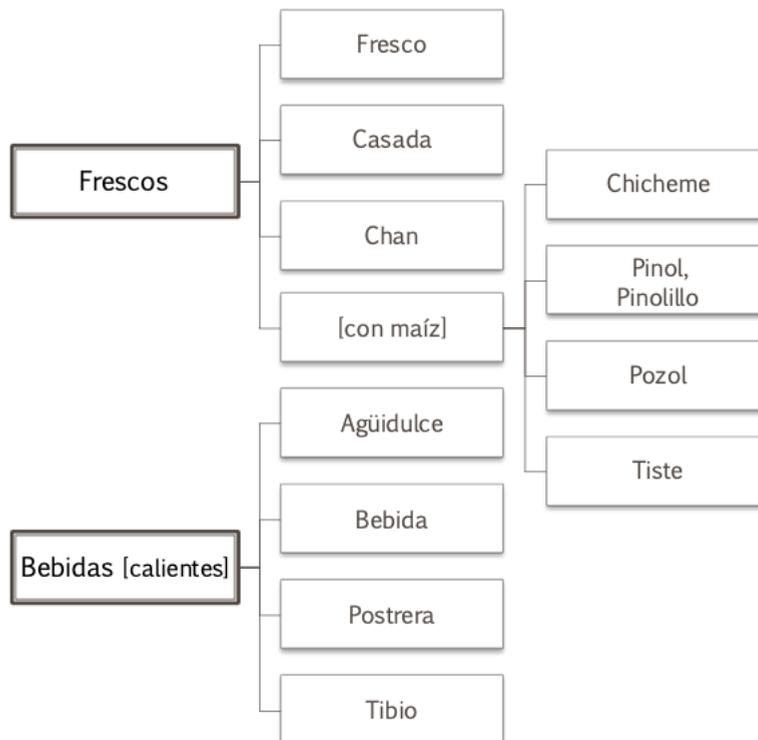


Ilustración 5. Entradas del subcampo Bebidas sin alcohol

1. Frescos

Fresco.—En casi toda América *refresco*. [...] (p. 142)

Casada.—Refresco hecho de cas. [...] (p. 88)

Chan.—En C. A. se prefiere *el chián* o *chan* (*Salvia chia*) a *la chía* que trae el Dicc., semillita que se emplea remojada como refresco, y que molida produce un aceite secante. [...] (p. 108)

Chicheme.—Refresco de maíz cocido (pero sin moler) con leche y azúcar. [...] (p. 111)

Pinol.—O *pinolillo*. Harina de maíz tostado que mezclada con azúcar, cacao u otros ingredientes constituye una bebida refrescante muy común en México y toda C. A. «Hacer una cosa pinol» es entre nosotros reducirla a polvo, pulverizarla. El pinol se come en polvo como el gofio de las Canarias, y de aquí el refrán «el que tiene más saliva, traga más pinol», el cual quiere decir que quien es más osado o tiene más influencia o más maña consigue mejor lo que se propone. *Pinol* es el nahuatl *pinolli*, harina. (v. **Chirpinol** y **Guapinol**. (p. 202)

Pozol.— [...] || En Puntarenas y Guanacaste, así como en México y C. A., bebida refrescante fabricada con masa de maíz morado y azúcar. [...] (p. 207)

Tiste.—Refresco usadísimo en C. A. y principalmente en Nicaragua. Se prepara con harina de maíz tostado, cacao y azúcar, y se bate en una jícara en el momento de servirlo. *Tiste* es el nahuatl *textli*, cosa molida. (p. 233)

2. Otras bebidas (típicamente calientes)

Agüidulce.—Aguamiel, *bebida*, agua fría o caliente con panela o rapadura (v. **Bebida**). (p. 50)

Bebida.—Como en casi todas las casas pobres, y aun en muchas ricas, se da por la noche a los niños un jarro de agua caliente endulzada con rapadura, ésta es para los costarricenses la *bebida* por antonomasia. Su segunda acepción es la de *embriaguez*, *dipsomanía*. (p. 71)

Postrera.—La última leche que se extrae de las ubres de la vaca y que contiene mayor cantidad de grasa: «tomar un vaso de *postrera*». (p. 206)

Tibio.—Chocolate al estilo de los indios, esto es, sin azúcar, que nuestros abuelos acostumbraban tomar por la tarde. Hoy está casi abolida esa costumbre. (p. 231)

BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Este subcampo se compone de 18 entradas, las cuales se distribuyen en dos

grupos: 1) licor de caña, aguardiente (8 entradas) y 2) otras bebidas alcohólicas y entradas afines (10 entradas).

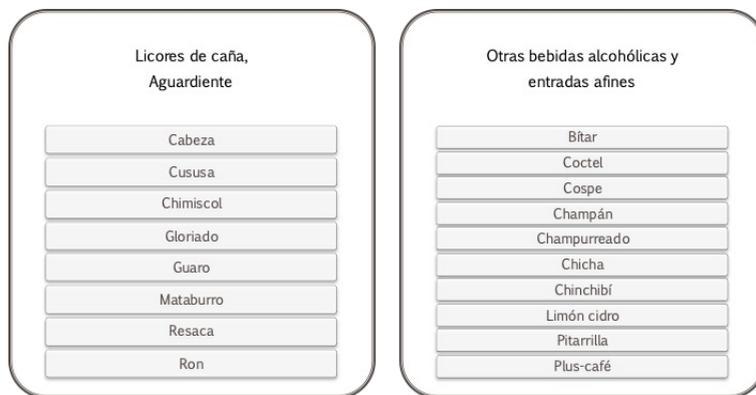


Ilustración 6. Entradas del subcampo Bebidas alcohólicas

1. Licor de caña, aguardiente¹³

Cabeza.—«Aguardiente *de cabeza*» es el primero y más fuerte que destila el alambique. Tal acepción debe de ser castiza, porque en España «cabecear el vino nuevo» es añadirle un poco del añejo para darle más fuerza [...]. (p. 77)

Cususa.—Aguardiente de caña, particularmente el de fabricación clandestina. [...] (p. 106)

Chimiscol.—*M. vulg.* Aguardiente de caña puro o mezclado, y en particular el de contrabando. [...] (p. 113)

Gloriado.—O *glorio* es bebida que se prepara con agua caliente, aguardiente y azúcar. Se usa en Honduras, Chile, etc. Un poeta de este último país dice:

Y cuando por la mañana
 amanece constipado,
 tomándose su *gloriado*
 con el mismo licor sana
 (GUAJARDO, *El gustador*). (p. 147)

¹³ Entradas afines a este subcampo son las siguientes, referidas a establecimientos:

Saca.—Una *saca* es una fábrica de aguardiente clandestino. [...] (p. 218)

Taquilla.—Aguardentería, estanquillo de aguardiente. [...] (p. 227)

Guaro.—Nombre popular del aguardiente de caña. La palabra es de uso antiguo, pues consta ya en un informe oficial, fechado el 30 de enero de 1798, y no es desconocido en el resto de C. A. [Comentario etnolingüístico:] Del que se enfurece o pone de mal humor cuando toma copas, decimos familiarmente que «tiene mal *guaro*». [...] (p. 151)

Mataburro.—Ron o aguardiente muy fuerte. [...] (p.178)

Resaca.—*Guan.* Aguardiente destilado dos veces. (En: Omisiones, p. 275)

Ron.—(Del inglés). Aguardiente de Jamaica, de color semejante al del cognac. (p. 217)

2. Otras bebidas alcohólicas y entradas afines

Bítar.—Del inglés *bitter*, amargo: «tomarse un *bítar*». (p. 73)

Coctel.—Coktail, bebida norteamericana, compuesta de cognac, jarabe y otros ingredientes. (p. 93)

Cospe.—«Echarse un *cospe*» es por acá «tomar un *trago*, una *copa*». También dicen *cospear*. (p. 99)

Champán.—Champaña. (p.108)

Champurreado.—*Vulg.* Mezcla de dos o más licores, o de aguardiente y jarabe. *Champurrear* o *champurrar* es en castellano y gallego «mezclar un licor con otro». [...] (p.108)

Chicha.—Berrinche, enojo, mal humor, rabieta; sin duda por los efectos de esa bebida alcohólica. Se emplea la palabra en el modismo «estar de chicha». [...] (p. 111)¹⁴

Chinchibí.—Cerveza o chicha de jengibre. Se usa en Chile (v. Ortúzar y Rodríguez), en Honduras y otros países, y es el inglés *ginger beer*, adaptado a la pronunciación vulgar. (p. 113)

Limón cidro.—Cidra. (p. 170)

Pitarrilla.—*Guan.* Chicha de maíz. (p. 203)

Plus-café.—Corrupción del neologismo francés *pousse-café*, «empuja café». Copita de licor que suele tomarse después de las comidas. (p. 204)

El campo léxico de la EBRIEDAD

Al recopilar el campo de las bebidas, resultó notable la cantidad de vocabulario referido tanto a la acción de intoxicarse por medio de bebidas alcohólicas (~ **emborracharse**) como al efecto de tal acción (~ **borrachera**) y la cualidad o

¹⁴ No incluye Gagini la acepción correspondiente a chicha como bebida fermentada típicamente de maíz.

condición de ebrio (~ **borracho**).

Equivalentes a **emborracharse**, se registran 10 entradas (verbos pronominales excepto por **tomar**):

Ajumarse.– O *jumarse*, se usa en toda América, en las Canarias y en Andalucía, por emborracharse. Es pronunciación vulgar de *ahumarse* que según la R. Acad. equivale a emborracharse. (p. 51)

Amarrar.– [...] *Amarrarse una juma* (emborracharse, pillar un cernícalo, una mona, una turca, una zorra, un lobo) o simplemente *amarrársela*. (pp. 56-7)

Apearse.– [...] En muchas de nuestras repúblicas dicen que un individuo «no se la apea» cuando anda siempre ebrio. *Pea* es en Andalucía y Amér. del Sur borrachera (de *pega*). En caló *piar* es beber; pero nuestra expresión no tiene origen en estas voces gitanas, sino en una acepción del verbo *apear*: «quitarse de encima algo», p. ej.: «se apeó el bigote, no se apea el sombrero, no *se la apea* (la mona)». (p. 59)

Clavársela.– Emborracharse, embriagarse. (p. 92)

Guarearse.– Embriagarse, tomar *guaro*. [...] (p. 151)

Jupiarse.– Emborracharse, embriagarse. [...] (p. 167)

Ponársela.– O *clavársela* es en toda C. A. emborracharse. Es elipsis de «ponerse una borrachera, una turca». (p. 205)

Rascarse.– En casi toda América significa embriagarse, emborracharse, achisparse, alumbrarse. (p. 213)

Socar.– [...] *Socarse* es sinónimo de emborracharse. [...] (p. 223)

Tomar.– En varios países de América se ha especializado este verbo, es decir, se ha restringido su significación, pues equivale a *tomar licor*, *embriagarse*, y *tomado* vale entre nosotros tanto como *achispado*, *ebrio*. (p. 233)

Equivalentes a **borrachera**, se registran ocho entradas (sustantivos):

Juma.– Jumerá, borrachera, mona, turca, papalina, castaña, tranca. «Yo no concebía que fuese *jumerá* lo de Ud.» (E. Pardo Bazán, *Una cristiana*). En plural significa ebrio: «ese es un gran *jumas*». (p. 167)

Mejenga.– Borrachera, mona, zorra. (p. 180)

Mica.– Variante de *mona*, en el sentido de borrachera. (p. 181)

Mula.– Borrachera, turca. (p. 184)

Rasca.– También en Chile, Colombia y Venezuela una *rasca* es una borrachera, una turca. (p. 213)

Soca.– Este es uno de los innumerables términos con que en C. A. se designa la borrachera; p. ej.: «Se pusieron todos una gran *soca*». (p. 223)

Tranca.– Aquí y en toda la América del S. borrachera, curda, papalina. En México dicen *franca*. (p. 235)

Zopilota.– [...] || Borrachera. || [...] (p. 249)

Equivalentes a **borracho** (sustantivos que expresan condición permanente), se registran las dos primeras entradas,¹⁵ y a (estar) **borracho** (adjetivos y participios que expresan estado temporal de borrachera), 10 entradas:

Borrachín.– Ebrio, desvergonzado y despreciable. (p. 74)

Sponja.– *Neolog.* Ebrio consuetudinario, bebedor insaciable. Es término muy gráfico y propio. (p. 137)

[*estar -*]:

Almadiado.– Es voz anticuada, según la Academia, y significa «desvanecido, mareado» (del latín *madidatus*, borracho). En C. R. se usa más por *ebrio*, *borracho*. (p. 54)

Bolo.– En toda C. A., *ebrio*, acaso porque los borrachos caen fácilmente como los verdaderos *bolos*. [...] (p. 74)

Descompuesto.– Por eufemismo, *ebrio*, *achispado*. (p. 123)

Jumado.– *O jumao*: borracho. (p. 167)

Pegado.– *Guan.* Ebrio. De ahí la frase: «estar más pegado que una estampilla». (p. 198)

Picado.– *Guan.* Achispado, peneque. «Estar más picado que el *tuco* de la *pesa*» (que el tajo de la carnicería): estar ebrio. (p. 200)

Picón.– «Estar uno *picón*»: estar achispado. v. **Picado**. (p. 201)

Rascado.– Borracho, ebrio, beodo, achispado. (p. 213)

Socado.– Ebrio, borracho. (p. 223)

Tuturuto.– «Estar uno algo *tuturuto*» es estar calamocano, achispado, alumbrado. En Querétaro (México) dicen *tuturusco*, palabra de origen tarasco. *Tuturutu* es en Chile «alcahuete, tercero» y *tuturuto* vale en Colombia, Venezuela y Ecuador, lo mismo que lelo, turulato, atontado. Z. Rodríguez (*Diccionario de chilenismos*) asegura que *tuturutu* es voz quechua. (p. 239)

Propias también de este campo léxico, se registran dos entradas que se mantienen plenamente vigentes en nuestro medio:

Diablos azules.–*Delirium tremens*, delirio alcohólico. Se refiere sin duda a las alucinaciones de los ebrios consuetudinarios. (p. 125)

¹⁵ **Jumas** no se registra como entrada independiente, sino que aparece en el artículo correspondiente a **juma**, en donde se consigna así: “En plural significa ebrio: “ese es un gran *jumas*”. (p. 167)

Goma.– (En Méjico *cruda*). Gastritis alcohólica, modorra, pesadez o disgusto que se experimenta al día siguiente de una borrachera. No es raro topar por esas calles de Dios, sobre todo los lunes, con ebrios consuetudinarios que le detienen a uno pidiéndole *un diez pa quitarse la goma*, por aquello de que un clavo saca otro. ¿Vendrá de *coma*, término médico? (p. 147)

Un comentario final

Esta recopilación del léxico gastronómico presente en el *Diccionario de costarrriqueñismos* de Carlos Gagini tiene como propósito ofrecer un corpus relativamente sistematizado que permita, en estudios posteriores, investigar la vigencia o el desuso de todos estos vocablos, como parte de un proyecto de actualización de los costarrriqueñismos registrados. Así también servirá para determinar qué tan costarrriqueñismos son, ya que multitud de estos términos son de uso común en Centroamérica e incluso en toda Latinoamérica, como constantemente lo indica el mismo Gagini mediante sus comentarios dialectológicos.

El último de los costarrriqueñismos incluidos en este corpus, **goma**, es un buen ejemplo para ilustrar este punto: si bien los costarricense lo percibimos como costarrriqueñismo, lo cierto es que el *Diccionario de la lengua española (DLE)* (RAE, 2014) lo registra, en su acepción no. 9, como utilizado en América Central:

goma

9. f. *Am. Cen.* **resaca** (|| malestar por haber bebido en exceso). (*DLE*)

El *Diccionario de americanismos (DA)* (RAE-ASALE, 2010) también lo registra como utilizado en todos los países de América Central (excepto Belice), en su acepción VIII:

Goma.

VIII. 1. f. *Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa.* Resaca, malestar por haber bebido en exceso. (*DA*)

En contraste con esto –y alejándonos ya de los campos léxicos de la gastronomía y la ebriedad– encontramos un ejemplo de lo que realmente puede ser un costarrriqueñismo propio, si nos atenemos a lo que aparece registrado en los dos diccionarios citados, *DLE* y *DA*; es el caso de la voz **sácalas**:¹⁶

¹⁶ Sobre el costarrriqueñismo *sácalas*, véase Jara Murillo (2020).

sácalasadj. *C. Rica*. **entremetido**. U. t. c. s. (*DLE*)**sácalas.**1. sust/adj. *CR*. Persona que acostumbra a entrometerse en los asuntos de los demás. (*DA*)

De tal modo, compilaciones de costarriqueñismos como la que se ha realizado en este trabajo constituyen un insumo útil para futuras investigaciones sobre el español de Costa Rica, aportando nuevos desarrollos al magnífico legado que sobre este tema nos dejó el insigne maestro Carlos Gagini.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Anglada, Emilia; Bargalló, María. 1992. «Principios de lexicografía moderna en diccionarios del siglo XIX». En *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Tomo I*, 955-962. Madrid: Pabellón de España.
- Agüero, Arturo. 1996. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Asamblea Legislativa de Costa Rica.
- Gagini, Carlos. 1919. *Diccionario de costarriqueñismos*. 2ª ed. [1ª ed.: 1892. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*]. San José: Tipografía Nacional]. San José: Imprenta Nacional.
- Jara Murillo, Carla Victoria. 2020. «Del costarriqueñismo *sácalas*: origen, semántica y vitalidad». *Kañina* XLIV, n.º 3: 123-148. <<https://dx.doi.org/10.15517/rk.v44i3.45076>>
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 2007. *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*. 4ª ed. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Real Academia Española (RAE). 2014. *Diccionario de la lengua española (DLE)*. 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [12/12/2024].
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). 2010. *Diccionario de americanismos (DA)*. [versión en línea]. <<https://www.asale.org/damer/>> [12/12/2024].

CARLOS GAGINI Y EL DISCURSO AUTOBIOGRÁFICO

CARLOS FRANCISCO MONGE
Academia Costarricense de la Lengua

A sus 55 años, en 1920, Carlos Gagini había dejado el manuscrito de unas páginas que tituló *Al través de mi vida*. Quedó entre los papeles de su escritorio, hasta que cuarenta años después una alumna suya, Lilia Ramos, lo recuperó para su edición como el primer título del catálogo de la Editorial Costa Rica: un tomo de casi doscientas páginas con que la nueva casa editorial se ponía en marcha. Se estaba a principios de 1961. El título sería el primero de una serie denominada «Biblioteca de autores costarricenses». Ramos presidía entonces el consejo directivo, además de encargarse de las tareas gerenciales. Vio en la publicación de aquellas páginas la oportunidad de rendirle homenaje a quien había sido su mentor como pedagogo, como guía de su generación y como escritor. Redactó un breve prólogo, incluyó varias fotografías y algunos útiles datos bibliográficos. Hoy día es casi inencontrable algún ejemplar de aquella tardía edición¹.

Hacia el segundo decenio del siglo xx Gagini gozaba de reconocimiento y prestigio; su amplia labor pedagógica, los cargos desempeñados, sus estudios sobre el español de Costa Rica —incluidos dos notables diccionarios lexicográficos— y su trayectoria como escritor de artículos, cuentos y novelas respaldaron con creces su notoriedad entre la élite intelectual de esos años. Frecuentaba, con su presencia y con su pluma, los ateneos y las revistas; forjó amistades, afrontó rivalidades y desencuentros, pero en cualquiera de aquellos extremos su nombre fue siempre un «peso pesado» en el ambiente de la cultura letrada. Eran, además, los años cuando se estaban madurando las condiciones para la creación de la Academia Costarricense de la Lengua, cuyo grupo fundador integró en primera fila.

A Gagini se lo ha leído según la variedad de sus páginas y, principalmente,

¹ Carlos Gagini, *Al través de mi vida*. Pról. Lilia Ramos (San José: Editorial Costa Rica, 1961). Hay varias reediciones de esta obra, hechas por la misma casa editorial: en 1976, en 2008 y una en prensa, prevista para 2025, con ocasión del centenario del fallecimiento del escritor. También está disponible desde 2012 en la red una edición digital, de la Imprenta Nacional.

la diversidad de sus discursos. Preparó manuales de gramática, ejercicios escolares de vocabulario, colecciones de lectura, un pequeño tratado de psicología, otro de etnografía sobre los aborígenes de Costa Rica, varios proyectos y planes de educación, informes, ensayos sobre la ciencia moderna, dos grandes diccionarios sobre el español de Costa Rica, media docena de piezas teatrales, dos tomos de cuentos y cuatro novelas. Fue, entonces, pedagogo, etnolingüista, lexicógrafo, dramaturgo, cuentista/novelistas, incluso autor de un breve tomo de versos. Falta una lectura en su condición de autobiógrafo, de lo que me ocuparé, siquiera de modo somero, en estas páginas.

* * *

Una *autobiografía* no es solo el recuento escrito que alguien hace de su propia vida; es, ante todo, un discurso, un modo en el decir, con sus procedimientos, su talento y sus intenciones. Puede conjeturarse que hasta hoy *Al través de mi vida* no se ha empleado sino como una fuente informativa de la vida del autor². De ello, claro, no podemos sustraernos; Gagini habla de sí y de sus circunstancias en un momento de su existencia cuando parece haber hecho un resumen, una evaluación, tanto de su individualidad como de etapas y factores que, en su criterio, fueron significativos y dignos de recordación.

En un estudio ya clásico, el pensador francés Georges Gusdorf señala algunos rasgos esenciales en el escritor autobiográfico³. Señala una relación directa entre el valor existencial y conceptual que empezó a otorgársele al individuo, desde el Renacimiento europeo, y con ello una conciencia y un proyecto de individualidad. En su escritura, al sujeto autobiográfico no le basta contemplarse en su condición de individuo en su entorno histórico; se siente original o al menos a ello aspira. No hay, según quien escribe, posibilidad alguna para la ficción o la fantasía; por el contrario, la clave del discurso autobiográfico consiste en que el autor es, al mismo tiempo, narrador y protagonista. Al evocar su pasado desde el presente, con su pluma y papel, procura retomarlo según el orden y sentido que le permite su actualidad; reconsti-

² Una de las primeras muestras es el opúsculo de Carlos Jinesta *Carlos Gagini: vida y obras* (San José: Lehmann, 1936), que sigue muy de cerca los datos extraídos de *Al través de mi vida*, entonces todavía inédito.

³ Georges Gusdorf, «Conditions et limites de l'autobiographie», en G. Reinckenkron y E. Haase, eds., *Formen der Selbstdarstellung: Analeken zu einer Geschichte des literarischen Selbstportraits* (Berlin: Dunker & Humblot, 1956): 105-123. Uso la traducción de Ángel G. Loureiro, «Condiciones y límites de la autobiografía», en Suplemento *Anthropos* 29 (1991): 9-17.

tuye y descifra la vida propia en su conjunto. Se reactualiza el pasado para conseguir, desde el presente de la escritura, un sentido.

Una dimensión más histórica es la que Karl Weintraub le suma a las tesis de Gusdorf, veinte años después⁴. Como su antecesor, sitúa el origen de la escritura autobiográfica en el despliegue de la modernidad, aunque señala un período más específico: desde el arranque del siglo XIX, cuando se manifiesta una concepción más palpable y profunda de la comprensión histórica que el ser humano (occidental) asume de su existencia. El autobiógrafo escribe para reflexionar sobre su vida, que la da como importante; su pasado solo significa en función del presente, desde el que impone un orden. El individuo se observa en ese metafórico espejo verbal por diversas razones: la autoexplicación, el autodescubrimiento, la autoafirmación, la autojustificación. Con la exploración de su pasado se responde las razones por las que hoy día es como es, en su presente. Aun más, su concepción del yo es la que condiciona el proceso de escritura.

Si Gusdorf procuró observar las relaciones del escritor con su ejercicio autobiográfico y Weintraub señaló que ese escritor solo podría inmiscuirse en su propia escritura a condición de haber comprendido su estatus como ser histórico y pendiente de su transcurrir, los avances de Philippe Lejeune —casi simultáneos a los de Weintraub— orientan sus reflexiones a otro ámbito del discurso: el del lector; más específicamente, el juego de procedimientos que entran en acción en el circuito semiótico autor / texto / lector⁵. Desde su aparición, el estudio de Lejeune no falta a las citas —casi literalmente— en los debates sobre la escritura autobiográfica, no solo porque pone sobre la mesa el tema de la *credibilidad* de esa clase de páginas, sino también por asomarse a la ambigua distinción entre lo que ha de tomarse por verdadero (histórico) y lo ficcional. Si en la novela convencional el autor está fuera del discurso y lo sustituye la figura del narrador, en la autobiografía no basta con que el autor cuente pasajes o acontecimientos reales de su vida; es imprescindible el asentimiento de quien lee, a modo de validación confiada. ¿Cómo creer en las respectivas *confesiones* de san Agustín o de Rousseau, a las que acude como corpus de trabajo? Pues con una suerte de apretón de manos. El autor es alguien que escribe y publica; se da como un ciudadano responsable que produce un discurso y el lector

⁴ Karl J. Weintraub, «Autobiography and Historical Consciousness», en *Critical Inquiry* 1, 4 (1975): 821-848. También acudo a la traducción de Ana M. Doras, «Autobiografía y conciencia histórica», en Suplemento *Anthropos* 19 (1991): 18-46.

⁵ Phillippe Lejeune, *Le pacte autobiographique* (París: Seuil, 1975). Uso la traducción del primer capítulo, homónimo, hecha por Ángel G. Loureiro, «El pacto autobiográfico», en Suplemento *Anthropos* 9 (1991): 47-61.

lo imagina así —lo acepta— a partir de eso escrito, que entonces queda expuesto a la lectura. Al admitirse la existencia del autor, puesto que tiene un *nombre* real y efectivo, y que ese autor se da como idéntico a quien narra los acontecimientos de su vida (es decir, es autor, narrador y personaje), para Lejeune se genera *un pacto autobiográfico*, y todo porque el autor tiene la intención «de hacer honor a su firma». El tema esencial de la autobiografía, cierra Lejeune, es el nombre propio, la vanidad autorial mediante la cual el autor reivindica su existencia. Al respecto, Jean Starobinski había señalado también ese inevitable juego de relaciones, algunos años antes:

La autobiografía —decía en 1970— no es un género «sometido a reglas»: sin embargo, presupone realizadas algunas condiciones de posibilidad que resultan ser, en primer término, condiciones ideológicas (o culturales): importancia de la experiencia personal y oportunidad de ofrecer su narración sincera a otro. Esta presunción afirma la legitimidad del *yo* y autoriza al sujeto del discurso a plantearse como tema su pasada existencia. Además el *yo* se ve confirmado en función de sujeto permanente por la presencia de su correlativo *tú*, que confiere motivación al discurso⁶.

Unas observaciones de más, sobre unos temas relacionados y de los que también ya se han ocupado los expertos, incluidos los citados en estas páginas: me refiero a las distinciones que conviene trazar entre la *autobiografía*, las *memorias* y el *diario* (al que con frecuencia se le añade el adjetivo «íntimo»). A primera vista, ¿qué son las páginas de *Al través de mi vida*: unos apuntes al vuelo, unos recuerdos más o menos hilvanados, las memorias de un hombre en su condición de joven estudiante, de pedagogo, de funcionario? No me voy a adelantar excepto en un aspecto: entre las *páginas autobiográficas* —hechas libro o un legajo— y las *memorias* apenas puede haber rasgos que las distinguen con claridad; tema aparte es el *diario*.

Según cierta doxa acumulada, en general cimentada por la experiencia y, por tanto, admisible, las *memorias* suelen ser relatos más o menos cohesionados —no son simples notas o apuntes al paso— en los que el autor cuenta acontecimientos públicos significativos o de incidencia social, en que ha participado o se ha visto envuelto. En menor grado que en la autobiografía, el *protagonista* lo es relativamente; da cuenta de ciertos hechos conocidos por la colectividad —por lo general, de índole política— a los que ha de referirse en cuanto llegaron a afectar o modificar

⁶ Jean Starobinski, «El estilo de la autobiografía», en *La relación crítica* [1970]. Trad. C. Rodríguez Sanz (Madrid: Taurus, 1974): 70.

su vida, sus actitudes, sus expectativas. Mientras en la autobiografía el autor dirige la narración, parece que en las memorias los acontecimientos le han conducido su existencia, en cuanto individuo en la sociedad. Dice Weintraub que la mirada del escritor se dirige al ámbito externo, que lo lleva a situarse en ese mundo de acontecimientos en busca de recuerdos significativos. El proyecto autobiográfico es el recuento consciente y con afán ordenador (se narra desde los orígenes hasta la actualidad) de una vida individual, absolutamente conocida por quien escribe y, por tanto, sujeta a su voluntad como agente de lo dicho; en cambio, las memorias no podrían ser sino hechos fuera del alcance y control de quien escribe, por lo que su voluntad narrativa se circunscribe a los hechos externos —por decirlo así, lejanos de su fuero interno— de los que da noticia en cuanto causaron ciertos efectos en su vida, aquello que en algo ha dejado marcas en su existencia.

La tercera arista de este triángulo de escrituras relativas a la primera persona, es el *diario íntimo*. Por su nombre y concepto, dista de cualquier confusión con la autobiografía o las memorias. El diario es eso: el recuento del día a día, no en sucesión cronológica hilvanada según causa y efecto, sino el corte momentáneo, el instante (por extenso que haya sido) de un solo día; por decirlo así, del hoy, de un segmento del transcurrir existencial. Incluso por su morfología verbal, se analoga al semanario (una semana) o al anuario (un año). No se traza una duración, sino una sensación del momento, un estado de ánimo; es la vida en función de un estado actual; la vida se contempla o se interpreta en un momento concreto. Mientras la autobiografía se alimenta del pasado, el diario se nutre del hoy. No se cuenta, pues, una vida; se expone y consigna por escrito una situación específica que por ser tal no se despliega con extensión en el tiempo. Esa brevedad le impide la visión de conjunto a la que quiere acercarse la escritura autobiográfica y que, solo parcialmente, consiguen también las memorias.

* * *

Por los datos disponibles, Gagini debió de empezar la redacción de *Al través de mi vida* hacia 1917. Aunque no quedó datado el manuscrito —más bien parece inconcluso o abandonado— indica en un aparte que era en 1920 cuando escribía algunos pasajes de su presente de entonces. Es más que probable que el proyecto del escritor era organizar aquellas páginas como libro. En la página final de *Los aborígenes de Costa Rica*⁷, publicado en 1917, se daba cuenta, como era costumbre, de otras

⁷ Carlos Gagini, *Los aborígenes de Costa Rica* (San José: Imprenta Trejos, 1917).

obras publicadas por el autor, así como aquellas «en preparación», que seguramente apenas estaba empezando. Aunque no lo puedo asegurar del todo, para esos años la posible publicación de libros autobiográficos habría sido un hecho singular, por no decir inusitado. Según algunos datos documentados hasta ahora, en Costa Rica son pocas y ocasionales las páginas autobiográficas antes de 1920, porque no era lo habitual; es posible también porque los recuerdos, las memorias personales o la vida íntima no se consideraban dignos de conocimiento público⁸. No obstante ello, Gagini se decidió a emprender aquellas sus páginas en un momento de su vida cuando se consideró un hombre maduro —para la época, efectivamente una persona ya bien entrada en años— cuyas experiencias vitales las sentía interesantes y, quizá, hasta aleccionadoras.

Dividió su obra en dos partes: la primera, de los años entre 1865 y 1903; la segunda, desde 1904 hasta su actualidad (es decir, 1920). Hace un corte hasta sus 38 años, al que sigue su etapa hasta los 55 años. Aunque tampoco datado, todo el escrito lo abre con un significativo preámbulo: «Al lector», que vale la pena comentar porque Gagini deja entrever dos problemas fundamentales que entraña emprender una autobiografía. Uno: que no puede circunscribirse a la vida de los ilustres o poderosos héroes; el otro: que contar una vida (incluida la propia) no debe evadir los actos o los hechos poco edificantes o ejemplares. Es decir, que señala dos extremos: la figura del héroe y la del pícaro; como si dijésemos, la gloria y el pecado, la hazaña y el error. «Tengo para mí —escribe— que quienes han sido, no actores, sino meros espectadores de los acontecimientos pueden juzgarlos, ya que no con la amplitud y elevación de los que en ellos figuraron, sí con más imparcialidad y menos reticencias»⁹. Es lo que observaría treinta y cinco años después, ya en plan más teórico, el filósofo Gusdorf: que el autor de la autobiografía se considera el mejor y más privilegiado testimonio de sí mismo; aclara situaciones, malentendidos, con el propósito, quizá vano, de restituir una verdad todavía difusa o incompleta. Gagini, además, había añadido otro componente argumentativo: cuenta con testigos que avalarán lo dicho: «Si mi relación pareciera enfadosa a muchos, estoy seguro de que será leída con agrado por quienes fueron mis condiscípulos en las escuelas y en el colegio, en

⁸ En el momento en que redacto estas páginas, habría que mencionar dos: uno titulado «El itinerario» que Roberto Brenes Mesén fechó en 1918, a petición de Joaquín García Monge, pero que no se publicó hasta 1947, en *Repertorio Americano* XLIII, 2 (1947): 21-16. El otro es un manuscrito que logró rescatar el profesor Constantino Láscaris, en 1964, de Valeriano Fernández Ferraz, titulado «Recuerdos de la vida y errores de un profesor trashumante», escritos entre 1917 y 1920. Vid. *Revista de Filosofía* (Universidad de Costa Rica) IV,14 (1964): 227-252.

⁹ Gagini, *Al través de mi vida*, p. 22.

cuya memoria están vivas aún las emociones y diabluras de aquellos felices tiempos. A ellos, y no al público, dedico este libro»¹⁰.

Gagini empieza a contar su vida como suele hacerse: algunos recuerdos de su infancia. Es muy notable, a lo largo del libro, que nuestro escritor nunca se refiere a sus padres por su nombre; siempre alude a cada cual como «mi padre», «mi madre»; en cambio, con frecuencia se refiere a sus primos y sus tíos, de la rama materna, como «mi tío Ramón Chavarría», «mi tía Juanita Acuña», «mi primo Nicolás Chavarría», «mi primo José Ramón Chavarría», etc. Por otras fuentes, sabemos que su padre fue un connotado empresario de la construcción, de origen suizo, que recaló en Costa Rica a mediados del siglo XIX: Pietro Gagini Traversa quien se casó con la costarricense Emerenciana Chavarría Díez-Dobles, la madre del escritor. Aunque los describe una y otra vez con afecto filial, ¿por qué no consignó sus nombres en un escrito tan esencialmente atado a su vida privada? El íncipit es más bien elusivo: «Nací en la casa de mis abuelos —la misma que ocupa aún la familia de mi tío Ramón Chavarría— el 15 de mayo (quinto mes del año) de 1865»¹¹. En contrapartida, es prolijo en mencionar a vecinos, amigos, parientes, incluidos algunos allegados a la familia, así como a sus primeros maestros de infancia.

Aunque en toda autobiografía su autor busca señalar y rescatar su notoriedad —por modesta que haya sido para otros—, que lo sitúa en cierta medida en la condición de héroe del relato, también deja la opción de abrir la corriente narrativa al espacio del antihéroe; es decir, a la figura que admite y expone lo censurable, el error, incluso el pecado¹². Vistos con distancia, Gagini tomó aquellos episodios como «diabluras», si bien en no pocos casos fueron la causa de castigos, remordimientos y delaciones. Si ser muy original en sus apreciaciones, para él la etapa de su infancia y de su adolescencia en su conjunto fue de aprendizaje y de aventura. Relata con innegable vanidad sus méritos naturales, como aventajado estudiante, como amigo solidario y como joven respetuoso de sus mayores, así como de enamorado, sobre todo de mujeres mayores que él, además de audaz y respondón ante las agresiones y peligros, cuando había sido el caso. Estaba consciente de que aquella formación temprana del individuo también incluía fracasos, desencantos y peligros, fuesen achacables a su propia personalidad o a las circunstancias que lo rodeaban. Desde su madurez retomó y evaluó al que fue su personaje niño o ado-

¹⁰ Gagini, *loc cit.*

¹¹ Gagini, *Al través...*, 23.

¹² Habrá que tener en cuenta que la *confesión* es una modalidad autobiográfica. Al respecto, de nuevo son oportunas las consideraciones de GUSDORF y de WEINTRAUB, quienes se refieren a las de san Agustín y a las de Rousseau.

lescente, para juzgar los hechos; a veces con una leve sonrisa, otras con desazón. No hay que olvidar que Gagini contaba con algunos conocimientos de psicología, que pudieron haber contribuido, de manera indirecta, en la redacción de sus páginas autobiográficas¹³. No hay en *Al través de mi vida* ocultamientos ni disimulos cuando relata episodios «antiheroicos», incluso torvos; desde sus travesuras que llegaron a acongojar a sus padres, hasta pasajes y situaciones que pudieron acarrear graves consecuencias. Baste el siguiente pasaje:

De carácter en extremo violento, me enloquecía de tal modo cuando me provocaban, que habría sido capaz de cometer cualquier atrocidad. Una vez, porque un criado viejo no quiso lustrar mis zapatos primero que los otros, le amenacé con pegarle un tiro; y como él sonrió con cierto desdén, cogí del escritorio de mi padre un revólver y el pobre hombre, amedrentado, me obedeció al punto¹⁴.

No parece exagerado ese episodio; en seguida añade: «Tal atentado de homicidio me costó un día de cama». Al pecado sigue la penitencia; después del crimen, el castigo.

Los logros y las adversidades no solo fueron parte de aquella edad —es decir, hacia la pubertad y la tardía adolescencia— que los tomó como agentes de su temperamento, sino además guías para etapas posteriores de su vida. Expresa su repugnancia por los actos de traición o deslealtad, fuese entre sus condiscípulos, de estos contra sus maestros, o de los maestros entre sí (en particular, los de jefes contra los buenos profesores), pero reconoce que el rigor, el autoritarismo y la disciplina a los que aquellos jóvenes de entonces habían de someterse tenían su razón de ser; total, el colegio o el instituto procuraban formar ciudadanos ejemplares, más allá de que esa ejemplaridad pudiesen aceptarla, con su edad, los estudiantes. Se refiere, sin reparo alguno para elogiarlos con respeto, a sus profesores, aun cuando con el tiempo y nuevas condiciones posteriores lo llevasen a algunos enfrentamientos y discrepancias, en su propia condición de maestro, de director o de inspector. Como autobiógrafo, Gagini tiene conciencia no solo del significado que los cambios históricos ejercían sobre su propia individualidad, sino también porque nadie más que ese individuo en formación debía afrontar, con las armas de su conciencia, junto a las limitaciones o ventajas de su propia clase social. En sus páginas se perfila quien

¹³ Fue autor de unas *Nociones de psicología* (San José: Imprenta del Comercio, 1911), para uso de sus alumnos.

¹⁴ Gagini, *Al través...*, 44.

escribe, no sujeto del todo a sus aspiraciones y deseos, sino a quien al mirarse ante un espejo se percata, además, de aquello que se refleja tras su rostro. Su conciencia de la temporalidad lo lleva a un tópico que, no por tal, es rasgo definitorio en la pluma del autobiógrafo. Rendidos los exámenes finales de su bachillerato, a sus 16 años, cierra así el capítulo: «¡Qué felices nos sentíamos! Pero otro día pensamos con tristeza que ya no volveríamos al colegio; sus puertas se habían cerrado detrás de nosotros y se abrían las del mundo, de un mundo desconocido, lleno de espinas y de precipicios. Habíamos dejado de ser niños y comenzábamos a ser hombres»¹⁵. Estamos ante el proceso esencial en la escritura autobiográfica: el tema principal es la génesis de la personalidad (Lejeune); no «quién fui» sino «por qué soy lo que soy». Lo observa con precisión Starobinski:

Solo se puede evocar el pasado a partir del presente: la «verdad» de los días pasados existe solo para la conciencia que, al recoger su imagen en la actualidad, no puede dejar de imponerse su forma y su estilo. Toda autobiografía, aunque se ciña a pura narración, es una autointerpretación¹⁶.

El autobiógrafo dio el paso siguiente en procura tanto de su independencia espiritual como económica. A su padre no le hacía gracia alguna que se dedicara a la enseñanza; «eso no ofrece ningún porvenir —le dijo— y acabarás por ser empleado público, la mayor de las desgracias»¹⁷. Era la opinión de un empresario, acostumbrado a la libertad y a las decisiones propias, sin sujeción a mandos ni a órdenes superiores. El joven Gagini intentó con la Ingeniería pero muy pronto desistió; lo suyo era el ejercicio docente, que entonces se podía llevar adelante en varias especialidades: la gramática, las lenguas clásicas, la literatura, la psicología, la historia. A todo se dedicó el joven profesor y a algo más: a la administración educativa. Para nosotros, los lectores de hoy, no dejan de despertar interés —entre la curiosidad y la sorpresa quizá— las menciones que hace el ya profesor Gagini a sus colegas del Instituto, o bien a sus discípulos, pues no pocos de ellos serían, para nuestra historiografía literaria actual, nombres conocidos y connotados. Trató directamente, como sus colegas o como amigos, a Valeriano Fernández Ferraz (su profesor), al músico Pilar Jiménez, a Cleto González Víquez, a Ricardo Jiménez Orearuno, a Manuel González Zeledón, a Antonio Zambrana, a Aquileo J. Echeverría, a Lisímaco Chavarría, a Ricardo Fernández Guardia, a Mauro Fernández (su primo), a Mi-

¹⁵ Gagini, *Al través...*, 72.

¹⁶ Starobinski, «El estilo de la autobiografía», 67.

¹⁷ Gagini, *Al través...*, 73.

guel Obregón Lizano, a Salvador Jiménez Blanco, a Lorenzo Montúfar, a Manuel Argüello de Vars. En sus aulas, tuvo como estudiantes a quienes también harían una carrera intelectual y literaria de innegable significado para las letras nacionales: Elías Jiménez Rojas, Roberto Brenes Mesén («mi predilecto discípulo»), Víctor Guardia Quirós, Alejandro Alvarado Quirós, María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), Gregorio Martín Carranza, Fabio Baudrit, Modesto Martínez, Leonidas Briceño, Joaquín García Monge, Teodoro (Yoyo) Quirós, Rubén Coto. Si no una pléyade, un segmento de quienes constituirían luego, con la acción de la crítica y la historiografía posteriores, el canon de los *clásicos* costarricenses de la mitad del siglo XX¹⁸.

El gesto del autobiógrafo Gagini ante la realidad del pasado que evoca y del presente cuando escribe corresponde a su afirmación *ante* el mundo o, más precisamente, *dentro* de ese mundo, al mismo tiempo cargado de sorpresas y conflictos, que afrontó con las interrogantes de quien rememora entre la profusión de los acontecimientos. En efecto, el hombre cincuentón que se sienta a escribir trata de encontrarle algún sentido a lo que elige —una hazaña, un desencuentro, un logro— para ofrecerle un nuevo orden al lector, al que se dirige expresamente en dos o tres ocasiones. Conforme avanza en su relato, en el autobiógrafo aumentan sus declaraciones de respeto y consideración a quienes lo merecen: sus antiguos maestros (Fernández Ferraz, por ejemplo), quienes han sido sus superiores (directores, inspectores, ministros, el presidente de la República), sus condiscípulos o alumnos distinguidos, o bien personajes que por su arrojo y por sus principios éticos demostraron valía y consideración. Ya no son los temores o las incertidumbres del niño, al cabo aprendiz de la vida, sino el joven ciudadano que con conciencia de los hechos contrae compromisos y adopta posiciones.

Toda la primera parte, dedicada a la infancia, al hogar, a la juventud, a los estudios de ingeniería, hasta sus primeros escauceos como joven adulto, es un ejercicio de reflexión y evolución desde la distancia temporal. En rigor, es cuando el autobiógrafo ve en aquel joven Gagini el protagonista de un aprendizaje. Su autor cierra esa primera parte con una somera crónica, no exenta de interés, de su paso como director del Liceo de Costa Rica, entonces la más prestigiosa institución educativa del país. Se estaba en las postrimerías del siglo XIX y muchos acontecimientos políticos le esperaban a la nación con el paso al nuevo siglo. El autobiógrafo empieza a

¹⁸ Varios de esos nombres y otros que menciona en otras páginas, y el del propio Gagini, llegaron a integrar el grupo fundador de la Academia Costarricense de la Lengua: Cleto González Víquez, Ricardo Jiménez Oreamuno, Justo A. Facio, Ricardo Fernández Guardia, Roberto Brenes Mesén, Alejandro Alvarado Quirós, Gregorio Martín Carranza, Ernesto Martín Carranza y Joaquín García Monge.

asomarse a la ventana, primero con sorpresa y perplejidad, luego como saliendo a las calles, blandiendo ideas y convicciones propias que lo llevaron a no pocos enfrentamientos con el sistema, desde su condición de funcionario público. A propósito de ciertas discrepancias que en cuanto al manejo de la administración educativa brotaron con el mismísimo presidente de la República, escribe Gagini:

A pesar de la admiración que por él [el presidente Rafael Yglesias] sentía y de las atenciones de que por parte suya fui objeto, no voté por él en ninguno de sus períodos. Soñaba yo para mi patria con un gobierno de democracia y de libertad, dirigido no por la voluntad de un solo hombre, sino por la opinión pública [...] Yo heredé de mi padre —hijo de la más libre de las repúblicas— un amor a la independencia, a la libertad y a la patria que los muchos años de sujeción administrativa no han conseguido hacer desaparecer¹⁹.

Desconsolado y decepcionado por el enrarecido ambiente político de su país, que tantos obstáculos le puso a su gestión educativa, Gagini aceptó la invitación del gobierno de El Salvador para fundar un liceo en la ciudad de Santa Ana. Allí permaneció entre 1904 y 1907. Presidía el país Pedro José Escalón, pero todavía estaba activo un singular caudillo y militar que había sido pocos años antes presidente de la República, el general Tomás Regalado, a quien Gagini trató personalmente en algunas ocasiones. Esto, más que anecdótico, lo situó en el verdadero escenario político centroamericano y la barahúnda de intrigas, amenazas, componendas y riesgos efectivos a la integridad de cualquier habitante, y muy principalmente a los dos extremos del escenario social de un pequeño país: los proyectos de modernización cultural y científico, de parte de los dirigentes de la burguesía terrateniente, y una deplorable miseria de la población, marginada y explotada. Era una realidad palpable que tuvo que afrontar como pudo aquel voluntarioso educador costarricense. Hizo lo que pudo, sin más. En 1908 regresó a Costa Rica y poco después se encargó de la subsecretaría [viceministerio] de Instrucción Pública.

Dejando a un lado los innegables méritos de la labor pedagógica de Gagini en El Salvador, a los que habría que sumar los de su posterior regreso a Costa Rica, ¿cómo ve el escritor autobiográfico los acontecimientos recopilados —o, más bien, recuperados— en las páginas que salían de su pluma en el hoy inmediato? Con una y otra relecturas de *Al través de mi vida* se muestra el paso de una conciencia de la realidad como descubrimiento y aprendizaje (la infancia, la juventud) a otro más bien analítico y activo; el que antes fue un estudiante sujeto al deber y a las

¹⁹ Gagini, *Al través...*, pp. 132-133.

normas establecidas —de lo que más habla en su escrito— se fue convirtiendo con los años en participación y acción; es decir, en conciencia del compromiso y con deberes por cumplir desde su relativa independencia del ciudadano adulto. Gagini hace hincapié en su espíritu libre de estrujamientos en materia ética, intelectual o profesional, lo que le valió en ocasiones enojosos y amargos encaramientos, incluidos con quienes fueron amigos, colegas y discípulos. Esa especie de curva abierta desde el aprendizaje a la acción (desde la infancia a la adultez) constituye el «plan autobiográfico» en la pluma de Gagini; es el espacio de su conciencia del mundo amparado a los hechos vistos, padecidos o propiciados, no tanto una relación de acontecimientos más o menos llamativos.

Del mismo modo que no mencionó los nombres de sus padres, debe llamar la atención que Gagini apenas se refiere a su condición de escritor, incluida la de autor de importantes estudios gramaticales y lexicográficos. Naturalmente, cita por aquí y por allá sus manuales y tratados, por haber sido parte de su labor pedagógica: una gramática castellana, dos novelitas²⁰, su diccionario de barbarismos y algunas breves obras teatrales. Antes de 1920 ya había publicado una obra literaria de considerable valor y reconocida por sus contemporáneos: *Chamarasca, El marqués de Talamanca, Cuentos grises, El árbol enfermo y La ciencia y la metafísica*. Con toda seguridad, tendría en prensa *La caída del águila y La sirena*; además, en 1919 ya estaba impresa su emblemática obra filológica, el *Diccionario de costarriqueñismos*. Sí se refiere a sus frecuentes y numerosos artículos en la prensa y en revistas, además de los informes periódicos que debía rendir ante los despachos del Estado. Nunca se vio, agreguemos, como poeta de mérito. Algunos testimonios de la época hablan de su renuencia, más parecida a la desconfianza, a los honores y reconocimientos públicos; al parecer, no era persona que esperaría recompensas ni medallas. Imposible saber si era naturalmente modesto o tímido; sus páginas autobiográficas no lo muestran así, mas sí parece que no exageraba el estatus social del escritor (el novelista, el poeta, el dramaturgo), como tal vez algunos de sus coetáneos lo hacían. No obstante, es visible en su discurso autobiográfico un rasgo medular: la constitución del yo como sujeto a la historia, por encima de plantarse como excepcionalidad y mucho menos con los aires del héroe o del victorioso. Ya lo hemos señalado: también está el pícaro, el iracundo, el retador, el culpable o el desacertado.

²⁰ Gagini menciona *El duende del encinar y Elisa*, publicada esta por entregas, aunque inconclusa, al parecer. Al momento en que redacto estas páginas no he tenido acceso a ninguno de esos documentos. Los primeros capítulos de *Elisa* aparecen en *Diario Costarricense*, entre el 1 de mayo y el 10 de junio de 1888.

* * *

No cabe ya preguntarse si *Al través de mi vida* es una autobiografía o unas memorias, por lo dicho páginas atrás. Son lo uno y lo otro, no solo por la imposibilidad de distinguir con total precisión entre ambas modalidades, sino porque el propio Gagini fue descubriendo, a medida que redactaba su libro, que el mundo interior es inseparable del exterior; por decirlo así, el de las calles. No se le puede pedir cuentas a Gagini sobre la índole de todo lo que relata; no fue ni de lejos su propósito. Sin embargo, algunas ideas sueltas a lo largo de su trabajo nos advierten que como autobiógrafo utilizaba ciertas ideas que «adelantaban» conceptos teóricos esenciales, como los señalados mucho tiempo después y en contextos muy distintos por Gusdorf, Starobinski o Lejeune, por citar a los mencionados. Tenemos que concordar con Gagini: el discurso autobiográfico no se reduce a escribir en primera persona sino mostrar al yo en su transcurrir y, por lo mismo, en sus cambios sin perspectiva definida. El autógrafa no cuenta un proyecto de vida, sino tan solo ciertos resultados y consecuencias de su devenir que se subsume en la historia. Leamos el siguiente pasaje del Gagini autobiógrafo:

Registrando con la lente de los recuerdos hasta los últimos repliegues de mi alma infantil, puedo hoy estudiar mi psicología con la imparcialidad e indiferencia del médico que hace una preparación anatómica. La pretendida unidad del yo no es más que un resabio de la antigua escolástica, pues en el individuo hay tantas personas diferentes como edades. El joven se ríe de las tonterías que hizo y dijo cuando niño; y el anciano suspira al pensar que del ardor, entusiasmo e ilusiones juveniles no queda más que la ceniza y a veces ni aun eso²¹.

Aunque debí ocuparme del tema al principio y no para cerrar mis observaciones sobre este escrito de Gagini, fijemos por unos instantes la atención en el título. A primera vista, es simple y didáctico, pero al repararlo deja escapar alguna ambigüedad. La locución «al través de» (o, lo que es lo mismo, «a través de») evoca imágenes sensoriales como la luz que pasa a través de un cristal, una aguja que se inserta a través de un tejido de algodón o lana, un riachuelo que se desplaza a través de un prado o de una huerta. ¿Fue la multitud de acontecimientos los que atravesaron la vida de nuestro sujeto narrador y que determinaron su existencia, o quiso decir que más bien fue su vida misma la que atravesó las circunstancias, la que

²¹ Gagini, *Al través...*, 43-44.

transitó con ellas, sobre ellas, incluso contra ellas?; ¿su vida al través, quizá?; ¿una vida atravesada por la historia o la travesía en ella de una vida?

Como ocurre en el discurso autobiográfico, Gagini no se «inventa» como personaje de la narración. Se reconstituye desde el infante y del joven que recuerda haber sido, destaca episodios que para el escritor de 55 años todavía le parecían significativos y reordena los datos en aquel legajo de unos doscientos folios manuscritos. Aunque había ejemplos entre los clásicos europeos, las autobiografías no eran lo habitual en Hispanoamérica, excepción hecha de aquellas concebidas como ejercicio literario, donde las fronteras entre lo real y lo ficcional son difusas y, con ello, deliberadamente ambiguas. Todo hace pensar en que Gagini separa con claridad su condición de escritor de literatura, de metódico autor de obras de pensamiento, de gramático, de articulista de temas de actualidad (en revistas y periódicos) y, para el caso que nos ha ocupado aquí, de redactor de su autobiografía. Una vez más, no debe sorprender que un individuo dotado de tan variados registros lingüísticos tuviese plena conciencia del ejercicio de la escritura. No era un notario con su manual de cartulación; tampoco un escribidor de frases hechas ni de sermones al uso. Esa conciencia de la escritura es un rasgo moderno, particularmente aplicable al desarrollo de la literatura costarricense de principios del siglo xx. Sus propios estudios lexicográficos generales y sobre el español de Costa Rica, así como las polémicas que había protagonizado sobre los modelos de expresión y temas en la literatura nacional, forman parte de un lento pero ya hoy día visible proceso de configuración de los nuevos espacios para la escritura.

Siempre quedarán flotando otros asuntos por discutir y dilucidar a propósito de la autobiografía como discurso. Si el escritor, como parece el caso de Gagini, desarrolla sus páginas con un grado de conciencia de la escritura, ¿será posible considerar que en la autobiografía puede haber cierta capacidad literaria; es decir, una voluntad estética? Tratándose de autores como Gagini, nimbados en su condición de escritores —creadores de arte literario—, ¿cómo pasar por alto que bajo tales condiciones su autobiografía roza el acto estético de escribir? En último término: ¿cabe tomar la autobiografía como un género discursivo, con sus especificaciones y latencias? En los prolegómenos a su ensayo «La autobiografía como desfiguración», Paul de Man explica:

Dado que el concepto de género designa una función estética y una función histórica, lo que está en juego es no solo la distancia que protege al autor autobiográfico de su experiencia, sino también la posible convergencia de estética e historia. La inversión entra en juego en tal convergencia, especialmente cuando se trata de la autobiografía, es considerable. Al convertir la

autobiografía en un género, se la eleva por encima de la categoría literaria del mero reportaje, la crónica o la memoria, y se le hace un sitio, aunque modesto, entre las jerarquías canónicas de los géneros literarios mayores²².

No fue sino hasta quince o veinte años después de la escritura de *Al través de mi vida* cuando las memorias, las crónicas personales, las breves notas autobiográficas, incluso los relatos y novelas «con aires» de autobiografía se empezaron a escribir y a publicar en Costa Rica, mientras el escrito de Gagini permanecía guardado entre otros tantos papeles que dejó su autor. Por tanto, no fue el iniciador «público» de esa escritura, pero es dable pensar que ya había condiciones, hacia 1920, para su aparición y desarrollo en Costa Rica, no tanto como género literario sino, en nuestra terminología actual, como género discursivo. Decía al principio de estas páginas que ha hecho falta una lectura de Gagini como autobiógrafo; habría que agregar ahora que para hacerle más justicia, se le debe considerar en el cosmos de múltiples relaciones y subsistemas que constituyen su obra total (incluidos, naturalmente, los documentos aún inéditos que se conservan); un universo que enlaza los temas políticos de sus novelas y la descripción de las comunidades precolombinas de nuestro territorio; las propuestas pedagógicas para la enseñanza de la lengua materna y sus anotaciones elementales de psicología; la defensa del nacionalismo en la literatura y su diccionario de costarriqueñismos; el mundo de la pequeña burguesía agroexportadora, en sus numerosos relatos, y los manuales de lecto-escritura dirigidos a los párvulos de entonces. En Costa Rica son pocos los escritores, hasta hoy día, que han hecho una obra tan variada y tan vasta en su medio cultural, editorial y librero. Siendo el espejo de sí mismo, sus páginas autobiográficas se suman a ese cosmos, casi sistema planetario, que al mismo tiempo habla de un individuo y de una colectividad, en una búsqueda —siempre vana— de unidad y de plena justificación.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Brenes Mesén, Roberto. «El itinerario». *Repertorio Americano* XLIII, 2 (1947): 21-26.

De Man, Paul. «Autobiography as De-Facement», en *The Rhetoric of Romanticism*, 67-81. Nueva York: Columbia University Press, 1984. Trad. Ángel G.

²² Paul de Man, «Autobiography as De-Facement», en *The Rhetoric of Romanticism* (Nueva York: Columbia University Press, 1984): 67-81. Uso la traducción de Ángel G. Loureiro, «La autobiografía como desfiguración», que ofrece en el Suplemento *Anthropos* 9 (1991): 113-118.

- Loureiro, «La autobiografía como desfiguración», que ofrece en el Suplemento *Anthropos* 9 (1991): 113-118.
- Fernández Ferraz, Valeriano. «Recuerdos de la vida y errores de un profesor tras-humante». *Revista de Filosofía* (Universidad de Costa Rica) IV, 14 (1964): 227-252.
- Gagini, Carlos. *Nociones de psicología*. San José: Imprenta del Comercio, 1911.
- Gagini, Carlos. *Los aborígenes de Costa Rica*. San José: Imprenta Trejos, 1917.
- Gagini, Carlos. *Al través de mi vida*. Pról. Lilia Ramos. San José: Editorial Costa Rica, 1961.
- Gusdorf, Georges. «Conditions et limites de l'autobiographie», en G. Reinkenron y E. Haase, eds., *Formen der Selbstdarstellung: Analeken zu einer Geschichte des literarischen Selbstportraits*. Berlin: Dunker & Humblot, 1956): 105-123. Trad. Ángel G. Loureiro, «Condiciones y límites de la autobiografía», en Suplemento *Anthropos* 29 (1991): 9-17.
- Jinesta, Carlos. *Carlos Gagini: vida y obras*. San José: Lehmann, 1936.
- Lejeune, Phillippe. *Le pacte autobiographique*. París: Seuil, 1975. Trad. Ángel G. Loureiro, «El pacto autobiográfico», en Suplemento *Anthropos* 9 (1991): 47-61.
- Starobinski, Jean. «El estilo de la autobiografía», en *La relación crítica* [1970]. Trad. C. Rodríguez Sanz (Madrid: Taurus, 1974): 70.
- Weintraub, Karl J., «Autobiography and Historical Consciousness», en *Critical Inquiry* I, 4 (1975): 821-848. Trad. Ana M. Doras, «Autobiografía y conciencia histórica», en Suplemento *Anthropos* 19 (1991): 18-46.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez Sanagustín, Alberto. «Discurso histórico, autobiografía y ficción literaria». En M. A. Garrido Gallardo y E. Frechilla Díaz, eds. *Teoría/crítica. Homenaje a la profesora Carmen Bobes Naves*, editado por M. A. Garrido Gallardo y E. Frechilla Díaz, 79-88. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.
- Arfuch, Leonor. *Memoria y autobiografía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Morales T[oro], Leonidas. «Memoria y géneros autobiográficos». *Anales de Literatura Chilena* XIV, 19 (2013): 13-24.
- Olney, James, ed. *Autobiography: Essays Theoretical and Critical*. Princeton Nueva Jersey: Princeton University Press, 1980.

- Rodríguez, Francisco. «El género autobiográfico y la construcción del sujeto autorreferencial». *Revista de Filología y Lingüística* (Universidad de Costa Rica) xxxvi, 2 (2000): 9-24.
- Vivero García, María Dolores. «El discurso autobiográfico: ideología de la transparencia y mito de la autenticidad». *Thélème* (Universidad Complutense de Madrid) 17 (2002): 283-293.

ANOTACIONES DE RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA
AL DICCIONARIO DE BARBARISMOS
Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA,
DE CARLOS GAGINI

ALEXÁNDER SÁNCHEZ MORA
Academia Costarricense de la Lengua

Los años iniciales de la década de 1890 fueron definitorios en la constitución del medio cultural costarricense. Entre 1890 y 1891, se publicaron los dos tomos de la *Lira costarricense*, primera antología de la poesía nacional, editada por Máximo Fernández, una figura central no de las artes literarias, sino de la política del primer cuarto del siglo xx¹. Poco después, en 1894, apareció el primer volumen de cuentos costarricenses: *Hojarasca* de Ricardo Fernández Guardia, de decidida orientación modernista, el cual significó un pionero intento de los jóvenes escritores por tomar distancia respecto del dominante romanticismo y sus derivaciones realistas y costumbristas.

A raíz de la publicación de ese libro, el también joven Carlos Gagini se enzarzó con Fernández Guardia en lo que la crítica literaria llegaría a denominar la polémica sobre el nacionalismo en la literatura o, simplemente, como la polémica de 1894. Esta polémica, la primera en el ámbito literario de que se tiene registro, configuró el horizonte de expectativas de la creación literaria para las siguientes décadas y, de alguna manera, continuó marcándola hasta fechas muy recientes. En

¹ Máximo Fernández decidió recopilar una muestra de la poesía costarricense para dar respuesta a las críticas provenientes del extranjero en cuanto a que en Costa Rica no se cultivaban las bellas letras, sino tan solo el café. Vid. Máximo Fernández, «Al lector», en *Lira costarricense. Colección de composiciones de poetas de Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990): XII. El hecho de que el editor de esos dos tomos fuese Fernández, abogado y político de enorme influencia, fundador del Partido Republicano y candidato sempiterno a la presidencia de la República, pone de manifiesto que la literatura representaba un componente vital en el proceso de conformación del imaginario nacional que las élites finiseculares pretendían proyectar hacia el exterior.

ella, Gagini fustigó con dureza lo que consideraba los extravíos modernistas de Fernández Guardia, que se traducían en un cosmopolitismo desmesurado y con ello una traición a la nación costarricense. Fernández Guardia, por su parte, respondió, con no menor acritud, apelando a la libertad creativa del artista y al hecho y a la defensa de que el arte no debía ser supeditado a los intereses y necesidades de otras esferas de la realidad².

De manera llamativa es poco o nada lo que se ha dicho sobre la relación entre Gagini y Fernández Guardia, las dos figuras intelectuales más destacadas de la «generación del Olimpo»³. A Gagini se le recuerda por su gran obra lingüística y pedagógica, además de por sus novelas *El árbol enfermo* y *La caída del águila* y sus obras dramáticas, en especial *Los pretendientes* y *Don Concepción*⁴. Por su parte, Fernández Guardia es reputado como cuentista (*Hojarasca* y *Cuentos ticos*), dramaturgo (*Magdalena*), cultor del género de las tradiciones (*Crónicas coloniales*, *Cosas y gentes de antaño* y *Espigando en el pasado*), pero sobre todo como uno de los fundadores de la historiografía costarricense⁵. Aunque su trato fue cordial, mostraron en público, con firmeza, sus diferencias. Como veremos, su interacción intelectual trascendió el campo estrictamente literario y se proyectó a una de las áreas de especialidad de Gagini, la lexicografía.

Gagini es el innegable padre de la lexicografía costarricense con su obra seminal *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* (1892) y su posterior

² Alexander Sánchez Mora, «El modernismo contra la nación. La polémica literaria de 1894 en Costa Rica», *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* xxix, 1(2003): 103-118. Los textos de la polémica, y su continuación en 1900, se publicaron compilados en la revista *Letras* (Universidad Nacional de Costa Rica) 8-9 (1982): 289-337; posteriormente lo hizo también Alberto Segura Montero, ed. *La polémica (1894-1902): el nacionalismo en literatura* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1995).

³ «El Olimpo» fue el nombre que se dio a la élite letrada, oligárquica y liberal, que, en las décadas finales del siglo XIX, dio forma al discurso sobre la nación costarricense. Entre sus miembros se contaron Manuel Argüello Mora, Manuel de Jesús Jiménez, Carlos Gagini y Ricardo Fernández Guardia.

⁴ Sobre Gagini, Carlos Jinesta, *Carlos Gagini* (San José: Imprenta Lehmann, 1936); Lilia Ramos y Mariana de Silva, *Carlos Gagini* (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1971). Además, Gagini legó una interesante autobiografía, *Al través de mi vida* (San José: Editorial Costa Rica, 1961), a la que se refiere en este mismo número Carlos Francisco Monge (pp. 53-67).

⁵ Vid. José Pablo Rojas González, *La representabilidad imposible: Un análisis de Cuentos ticos, de Ricardo Fernández Guardia* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2018); Jorge A. Lines, «Ricardo Fernández Guardia (1867-1950)», *Revista de Historia de América* 30 (1950): 399-401; Víctor Hugo Fernández, *Ricardo Fernández Guardia*. (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978); Juan Rafael Quesada Camacho, «Ricardo Fernández Guardia: en el cincuentenario de su muerte (1867-1950)», *Diálogos. Revista electrónica de Historia* 1, 3 (2000).

reelaboración como *Diccionario de costarrriqueñismos* (1918)⁶. El *DBPCR* significó un hito fundacional en el estudio del componente léxico del español hablado en Costa Rica, aunque aún supeditado al criterio de corrección de la preceptiva académica. El trabajo de Gagini se inscribió en la corriente general que inspiró en el siglo XIX los diccionarios nacionales del español americano; es decir, el purismo normativista. En su intento por describir la realidad lingüística de las jóvenes repúblicas, estas obras conjugaron los provincialismos y los barbarismos: los primeros se basaban en la consideración de los dialectos americanos como variantes marginales respecto del español peninsular, en tanto que los segundos eran las incorrecciones lingüísticas que se desviaban de la norma culta española.⁷ Según Cordero Monge, la lexicografía del siglo XIX puede caracterizarse por ser erudita, amena, de contribución y polémica. Su carácter erudito se debe a la gran cantidad de información enciclopédica (social, política, histórica, geográfica, literaria, etc.) que se hacía muy patente en sus artículos. Era una lexicografía amena porque privilegia un estilo entretenido mediante el recurso a anécdotas, chistes y comentarios irónicos. Se le llama *lexicografía de contribución* debido a que coteja los usos de la variedad dialectal estudiada con los de otras variedades hispanoamericanas. Finalmente, se cataloga como polémica debido a que se constituyó en un medio idóneo para «que sus autores confrontaran y rebatieran ideas sobre etimologías, significados, grafías, ortografía, omisiones lexicográficas y demás cuestiones relacionadas directa o indirectamente con la lengua»⁸.

En 1896, cuatro años después de la aparición del *DBPCR*, Ricardo Fernández Guardia publica, en *La Revista Nueva*, unas «Breves anotaciones al *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* por Carlos Gagini»⁹. Estas son, en realidad, un glosario que consta de cincuenta y nueve entradas. No se trata, evidentemente, de una obra lexicográfica formal, propia de un especialista en el campo, sino de un compendio de comentarios muy variopinto que reúne información léxica, fonética, histórica, literaria, etnográfica e, incluso, prejuicios clasistas y de género de amplia circulación la época¹⁰. El propósito del autor no era el de con-

⁶ En adelante se les identificará como *DBPCR* y *DC*, respectivamente. Aquí utilizaremos la edición facsimilar del *DBPCR*, publicada por la Academia Costarricense de la Lengua en 2023, y la edición del *DC* de 1919.

⁷ Sergio Cordero Monge, «Los diccionarios de Gagini en el contexto de la lexicografía hispanoamericana del siglo XIX», *Káñina, Revista de Artes y Letras*, Especial, (2010): 56-57.

⁸ Cordero Monge, «Los diccionarios de Gagini», 64.

⁹ Ricardo Fernández Guardia, «Breves anotaciones al *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, por Carlos Gagini». *La Revista Nueva* 1, 1 (1 de setiembre de 1896): 13-17.

¹⁰ Hernández ha realizado un muy completo estudio sobre lo que denomina «lexicografía informal

feccionar un registro lexicográfico científico, sino señalar los vacíos y errores que creyó detectar en la obra de Gagini, como lo sostiene explícitamente: «Algunas palabrejas habían de quedarle a mi estudioso amigo en el tintero y esas son las que me propongo apuntar aquí, juntamente con algunas pequeñas enmiendas y ampliaciones sin importancia»¹¹. Por ello, el tono general no es confrontativo, sino encomiástico al reconocer el carácter pionero del *DBPCR* y su innegable utilidad, así como la erudición y la entrega de Gagini.

Del total de entradas, cuarenta y cinco se identifican con la palabra inicial «falta», lo que significa que no fueron consignadas en el *DBPCR*. Seis entradas corresponden a vocablos para los que Fernández Guardia propone una acepción adicional a las que ya están incluidas en el *DBPCR*. Las restantes ocho entradas son muy variadas: cuatro de ellas son comentarios léxicos (*batiburrillo*, *bravo*, *carcajearse* e *hígado*), dos señalan supuestos errores de Gagini (*Córdova* y *vacido*), una ofrece información enciclopédica (*chile de perro*) y otra aporta un sinónimo para la definición (*corrongo*).

La segunda edición del diccionario de Gagini se publica en 1918, ahora bajo el nombre de *DC*, y representó un gran avance en su perspectiva. De acuerdo con Sánchez Corrales, esta obra fue «el primer paso riguroso en el estudio e individualización del español de Costa Rica respecto de la lengua estándar común o de otras hablas americanas (particularidades de pronunciación, sufijos más usados, etimologías de voces vernáculos, adecuación del componente léxico a la realidad histórico-cultural del país)... »¹².

En lo que nos concierne, Gagini incorporó en esta nueva edición una gran cantidad de las recomendaciones que Fernández Guardia le dirigiera veintidós años atrás en sus «Breves anotaciones». El *DC* aceptará unas cincuenta y dos de tales

regionalista». Esta categoría abarca repertorios léxicos compilados por personas sin formación lingüística y lexicográfica, lo cual se traduce en carencia de rigor. Mario Hernández Delgado, «La lexicografía informal regionalista: noción y algunos casos del ámbito costarricense actual», *Káñina, Revista de Artes y Letras*, XXXVIII (Especial), (2014): 89-111. Las «Breves anotaciones» de Fernández Guardia podrían ser encuadradas dentro de esta categoría, pues se corresponden con lo que se conoce como “glosario escondido. Sobre el concepto de “glosario escondido”, Alexander Sánchez Mora, «Los glosarios escondidos de la literatura costarricense. Aporte bibliográfico y creación de una plataforma de búsqueda». *Káñina, Revista de Artes y Letras*, 42 (2), (2018): 113-131.

¹¹ Ricardo Fernández Guardia, «Breves anotaciones al *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* por Carlos Gagini», *La Revista Nueva*, 1, (1896): 13.

¹² Víctor Manuel Sánchez Corrales, «Lexicografía del español en Costa Rica, visión crítica», *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* XIV, 2 (1988): 148.

sugerencias, en la mayoría de las ocasiones totalmente y en otras de modo parcial. Tan solo en cuatro casos el *DC* se separa de manera tangible de las propuestas de las «Breves anotaciones». El caso más claro es el de *bravo*, para el que Fernández Guardia considera que la acepción de «valiente, esforzado, animoso» es la aceptable por estar consagrada por el uso de los grandes autores españoles. Gagini no compartirá esta opinión y le responderá desde el propio diccionario:

Muchos se figuran que *bravo* es castizo únicamente en la acepción de “valiente o intrépido” que se le da comúnmente en Castilla, y que en la de “enojado, enfadado o curioso” -aplicado a personas- es americanismo. Nada menos exacto: esta segunda acepción es tan buena como la primera y más antigua, y así usaron dicho adjetivo Santa Teresa, Felipe II, etc. (v. Cuervo, *El cast. en Amér.* p. 47), y así se usa en Aragón y en Cataluña (*brau*).¹³

Las «Breves anotaciones» de Fernández Guardia y su positiva recepción por parte de Gagini son una clara demostración del fecundo diálogo existente entre ambos intelectuales. Su enfrentamiento en la polémica literaria de 1894 parece no haber obstaculizado su comunicación posterior. La recuperación de este intercambio es una pista de las interacciones existentes en la ciudad letrada costarricense de finales del siglo XIX e inicios del XX, un tema que requiere de mucha mayor atención.

BIBLIOGRAFÍA

- Cordero Monge, Sergio. 2010. «Los diccionarios de Gagini en el contexto de la lexicografía hispanoamericana del siglo XIX». *Kañina, Revista de Artes y Letras*. Número especial, pp. 53-69.
- Coto Rivel, Sergio. 2020. «Centroamérica, una utopía de Carlos Gagini contra el Imperio». *Amerika. Mémoires, identités, territoires*, 20: 1-13.
- Fernández, Máximo, ed.. 1990. *Lira costarricense. Colección de composiciones de poetas de Costa Rica*. Edición facsimilar. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, tomo I.
- Fernández, Víctor Hugo. 1978. *Ricardo Fernández Guardia*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Fernández Guardia, Ricardo. «Breves anotaciones al *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, por Carlos Gagini». *La Revista Nueva* 1, 1 (1

¹³ Carlos Gagini, *Diccionario de costarriqueñismos* [1918] (San José: Imprenta Nacional, 1919): 75.

- de setiembre de 1896): 13-17.
- Gagini, Carlos. 1892. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional.
- Gagini, Carlos. 1919. *Diccionario de costarriqueñismos* [1918]. San José: Imprenta Nacional.
- Gagini, Carlos. 1961. *Al través de mi vida*. San José: Editorial Costa Rica.
- Hernández Delgado, Mario. 2014. «La lexicografía informal regionalista: noción y algunos casos del ámbito costarricense actual». *Káñina, Revista de Artes y Letras* XXXVIII, número especial, 89-111.
- Lines, Jorge. A. 1950. «Ricardo Fernández Guardia (1867-1950)». *Revista de Historia de América* 30: 399-401.
- Jinesta, Carlos. 1936. *Carlos Gagini*. San José: Imprenta Lehmann.
- Laval, Ramón A. 1925. *Cuentos de Pedro Urdemales*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Quesada Camacho, Juan Rafael. 2000. «Ricardo Fernández Guardia: en el cincuentenario de su muerte (1867-1950)». *Diálogos. Revista electrónica de Historia* 1, 3.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 1989. «La trayectoria lingüística de Carlos Gagini». *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* xv, 1: 127-144.
- Ríos, Verónica. 2011. «Releyendo *La caída del águila* de Carlos Gagini: la mediación científica y la nostalgia de una novela antiimperialista de ciencia-ficción». *Istmo*, 23, s. p.
- Rojas González, José Pablo. 2018. *La representabilidad imposible: Un análisis de Cuentos ticos, de Ricardo Fernández Guardia*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Ramos, Lilia y Silva, Mariana de. 1971. *Carlos Gagini*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Rojas González, José Pablo y Mondol López, Mijail. 2008. «La Venus de Milo frente a la india de Pacaca: discursividad fundante de la literatura costarricense». *Revista Káñina* xxxii, 1: 97-109.
- Sánchez Corrales, Víctor Manuel. 1988. «Lexicografía del español en Costa Rica, visión crítica», *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* xiv, 2: 147-156.
- Sánchez Mora, Alexander. 2003. «El modernismo contra la nación. La polémica literaria de 1894 en Costa Rica». *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, xxix, 1: 103-118.

Sánchez Mora, Alexander. 2018. «Los glosarios escondidos de la literatura costarricense. Aporte bibliográfico y creación de una plataforma de búsqueda». *Káñina, Revista de Artes y Letras* XLII, 2: 113–131.

Segura Montero, Alberto. 1995. *La polémica (1894-1902): el nacionalismo en literatura*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

BREVES ANOTACIONES AL
DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA,
 POR CARLOS GAGINI

Mi estimado amigo, el laborioso y erudito Director del Liceo de Costa Rica, Carlos Gagini, publicó el año 1893 un libro titulado *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, obra justamente alabada y de notoria utilidad para toda clase de gentes.

El libro de Gagini es de lo más completo que en ese género se ha escrito, pero bien sabida es la imposibilidad que en achaque de diccionarios existe para llegar a la perfección. Algunas palabrejas habían de quedarle a mi estudioso amigo en el tintero y esas son las que me propongo apuntar aquí, juntamente con algunas pequeñas enmiendas y ampliaciones sin importancia, que tal vez pudieran ser utilizables para la segunda edición de la obra tan necesaria como concienzuda de Gagini, a quien ruego acepte mi aplauso, que aunque tardío, no por eso es menos sincero.

Alburear

Gagini escribe *alburiar*, pero se usa más *alburear*. Falta acepción de hacer mal de ojo en el juego, que es sin embargo la más corriente¹⁴.

Batiburrillo

Dice Gagini: «También en Chile y Colombia anda muy favorecido este barbarismo. Dígase *batiborrillo* o *baturrillo*».

En un libro no ha mucho publicado en España (*Maraña del idioma*, por don Pedro de Mugica), leo lo que sigue:

«*Batiborrillo*. —El Pueblo soberano dice: *batiburrillo*».

De lo que resulta que bien pudiera ser *batiburrillo*, si es verdad, como lo dijo

¹⁴ El DC recogerá la recomendación de Fernández Guardia: «En el juego, hacer mal ojo a uno, traerle mala suerte. Se dice más corrientemente alburear» (1919: 52). [Esta y las sucesivas son notas de ASM].

Cervantes, que «sobre la lengua tiene poder el vulgo y el uso»¹⁵.

Baticolearse

Falta. Dícese en Costa Rica de una caballería que se ha *baticoleado* cuando tiene algún daño en el maslo de la cola, producido por el roce de la *baticola*, que llaman aquí *grupera*¹⁶.

Barro de ollas

Falta. Nombre con que se conoce en Costa Rica la arcilla¹⁷.

Boqueras

Falta. Echar *boqueras* es, en el juego de los dados, salir una pareja de treses, cincos o seises al primer tumbo¹⁸.

Botijuela

Falta. Nombre de un baile popular en Guanacaste y Puntarenas¹⁹.

Bravo

Esta es la única palabra empleada aquí para significar lo mismo que *enfadado*, *colérico*, *molesto*. «¡Fulano está bravo!» dice aquí todo bicho viviente, por está *enfadado*, *colérico*.

Y aunque en rigor no es del todo incorrecta esta manera de decir, preferible es emplear este vocablo en la acepción de *valiente*, *esforzado*, *animoso*, que es la única que está consagrada por los buenos autores castellanos.²⁰

Cábula

Dice Gagini que este vocablo «úsase en Chile y en Costa Rica por *maña*, *treta*, *ardid*, *artificio*».

En lo que se refiere a Costa Rica no es completa la definición, porque aquí,

¹⁵ En el *DC*, la entrada se reduce: «Batiborrillo, baturrillo. Se usa también en España» (1919: 70).

¹⁶ El *DC* lo agregará: «Maltratarse o ludirse el maslo de las caballerías por el roce de la gurupera... Se usa este verbo en varios lugares de América» (1919: 70).

¹⁷ El *DC* lo incorporará: «**Barro de olla**. -O *barro blanco*. Cast arcilla» (1919: 70).

¹⁸ El *DC* lo añadirá con una referencia directa a Fernández Guardia: «En la jerga de los tahúres “echar boqueras” “es salir una pareja de treses, cincos o seises al primer tumbo”, que según las anotaciones sobre este Diccionario publicó Don Ricardo Fernández G.» (1919: 74).

¹⁹ En el *DC*: «Nombre de baile popular en Puntarenas y Guanacaste» (1919: 75).

²⁰ Gagini disiente por completo de esta observación de Fernández Guardia. Aunque no lo menciona explícitamente, en el *DC* parece dirigirse a él: «Muchos se figuran que *bravo* es castizo únicamente en la acepción de «valiente o intrépido» que se le da comúnmente en Castilla, y que en la de «enojado, enfadado o curioso» —aplicado a personas— es americanismo. Nada menos exacto: esta segunda acepción es tan buena como la primera y más antigua, y así usaron dicho adjetivo Santa Teresa, Felipe II, etc. (v. Cuervo, *El cast. en Amér.* p. 47), y así se usa en Aragón y en Cataluña (*brau*)» (1919: 75).

más que otra cosa alguna, significa *superstición* en asuntos de juego.²¹

Cabulista

Falta. El jugador supersticioso, el individuo que tiene *cábulas*²².

Cacha blanca

Falta. Llaman aquí *cacha blanca* un puñal pequeño y de mala calidad con empuñadura blanca de hueso. Si dijieran *cachas blancas*, tendría el vocablo buen abolengo.

Aquí fue Troya, aquí se hacen rajas:

Los de las cachas amarillas salen:

Aquí, otra vez, fue Troya...

(Cervantes, *El rufián viudo*)²³.

Campuso

Falta. Se usa lo mismo que *campirano* y *campiruso*.²⁴

Carcajearse

Dice Gagini: «Reírse a carcajadas, desternillarse de risa. Tal palabra es corriente en muchos lugares de América, pero no fue inventada por ningún hijo del Nuevo Mundo. Consta en el Diccionario de Salvá como palabra castellana anticuada, y se halla además en una obra impresa a principios del siglo XVII, *Tesoro de las tres lenguas, española, francesa y italiana* por H. Víctor.

Es término expresivo que debiera conservarse».

Creo lo mismo que Gagini, aunque prefiero la forma impersonal *carcajear*.

Y vaya una cita por si alguno me toma por erudito.

«Sepa, pues, prosiguió él, que los allí rien y *carcajean*, son la doncella y clérigo, que saltaron por la ventana in púribus cuando el diluvio su cuba, los *quiso* anegar».

(D. Diego Hurtado de Mendoza, *La vida de Lazarillo de Tormes*).

Es curioso cómo en este mismo ejemplar puede verse el verbo *querer* usado de igual manera que en Costa Rica, en la frase cuando *el diluvio de su cuba los quiso anegar*. *Quiso* está puesto aquí por *estuvo en un tris de anegarlos, por poco, casi los ane-*

²¹ Gagini admite el señalamiento de Fernández Guardia, pues en el *DC* modificará parcialmente su definición. «Aquí como en Chile, Venezuela y otros países significa “maña, treta, ardid, cálculo supersticioso para acertar o adivinar una cosa”» (1919: 78).

²² Gagini la incluirá en el *DC*: «Afcionado a emplear *cábulas*, sobre todo en el juego. En Chile *cabulero*» (1919: 78).

²³ En el *DC* no se incluirá la definición de *cachas blancas*, sino que se limitará a ofrecer un ejemplo con el término en singular: «“Sacó el cachablanca” equivale en C.R. a “sacó el cuchillo o puñal”» (1919: 79).

²⁴ Dentro de la definición de *campiruso*, Gagini incluirá en el *DC* la sugerencia de Fernández Guardia: «**Campiruso**. -Campirano. También se dice *campuso*» (1919: 83).

ga. Es decir, exactamente lo mismo que en los siguientes modismos costarricenses citados por Gagini: «*Me quise morir, me quise caer*»²⁵.

Coger la calle

Falta. Cuando una mujer se entrega a la vida airada, decimos aquí que ha *cogido la calle*.²⁶

Condenado

Falta. Úsase frecuentemente en el sentido de *taimado, astuto, artificioso*²⁷.

Córdova

Censura Gagini el hecho de que en España escriben Fernández de *Córdova* los de este ilustre apellido y lo atribuye a ignorancia en materia ortográfica.

Es un error de Gagini.

En España tienen a gala conservar la antigua ortografía de los apellidos y títulos ilustres. Obedeciendo a esta costumbre escriben Fernández de *Córdova*, Cabeza de *Baca*, Afán de *Rivera*, etc. Y estoy seguro de que el señor conde de *Xiquena*, verbigracia, se dejaría cortar la mano antes que firmar *Jiquena*, que es como se pronuncia.

En América hay algo de esto también, y si no díganlo los mejicanos que persisten en escribir *México* y *mexicano*, en vez de *Méjico* y *mejicano* como mandan la Academia y el uso moderno.²⁸

Corrongo

Al tratar de esta horrible palabreja dice Gagini: «La popularidad de este vocablo proviene de que ninguno de sus sinónimos castizos *bonito, lindo, gracioso, simpático* le puede reemplazar exactamente. El último es el que tal vez más se le acerca, pero no es ni con mucho tan significativo».

Si mi estimado amigo me lo permite, le apuntaré un vocablo castizo, tan popular en España como lo es nuestro *corrongo* aquí, y que lo traduce admirablemente. Es —no asustarse— el adjetivo *mono*. Todo lo que en Costa Rica es *corrongo* es en la Península *mono*.

Una mujer *corronguísima* es allí una chica *monísima*; una *corronguera* una *monada* y así sucesivamente.

²⁵ A diferencia de la mayoría de notas, en esta Fernández Guardia se limita a ofrecer su preferencia normativa por la forma impersonal *carcajear*. El *DC* no se hará eco de este comentario.

²⁶ Dentro de la entrada *coger* del *DC*, se incluirá este uso como ejemplo: «*Coger la calle*. Tratándose de una mujer, prostituirse» (1919: 93).

²⁷ Gagini aceptará la propuesta y añadirá en el *DC* una precisión geográfica y más sinónimos: «Aquí y en Aragón *perverso, pícaro, taimado*, y también *listo, ingenioso*» (1919: 96).

²⁸ El *DC* da por buena la crítica de Fernández Guardia y ajustará a esta la definición de *Córdova*: «Córdoba, ciudad y apellido» (1919: 98).

A mí me parecen ambas palabrejas igualmente vulgares y feas. Ninguna de las dos puede ni remotamente ser comparada a la francesa *mignon*, tan expresiva y delicada. *Corrongo* me suena siempre a mondongo; y por lo que hace al capricho de llamar *mona* a una mujer graciosa, se me antoja un tantico extravagante.²⁹

Cucharilla

Falta. Término muy usual que significa algo parecido a correveidile. Se designa igualmente con él al parásito que presta algunos pequeños servicios y al mandadero³⁰.

Chile de perro

Dice Gagini: «(*Polignum ampliábium* L.) Planta de la familia de los poligónáceas, que crece en los lugares pantanosos o húmedos. No tiene aplicación alguna».

Está mal informado Gagini. La planta llamada vulgarmente *chile de perro*, majada y cocida es excelente para curar la sarna de los perros. De aquí su nombre sin duda³¹.

Chile dulce

Falta. *Pimiento*³².

Chonete

Falta el modismo «*estar chonete*» que es lo mismo que estar pobrísimo, sin una peseta³³.

Churrete

²⁹ Gagini aceptó la equivalencia que sugiere Fernández Guardia entre *corrongo* y *simpático*, de modo que la colocará en sitio preferencial en el *DC*: «Mono, simpático, gracioso, lindo. P. ej.: “Fulanita es una muchacha *corronguísima*”» (1919: 99).

³⁰ El *DC* lo incluirá en términos muy similares: «Muchacho entrometido, correveidile, chismoso, y por extensión “muchacho que sirve de criado, paje, ayudante, mandadero, limpiabotas, etc.”. En Aragón dicen *cuchareta* al muchacho entrometido (v. Borao). Tiene relación con el castizo meter uno su *cucharada*» (1919: 103).

³¹ El *DC* reelaborará esta entrada e incluirá la información enciclopédica mencionada por Fernández Guardia: «El cocimiento de esta planta sirve para curar la sarna de los perros» (1919: 112).

³² El *DC* acogerá el término: «**Chile.**- (Del azteca *chilli*). En Méjico y casi toda C.A. el *chile picante* o ají, del cual hay muchas variedades, constituye uno de los principales alimentos de la población indígena. En C.R. se usa más el *chile dulce* o pimiento español. *Pimiento* y *ají* son voces enteramente desconocidas entre nosotros. Algunas tribus de Venezuela llaman al ají *chiré*, que en opinión de Calcaño viene de *chirup*, fuego. Algunos pueblos indígenas de C.R. decían *chiró* o *chirob* a ciertas especies, según Vásquez de Coronado (Informe y carta de 1563)». (1919: 112).

³³ En la entrada de *chonete*, el *DC* añadirá el uso sugerido por Fernández Guardia: «“Estar uno *chonete*” es estar sin un céntimo, sin dinero» (1919: 118).

Falta la acepción de *niño, mocosuelo*³⁴.

Chuspa

Falta la acepción de funda de revólver, que es la más corriente³⁵.

Dar cuerda

Falta. Es corriente en Costa Rica este modismo en el sentido de pasatiempo amoroso. Priva mucho entre las mujeres y así dicen:

«Juanita no quiere a Pedro pero *le da cuerda*», que es como si dijera «le da con la entretenida»³⁶.

Escarrear

Falta. Desplumar a alguno en el juego, ganarle hasta la última peseta. Muy usado por el vulgo.³⁷

Fregar

Falta la acepción de *malignidad, hipocresía, socarronería*. Cuando aquí se dice de alguno que es muy *fregado*, todo el mundo entiende que es *maligno, artificioso, hipócrita*.

Nuestro pueblo desconoce por completo la verdadera significación de *fregar*, «estregar una cosa con otra». En España la acepción casi única en que se usa este verbo es la de lavar platos, tazas, etc., estregándolos con un estropajo. Una *friega* es en Costa Rica una *molestia*, una *decepción* y cien cosas más, menos lo que verdaderamente es. *Fregón* llaman al que tiene por costumbre molestar.

«Con no verme, con no hablarme, con maldecir cuando me encuentren por la calle, con derramar sobre mí las lavazas cuando jabona y el agua de *fregar* cuando *friega*».

(Cervantes, *La guarda cuidadosa*)³⁸

Gañotudo

³⁴ El *DC* ampliará la definición para incluir este aporte: «Mocosuelo, chiquillo entrometido, pollo con ínfulas de gallo: “En el baile había muchos *churretes*”. Es curiosa la analogía con el caló *churré*, joven» (1919: 119).

³⁵ El *DC* añadirá esta acepción a las consignadas originalmente en el *DBPCR* “Bolsa, burjaca, cacerina, morral, funda del revólver” (1919: 119).

³⁶ El *DC* incluirá esta locución verbal: “*Dar cuerda*.- En cast. «dar cuerda a uno» es halagarle, hacerle hablar con maña; en C.R. se dice que una mujer «le da cuerda a Fulano» cuando acepta o ve con buenos ojos sus galanteos, cuando «toma varas», según la expresión española” (1919: 120).

³⁷ Aunque el *DC* incluirá el vocablo, preferirá para la entrada la forma *escarriar*: «*Escarriar* o *escarriear* a uno en el juego» es arruinarle, ganarle hasta la última peseta, limpiarle” (1919: 135).

³⁸ Dentro de la entrada de *fregar*, el *DC* incluirá “*Fregado*: pícaro, falso, hipócrita, socarrón, maligno” (1919: 142).

Falta. *Fanfarrón, malcriadazo, baladrón*³⁹.

Gotera

Falta. *Gotera* llaman en Costa Rica al individuo que se vive en las tabernas y los cafés, con objeto de que los parroquianos le conviden a beber. Abunda el tipo⁴⁰.

Grupera

Falta. *Grupera* es aquí lo mismo que en España *baticola*: —*Grupera* es la *Almohadilla* nuestra. Sin embargo, los individuos pertenecientes al arma de caballería española usan la palabra *grupera* en el mismo sentido que aquí⁴¹.

Guacaleado

Falta. Significa estar muy cansado, con el cuerpo dolorido⁴².

Hartada

Falta. Se dice por *crítica, burla*. «Parece que a María le *dieron* una hartada ayer en el parque a causa del sombrero tan charro que llevaba». Muy corriente entre las mujeres.⁴³

Hartarse

Falta. Es muy común en el sentido de *censurar, criticar, burlarse*⁴⁴.

Hartón

Falta. Se dice por *comilón*⁴⁵

Higado

Por *repugnante, fastidioso, pesado, antipático* dice Gagini que es de uso muy extendido en la buena sociedad. Demasiado, a mi juicio; pero también es cierto que lo usan casi exclusivamente las mujeres, que son unas grandes e incorregibles co-

³⁹ En su definición, el *DC* aceptará uno de los sinónimos mencionados por Fernández Guardia: «Fanfarrón, altanero» (1919: 145).

⁴⁰ El *DC* lo incorporará: «Gorrón, bebedor que vive en las tabernas, esperando que lo conviden» (1919: 147).

⁴¹ El *DC* incluirá el término, pero como *gurupera*: «Grupera, baticola. *Gurupera* es corriente en varios países americanos y se encuentra en obras españolas antiguas (v. un ejemplo en Tirso de Molina, *Desde Toledo a Madrid*). V. *Culeca*» (1919: 154). También registra *gurupa*, el cual remite a *gurupera*.

⁴² En el *DC*, se registra *guacalearse*, pero con un significado diferente del señalado por Fernández Guardia: «Maltratarse el lomo de las caballerías por haber dejado floja la cincha» (1919: 149).

⁴³ El *DC* incluirá el vocablo con un significado más amplio que el dado por Fernández Guardia: «Hartazgo, hartazón, atracón. Cuando varios murmuran de alguien, le dejan como nuevo y le desuellan vivo, decimos “¡qué hartada le dieron a Fulano!”» (1919: 156).

⁴⁴ El *DC* aceptará el término, pero le dará una connotación de especial intensidad: «“Hartarse a uno vivo” es ponerle de oro y azul, censurarle cruelmente» (1919: 156).

⁴⁵ La definición del *DC* tomará el sinónimo reportado por Fernández Guardia: «Comilón, voraz» (1919: 156).

ruptoras del idioma. Ellas han inventado el *corrongo* y otras majaderías del mismo jaez.⁴⁶

Hipiar

Falta. El verbo castellano es *hipar*⁴⁷.

Izarco

Falta. Dícese aquí de un caballo que es *izarco* cuando tiene los ojos de colores distintos. *Ojizarco* es en castellano la persona o el animal de ojos azules⁴⁸.

Lagarto

Falta la acepción de *gorrón, egoísta, usurero*⁴⁹.

Lanzarse

Falta. Dícenlo por vomitar⁵⁰.

Latas

Falta. «Estar en las *latas* es vulgarmente en Costa Rica estar sin una peseta»⁵¹.

Leche

Falta. Dicen aquí del favorecido por la suerte que *tiene leche*⁵².

Maduro

Falta. Dícese por *dolorido*, refiriéndose casi siempre al quebrantamiento que produce una larga caminata a caballo⁵³.

Montura

Falta. Llámase aquí *montura*, a lo que en realidad es la *silla de montar*. En castellano *montura* es «el conjunto de los arneses con que se enjaeza un caballo», y también «la reunión de todos los arneses para el enjaezamiento de los caballos de una compañía, de un regimiento o de un ejército»⁵⁴.

⁴⁶ Esta nota no aporta ningún nuevo significado, sino que es una mera opinión reprobatoria sobre un uso léxico, cargada obviamente del machismo al uso en la época.

⁴⁷ Gagini definirá en el *DC*: «**Hipiar**. -Hipar» (1919: 158).

⁴⁸ El *DC* definirá: «Caballo *izarco* es el que tiene un ojo de color diferente del otro. Debe ser corrupción de *ojizarco*» (1919: 162).

⁴⁹ EL *DC* añadirá esa acepción: «Figuradamente apodamos lagarto al hombre rapaz, usurero, judío» (1919: 168).

⁵⁰ Así en el *DC*: «**Lanzarse**.- Vomitar, arrojar» (1919: 169).

⁵¹ El *DC* incluirá la locución verbal «*Estar en las latas*. -A la cuarta pregunta, sin blanca, sin un céntimo. Se usa en otras partes» (1919: 139).

⁵² Se incluirá en el *DC* con esta acepción: «Buena suerte. “¡Qué *leche* tiene Fulano!” Además, remite a la entrada de *lechero* que, a su vez, definirá como “*afortunado, suertero*”» (1919: 169).

⁵³ El *DC* aceptará esta definición: «Muy usado también por maltratado, dolorido, tratándose sobre todo del que ha hecho una larga caminata a caballo o en carreta» (1919: 173).

⁵⁴ En el *DC*: «El conjunto de arreos o arneses de cada soldado de caballería, según la Acad.; aquí

Mota

Falta. Mota llaman nuestras mujeres el chisme que en España se conoce con el nombre de *borla de los polvos*. Y aunque esta acepción de *borla* no consta en el Diccionario de la Academia está sancionada por el uso de renombrados autores, v. gr. Pérez Galdós y doña Emilia Pardo Baxán⁵⁵.

No hacer ni cuío

Falta. «A Pedro le dieron esta mañana un tiro. —¿Le mataron? — No hizo ni cuío». Este modo de decir es aquí muy usual.⁵⁶

Parque

Falta. Han dado aquí las gentes en la flor de llamar *parques* a los jardines. Para que nuestro *Parque Central* pudiera llamarse propiamente un parque tendría que ser, cuando menos, diez veces mayor⁵⁷. (***)

Peano

Falta. Así dicen bárbaramente algunos por *piano*.⁵⁸

Pedro Ordinales

Falta. El travieso personaje que tanto figura en los cuentos de las nodrizas costarricenses con el nombre de Pedro *Ordinales* no es otro que el famoso y antiguo Pedro *Urdemales*⁵⁹.

significa la silla de montar o galápago: “le quitó la montura al caballo, pero le dejó el mantillón y el freno”» (1919: 183). Al igual que Fernández Guardia, aquí Gagini privilegia el criterio de contrastividad respecto del español peninsular,

⁵⁵ El *DC* aceptará la sugerencia de Fernández Guardia: «Borla (para ponerse los polvos de arroz). No nos parece impropio» (1919: 183).

⁵⁶ Fernández Guardia no define la expresión, a diferencia del *DC* que sí lo hará y, además, explicará su origen: «Morir instantáneamente, caer redondo, sin lanzar un ay. *Cuío* es onomatopeya del grito de los pajarillos heridos» (1919: 188).

⁵⁷ El *DC* discrepa de la censura de Fernández Guardia y opta por una actitud descriptiva. Para ello, ofrece primero la “definición castiza de parque: «1ª –“Terreno o sitio cercado para plantas o para caza, inmediato a un palacio”», para luego precisar «En C.R. se toma: 1º por *jardín público*, aunque sea muy pequeño» (1919: 195).

⁵⁸ El *DC* procederá a incluirla: «**Peano**. -Piano» (1919: 197).

⁵⁹ En el *DC* aparecerá así: «**Pedro Ordinales**. –Pedro Urdemalas, protagonista de un cuento picaresco español, muy conocido en nuestros campos» (1919: 198). Gagini prefiere el «Urdemalas» que es propio del origen español del personaje, antes que la variante «Urdemales», que es la mencionada por Fernández Guardia y que es más frecuente en Hispanoamérica. Es un personaje legendario que se origina en el medioevo y que más tarde pasaría a la literatura en obras como *La lozana andaluza* (1528) y el teatro de Juan del Encina y Lope de Rueda. Cervantes es autor de la *Comedia famosa de Pedro de Urdemalas* (1615) y Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo Pedro de Urdemalas de la inconclusa *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas* (1620). Ramón A. Laval, *Cuentos de Pedro Urdemales* (Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1925).

Pelo

Falta. Lo que aquí llamamos *sombrero de pelo* no es el hongo de los españoles, como lo asegura Gagini, sino la *chistera*⁶⁰.

Perro de agua

Falta. Nombre que se da en Costa Rica a la *nutria*⁶¹.

Piaña

Falta. Así dicen muchos por *peana*. ¡Bárbaros!⁶².

Plash

Falta. Con este vocablo más que bárbaro designan mujeres y tenderos la tela llamada en francés *peluche*. En España dicen *peluche*, como suena, palabra que tampoco es armoniosa que digamos⁶³.

Punto

Falta. Nombre con que se conoce un baile popular en el Guanacaste y Puntarenas⁶⁴.

Sácalas

Falta. «Este muchachito es muy *sácalas* conmigo», suelen decir las madres costarricenses, al hablar de algún hijo cariñoso. Úsanlo por *extremoso*, *salamero*.⁶⁵

Sángüiche

Falta. *Sángüiche*, *sangüiche*, *sanduis* y otros barbarismos no menos horribles se usan en Costa Rica, pudiendo evitarlos con sólo decir *emparedado*, que es como se llama en castellano el *sandwich* de los ingleses.⁶⁶

⁶⁰ El *DC* lo aceptará en la siguiente forma: «**Sombrero de pelo**. –Sombrero de copa, chistera. Antes se hacían de piel de castor» (1919: 223).

⁶¹ El *DC* lo aceptará: «**Perro de agua**. –Nutria» (1919: 200).

⁶² El *DC* lo recogerá, sin el juicio de valor de Fernández Guardia: «**Piaña**. –Peana» (1919: 200).

⁶³ En el *DC* destacará que se trata de un anglicismo: «**Plash**. –(Del inglés *plush*). Felpa. En fr. *peluch.*». (1919: 204).

⁶⁴ En el *DC* se respetará la definición de Fernández Guardia y se añadirá información enciclopédica: «Baile popular usado en Puntarenas y Guanacaste, e importado de Chiriquí y Panamá» (1919: 208). En las *Breves anotaciones* de Fernández Guardia, la ubicación de la entrada de *punto* no respeta el orden alfabético, posiblemente por una errata, y aparece después de *sácalas* y antes de *sángüiche*. Aquí la hemos restituido al sitio que le corresponde alfabéticamente.

⁶⁵ En el *DC*, «“Ser muy *sácalas*” es ser muy obsequioso o zalamero (v. artículo siguiente)» (1919: 218). El siguiente artículo es **Sacar la jícara**, que significa «agasajar o adular a uno», lo que explicaría el origen de *sácalas*.

⁶⁶ Nótese el carácter descriptivo del *DC*: «Pronunciación vulgar del inglés *sandwich*, equivalente al castellano *emparedado*» (1919: 219).

Sapí tuntún

Falta. Nombre de un juego de niños que consiste en ir saltando en cuclillas.⁶⁷

Suampo

Falta este horrendo barbarismo tan usado hoy día, sobre todo entre las gentes que habitan la comarca de Limón. *Suampo* no es otra cosa que una corruptela de la palabra inglesa *swamp* que significa *pantano*. ¡Cuánto mejor no sería llamar a la cosa por su nombre!⁶⁸.

Suiche

Falta. Del inglés *switch*. Así llaman aquí a las palancas que mueven los empalmes del ferrocarril⁶⁹.

Uvenceslao

Falta. *Uvenceslao* o *Uvenceslado* es como vulgarmente suelen pronunciar aquí el nombre de *Venceslao*⁷⁰.

Vacido

Leo en la página 683 del libro de Gagini:

«Dijeron que todos los pueblos que habían topado estaban vacidos».

Hernán Cortés (*Cartas de relación*)

«Si el ilustre conquistador de Méjico decía *vacido* en lugar de *vacío*, nada tiene de extraño que sus nietos sigan haciendo lo mismo».

La crítica es injusta. En tiempos de Hernán Cortés era corriente decir *vacido* por *vacío*, *vido* por *vió*, etc.⁷¹

⁶⁷ El *DC* consignará el término como una sola unidad léxica: «**Sapituntún**. –Nombre de cierto juego de muchachos, en el cual los jugadores saltan puestos en cuclillas, imitando a los sapos» (1919: 219).

⁶⁸ De nuevo, el *DC* se distanciará del prescriptivismo y optará por una óptica descriptiva: «(Del inglés *swamp*). Pantano, marisma, ciénaga. Este anglicismo se ha extendido mucho por toda C.A.» (1919: 224).

⁶⁹ El *DC* preferirá la forma *suich* y no *suiche*, que es la apuntada por Fernández Guardia: «**Suich**. –Voz inglesa, *switch*, apartadero, desviadero; aguja, cambiavía» (1919: 224).

⁷⁰ En el *DC*: «**Uvenceslado**. –Wenceslao» (2019: 240).

⁷¹ El *DC* no variará la definición que estaba ya presente en el *DBPCR*. Tan solo efectuará un pequeño pero significativo cambio: «...nada tiene de extraño que sus nietos **sigamos haciendo** lo mismo» (1919: 241). Gagini, por lo tanto, no aceptó la corrección que apuntaba Fernández Guardia. Este último interpretó que Gagini desaprobaba el uso popular de *vacido*; sin embargo, parece que se equivocaba, pues Gagini se limitó a constatar el origen antiguo y prestigioso de la variante. El cambio de «sus nietos sigan haciendo mi mismo» por «sus nietos sigamos diciendo lo mismo» que implica que se incluye él mismo en el empleo de la variante, demuestra que no le resulta reprochable. Por último, Fernández Guardia señala: «Leo en la página 683 del libro..», lo cual es una errata, pues se trata de la página 583.

Varejonal

Falta. Aplícase generalmente al cafetal cuyos árboles se han quedado sin hojas.⁷²

Que este insignificante trabajo sirva para dar mayor fama al excelente libro de Gagini es todo mi deseo.

RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA

⁷² El *DC* incluirá el término, pero extendiendo su significado, que Fernández Guardia limitaba a los cafetales: «Conjunto de tallos, ramas o arbustos despojados de las hojas» (1919: 241).

NOTA EDITORIAL

Ya en los primeros años del siglo xx, Carlos Gagini había proyectado una segunda edición de su *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. Al igual que con otros expertos, mantenía correspondencia, científica y personal, con eminentes filólogos y lingüistas de la época; entre ellos, el destacado lexicógrafo colombiano Rufino J. Cuervo (1844-1911). Gagini le pidió un prólogo a la nueva edición que preparaba; Cuervo aceptó y se lo envió, fechado en París en 1904. Circunstancias variadas obligaron a su autor a postergar la edición y publicación; puede que una fuese de índole financiera, pero también pudo haber influido en el propio Gagini su decisión de efectuar una revisión concienzuda de aquel primer diccionario publicado en 1892.

No obstante, gestionó la publicación del prólogo de Cuervo en la revista *Páginas Ilustradas*, del editor Próspero Calderón. En efecto, en cuatro entregas de 1908, aparecieron por primera vez las páginas de Cuervo en las que expone y desarrolla sus tesis sobre el español de América, a propósito del diccionario de Gagini. Así lo explica el editor de la revista: «Este prólogo fue escrito hace cuatro años para la 2ª edición del *Diccionario de costarriqueñismos* por don Carlos Gagini, pero como de entonces acá el autor desistió de esa nueva edición para refundirlo en una nueva obra que tiene en preparación (*Diccionario de centroamericanismos*), creemos preferible publicar el prólogo del señor Cuervo; trabajo lleno de curiosos datos y de altas enseñanzas para quienes a estos asuntos se dedican. LA REDACCIÓN». La secuencia es esta: la primera entrega aparece en *Páginas Ilustradas* v, 202 (14 de junio de 1908): 3418-3420; la segunda en *Páginas Ilustradas* v, 203 (21 de junio de 1908): 3440-3443; la tercera en *Páginas Ilustradas* v, 204 (28 de junio de 1908): 3453-3455; la cuarta en *Páginas Ilustradas* v, 205/206 (12 de julio de 1908): 3470-3476.

La transcripción que aquí se ofrece procede directamente del texto inserto como «Prólogo» al *Diccionario de costarriqueñismos* (San José: Imprenta Nacional, 1919), que figura entre las páginas 11 y 35. Las notas al pie corresponden al texto original, excepto la última: una breve nota aclaratoria sobre la firma del autor.

PRÓLOGO
[AL DICCIONARIO DE COSTARRIQUENISMOS,
DE CARLOS GAGINI]

RUFINO J. CUERVO

Mi excelente amigo el señor Gagini me ha manifestado el deseo de que la segunda edición de su *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* salga acompañada de un prólogo mío, y yo accedo gustoso, no menos por deber de amistad que por cierta vanidad, disculpable en mi concepto, de que mi nombre aparezca en una obra filológica en que el autor ha ostentado singular espíritu de observación, erudición nada común y exquisito gusto literario.

No ha de esperar el lector que diga yo aquí muchas cosas nuevas: tomaré por base la obra misma del señor Gagini (en su primera edición) para presentar como en síntesis los principales hechos que se refieren al estado actual del castellano en esta parte de la América Española, extendiendo algunas de las consideraciones que ellos sugieren. En globo, lo que he de discurrir se aplica a todas las regiones del Nuevo Mundo en que se habla castellano; pero no todos los libros que sobre el particular se han escrito, ofrecen campo para igual número de observaciones.

Fondo originario del Castellano en Costa Rica

La lengua que los conquistadores llevaron a América era la misma que entonces se usaba en España, y que fácilmente podemos reconstruir gracias a los escritos coetáneos. En aquellos tiempos no discrepaban el habla literaria y la popular tanto como en nuestros días, supuesto que ambas representaban la evolución natural del latín y se conformaban en particularidades que hoy son reputadas como propias del vulgo. Cierta rivalidad con los italianos, que aun sugirió a ingenios candorosos la idea estrafalaria de que Roma fue fundación de españoles, puso a muchos escritores en el empeño de reducir los vocablos y construcciones a la norma del latín, para hacer ver que era el castellano hijo más legítimo de él que no el italiano. Así empezaron a restablecerse las combinaciones *cc, ct, gn, mn, pt*, y otras, que siempre habían sido desconocidas en el habla corriente, con lo cual *aflicción, dotor, dino, columna, preceito*, se volvieron *aflicción, doctor, digno, columna, precepto*; fuéronse reponiendo las vocales idénticas que antes se disimilaban en *escribir, sepoltura*, etc., y de igual modo quedaron ajustadas al latín otra multitud de formas. Sin embargo, unas cuantas escaparon al celo de los latinizantes; y no fue poca dicha porque, a no haber sido así, fuera hoy imperdonable disparate decir *delito, sujeción, objeto*. Como este

movimiento ha continuado entre la gente docta, a pesar de lo poco que hoy nos curamos del latín, el desnivel ha ido aumentándose entre el habla popular y la literaria.

El señor Gagini demuestra que muchas formas, voces e inflexiones que pudieran parecer peculiares de su nación pertenecen a este fondo arcaico tradicional; pero juzgo interesante apurar el punto presentando un testigo abonadísimo. Hablo de Gonzalo Fernández de Oviedo, que pasó en las Indias mucha parte de la primera mitad del siglo XVI y particularmente estuvo en la América Central; lejos de ser soldado tosco y sin letras, habíase criado en la corte de los Reyes Católicos, visitado a Italia y Flandes, y conocía los autores latinos e italianos, sin que le fueran extraños Juan de Mena y las crónicas españolas. Sus escritos, pues, ajenos de ambiciosos ornamentos, conforme él propio modestamente lo confiesa, representan sin duda el habla corriente de la gente bien educada; y con todo eso, su *Historia general y natural de las Indias*¹ que redactó en su mayor parte hallándose en el Nuevo Mundo, contiene muchas cosas que hoy se califican de vulgares. De las que registra este *Diccionario*, veo entre otras, las siguientes:

Escrebir, Tomo I, pp. 301, 321, etc.; *medecina*, I, 362, 378, 579; *tericia*, I, 50; *cañafistola*, I, 3, 339; *Grabiel*, II, 201; *mesmo*, III, 198; *agora*, III, 222; *tresquilar*, I, 380, II, 266; *tiseras*, III, 138; *trompezar*, III, 74; *altamisa*, I, 374, II, 412; *aciprés*, III, 348; *agro*, I, 327, 506; *almizque*, III, 589; *vidro*, I, 513, 520; *calabazo*, I, 559, II, 254, etc., *catâ* (d), III, 200; *aveis* (habéis), I, 247, 404; *avrés*, I, 250; *hallarés*, I, 212, 421; *podrés*, I, 227, 235; *sabrés*, I, 567; *tenés*, III, 31; *verés*, III, 76; *medrés*, III, 73; *murmurés*, ib.; *tomés*, III, 29; *tornés*, ib.; *vos distes e no guardastes*, I, 247; *tuvistes*, *adquiristes*, III, 172; *condució*, I, 190; *produció*, I, 290; *produciessen*, I, 3; *redució*, I, 603; *reducieron*, I, 105; *reduciesse*, I, 142; *truxeron*, II, 190, 207; *así quedaron de lo hazer*, I, 575; *quedó de ir a Cartagena*, II, 448; *quedó de le pagar*, III, 120; *embarras* = embadurnar, untar², I, 318; etc.³.

¹ Me refiero a la edición de la Academia de la Historia, Madrid. 1851–5.

² Pudiera creerse que la Academia autoriza esta acepción, pues que define a *embadurnar*, untar, *embarrar*. Por otra parte, se halla en el *Guzmán de Alfarache* (pte. I, Lib. I, cap. I) de Mateo Alemán, otro español que estuvo en América.

³ Como muestra de otras voces y acepciones cuya antigüedad puede comprobarse, citaré: *almadiarse*, marearse: Cartas de Eugenio de Salazar, III (Biblioteca de Rivadeneyra, LXII, pp. 292a 292 b. Revisa esta notación de a superpuesta y b. en Páginas ilustradas, porque me parece que puede ser errata de esta edición 295^a); en el *Tesoro guaraní* del P. Ruiz de Montoya (1639) se lee: «Los bayvenes de la canoa me almadean» (s. v. *guiiri*), conjugado el verbo lo mismo que en Costa Rica; Salazar guarda la *i*; —*garañón*, como la voz germánica de que procede y las que la continúan en latín bajo, en italiano, provenzal y portugués, se aplicó en castellano al caballo, y así lo entienden Nebrija, Casas, Oudin (1607) y Sobrino (1705); Covarrubias lo refiere ya al caballo y al asno, y le

El mismo Oviedo atestigua, lo que por otros datos es evidente, que al Nuevo Mundo no solo fueron de España castellanos sino gentes de todas las provincias de ella, desconformes en costumbres y lenguajes (I, 54); al mismo tiempo advierte que en los primeros tiempos, si pasaba un hombre noble y de clara sangre, iban diez descomedidos y de otros linajes oscuros y bajos. Ocioso es añadir que los mismos elementos no castellanos siguieron afluyendo en todas las épocas de la dominación española; y así no es de maravillar que aparezcan dondequiera voces o frases dialécticas o notoriamente vulgares. Pero aquí nos hallamos en terreno resbaladizo, con el riesgo de tomar como provincial alguna voz que bien puede serlo hoy y que no lo fue antiguamente, pues a menudo acaece que se olvida un término aquí y persiste en otro lugar⁴; lo mismo que un vocablo puede haber sido culto en un tiempo y aplebeyarse después (v. gr. *dende*, *escuro*, *topar*). Dificúltase más todavía la investigación por la brevedad de los diccionarios castellanos antiguos y la falta casi completa de ellos para los dialectos⁵. Me parece, sin embargo, que con certeza pueden tomarse

signen Oudin (1616), Franciosini y Arnaldo de la Porte; de usarlo en aposición o adjetivado, *caballo garañón* se ha pasado a *asno garañón* (Cortes de Toledo, año 1462, petición 25); en el *Repertorio* de Hugo de Celso (1538) designa genéricamente al caballo y al asno. Por el *Vocabulario mejicano* del P. Molina (1571) se ve que el sentido originario es muy antiguo en América: —*tirar de mampuesto*, que en Costa Rica y en Venezuela dicen *por mampuesto* y en Colombia *con mampuesto*; es comunísimo en los historiadores y escritores militares; por no alargar esta nota, me remito al *Diccionario Militar* de [José] Almirante.

⁴ D. Tomás Antonio Sánchez advierte que muchas de las voces empleadas por Berceo tenían uso actual en varios rincones de España, y da como ejemplo *bren* por salvado, que todavía se conserva en Ruiseñada, su patria, lugar del obispado de Santander, y que antes debió de ser de uso más extenso supuesto que Berceo escribió en la Rioja (*Colección de poesías*, II, p. 477). Esto es lo que sucede con infinidad de palabras que están olvidadas en España y viven en América.

⁵ Vaya un ejemplo: el verbo *embrocar* se usa en Costa Rica y en Honduras con la acepción de poner un vaso o un mueble boca abajo, la cual existe también en gallego, al paso que en Méjico tiene la de ponerse, tratándose de ciertas piezas de vestido que tienen una abertura, como las naguas o el capote de monte. Ahora bien: Nebrija le da como equivalente latino, aplicándolo al vaso, *inuergere*, lo que cuadra con la explicación de la Academia; el P. Alcalá lo interpreta, también con respecto al vaso, con la voz árabe que significa asentar; Cristóbal de las Casas da, sin especificación alguna, el italiano *imbrocare*, que no atino en qué sentido le corresponda; Oudin a la acepción que da Nebrija, añade *Mettre quelque chose par on trou, ficher*: ¿quién puede afirmar que no se usó en España con la aplicación que trae el P. Molina en su *Vocabulario* citado: «Embrocar o poner bocabaxo vassos o ollas», o que es impropio el empleo del verbo en la frase *embrocarse el zarape*?

^{E1} sentido originario hubo de ser vaciar una vasija encajando el pico (catalán *broch*, mayorquín *broc*) de ella en la boca de otra; sentido que se bifurca en los de encajar, meter y trastornar, poner boca abajo.

por dialécticas las voces o locuciones siguientes, como lo hace con las más de ellas el señor Gagini.

Atiparse (hartarse), catalán; *cacarañado* (picado de viruelas), gallego; *cachar* (burlar, engañar, hurtar), portugués⁶; *emporrar* (fastidiar, zumbar), gallego; *pararse* (ponerse en pie), asturiano; *repostero* (respondón), aragonés; *tanque* (estanque), gallego; *tarimba* (tarima), portugués; *a lo que salía* (al tiempo que, cuando salía), aragonés.

Algunas de ellas son conocidas en otras partes de América, y *pararse* en todas, no siendo dable hallar otra razón, sino la de que puede una palabra extenderse en cualquier lugar donde haya individuos que la empleen.

Tienen cierta analogía con las voces dialécticas las que son propias de cierto oficio o profesión, y que a menudo no se encuentran sino en los diccionarios técnicos. En este concepto merecen especial mención los términos marinescos, porque entre los primeros descubridores abundó la gente de mar, que en las largas navegaciones hubo de comunicarlos a los demás; de aquí proviene que en toda América se conservan más o menos de estas palabras en el trato diario, aplicadas extensivamente a casos u objetos análogos a aquellos que en su origen designaban. El diccionario marítimo nos explica el valor propio de *escorar*, *empatar*, *socollón* (*-ada*), *sucucho*.

De las vulgaridades que llevaron esas gentes de linajes oscuros y bajos de que nos habla Oviedo, son tipo *prove*, *virgüela*, *estantino*. El mismo autor, en un pasaje que arriba he citado, escribe: «Dicho me han que os *quexays* de mí, o no *tenés* razón... no *murmurés* de mí, ni *digays* que os echo a perder» (III, 73); de igual manera que de su mano había escrito en una carta de creencia el Rey don Juan II: «Os rruego e mando ssi sseruir me desseays, que todas cosas dexadas, luego partays e continues vuestro camino ssin mas detenimiento, en lo qual me sseruires mas de lo que pensays»⁷. De modo que en el lenguaje cortesano se empleaba la forma en *-és*, pero no la en *-ás*, que no recuerdo haber hallado sino en obras en que se contrahace el habla vulgar campesina:

¡Riedro vaya Satanás!
¡Jesú! d' aquí me sanctigo
Y me bendigo.

⁶ En portugués *cacha* vale ficción, engaño, ardid, envite, falso, *cachar*, fingir, disimular, valerse de un ardid en la guerra; en Honduras *hacer la cacha* vale hacer la diligencia, y *cachar*, hacer la diligencia para adquirir, apropiarse; en Guatemala *hacer la cacha* es lo mismo que en Honduras, y *cachar*, obtener, conseguir.

⁷ Colección de autógrafos históricos, mandada formar de real orden siendo Ministro de Fomento el Excmo. Señor Conde de Toreno, 1878.

¡Pardiós! mucho os *congojás*.

(Lucas Fernández, *Églogas y farsas*, p. 55; ítem, pp. 22, 23, 34, 155)

Paced a vuestro solaz

En la majada;

Catad que no *comás*

Cosa vedada.

(Timoneda, en el *Ensayo* de Gallardo, iv, 726)

Siendo esto así, en fuerza de la analogía se asociaron las dos formas, vulgar y culta, para completar con la en *-ís* el paradigma abreviado de las tres conjugaciones en el habla común americana.

Evolución del fondo imaginario

Inevitable cosa es que la lengua de la metrópoli padezca alteraciones notables en colonias remotas y *a priori* puede afirmarse que así ha sucedido y seguirá sucediendo con el castellano en las naciones del Nuevo Mundo. La breve reseña que antecede nos ha hecho ver que ni todos los individuos que pasaron a las nuevas fundaciones eran de una misma comarca, o digamos de un mismo dialecto, ni de una misma posición social; y la comunicación más íntima y los enlaces de unos con otros habían de producir como la resultante de aquellas diferencias. Luego el predominio de ciertas ocupaciones profesionales, el clima, la naturaleza ambiente dan prominencia a elementos diversos que introducen nuevas asociaciones de ideas, de donde se origina la alteración no solo del lenguaje figurado y en muchos casos de la manera general de expresarse, sino también la forma material de las palabras y de las construcciones. Las mismas circunstancias traen consigo el olvido de alguna parte del caudal primitivo⁸. Todo esto sin tener en cuenta la influencia que puede tener el contacto con los primeros ocupantes del país y la que ejercen a la larga las modificaciones de la vida material en el organismo humano, y por tanto en la pronunciación.

A más de estas causas especiales que tienden a separar el habla de la colonia de la de la metrópoli, obran naturalmente en esta y en aquella las causas generales

⁸ En toda la América Española ha desaparecido del habla común el pronombre *vosotros, os*, y lo reemplaza *ustedes*; en casi todas partes se ha olvidado el nominativo *tú*, y ha cedido el puesto a *vos*, que se construye con las formas arcaicas *habláis, tenéis*; pero no se usa *os* sino *te: vos te querés ir*; de modo que también han caído en olvido *habláis, tenéis*; la inflexión en *-se* del pretérito de subjuntivo casi dondequiera ha sido ahogada por la en *-ra* (*me rogó que saliera*); y en Costa Rica nadie emplea la en *-re* (*si viniere*), lo que entiendo no es tan absoluto en otras partes.

Por lo que hace al vocabulario, más fácil es computar sus aumentos que sus pérdidas.

que alteran poco a poco pero inevitablemente las lenguas, y que produciendo acá unos efectos y otros allá, contribuyen a aumentar las diferencias. Es siempre la acción de esas causas tan sutil y profunda, que ni puede preverse ni contrarrestarse; y como de ordinario no afecta la lengua en su conjunto sino una u otra parte de su organismo, no embaraza por el momento la mutua inteligencia, y solo sumadas las alteraciones que se han verificado en largo espacio de tiempo, producen dialectos o lenguas diferentes. Por punto general, en el trato ordinario los interlocutores entienden en globo lo que se dice, supliendo o enmendando lo que no oyen bien o lo que discrepa de su modo natural de expresarse; así que es muy difícil para el común de los hombres advertir en sí mismos los cambios actuales o en los individuos con quienes ordinariamente conversan. Y es lo singular que son acaso los más doctos los que más se engañan con respecto a su propia pronunciación, porque acostumbrados a la forma escrita de las palabras, se figuran que profieren todos los sonidos que escriben o conforme los escriben⁹; así como suelen negar que se valen de tales o cuales expresiones que teóricamente reprobarían. Solo al extraño o forastero es fácil notar las divergencias empíricamente, y al lingüista o gramático de profesión darse cuenta de los elementos de la frase, analizarlos y compararlos. De aquí nace que muchos no convienen en que las lenguas cultas de nuestros días estén sujetas a las mismas mudanzas que las antiguas o las salvajes; y si alguien lo afirma opónenle

⁹ *On a peine á croire combien il est difficile de connaitre sa propre prononciation. Même ceux qui s'étudient habituellement sont exposés á se tromper; quant aux autres, ils n'ont, en général, aucune idée de la manière dont ils parlent. Quand O. Jespersen était en France, mon frère et moi lui citions des exemples d'abréviations employées en parlant français. Mon père, qui nous écoutait, protestait énergiquement; il ne voulait pas admettre, notamment, que il se prononce i devant les consonnes. Comme nous insistions, il finit par s'écrier: Monsieur Jespersen, ils ne savent pas ce qu'ils disent (escrito fonéticamente insafpa skidi:z) montrant ainsi, bien malgré lui, que nous avions raison (Paul Passy, *Les sons du français*, párrafo 257. En obsequio de los legos he reducido la cita a la ortografía corriente).*

«El decir *llegao*, *andao*, etc., es hoy lo corriente y usual en España; al que hablando en conversación familiar dice *llegado* y *andado* se le tilda de presuntuoso y redicho, y en algunos sitios se le supone *indiano*. Eso nos parece un refinamiento de gente leída que quiere distinguirse. Las personas más cultas, los escritores más atildados y correctos, los que más se precian de escribir bien el castellano, dicen siempre en conversación familiar, *llegao*, *andao*, y además, *pa* y *na*, por *para* y *nada*. A algunos de ellos hasta les sorprenderá el que se les diga que hablan así; no lo han notado. De cien españoles cultos que dicen ¿pa qué es eso? o *como no quería naa más...* los noventa y nueve lo negarán si se les pregunta. Pero óigaseles hablar y se verá. Y hasta tal punto es esto cierto que la idea general aquí respecto a los americanos es la de que son muy redichos y rebuscados, que ponen un exquisito cuidado en que no se les escapen locuciones populares. Lo de decir *llegado*, v. gr., nos parece algo pedantesco, aunque no lo sea. Y no lo es, seguramente, en quienes han aprendido a hablar así.» (Unamuno, en los *Estudios* de Buenos Aires; enero–julio de 1903, pp. 35–6).

enseguida la diferencia de las circunstancias sociales, políticas y económicas. Pero la experiencia demuestra que nada de esto es parte a atajar la evolución del lenguaje. Apenas habrá país en que aquellas circunstancias sean más favorables a lo que se llama fijación de la lengua que Francia, y en que los individuos estén sometidos a más rigurosa disciplina gramatical desde los primeros grados de la enseñanza; y con todo eso, casi en nuestros días se ha consumado en la región del Norte la conversión del sonido de *ll* castellana (*l mouillée*) en el de *y*, no habiendo valido nada para estorbarlo la autoridad de un Littré¹⁰; muy poco ha también que el ministro de Instrucción Pública dispuso no se tuviese por error en los ejercicios y pruebas escolares el uso del presente de subjuntivo en lugar del imperfecto en frases como *il faudrait qu'il vienne* (por *il vint*); lo cual fue autorizar la repugnancia que de años atrás se manifestaba contra ciertas inflexiones de dicho imperfecto que ya parecían ridículas y están sin duda condenadas a desaparecer (*je voudrais que vous vous enthousiasmassiez*).

Los principales agentes de la alteración lingüística son la evolución fonética y la analogía. La primera, que caracteriza los dialectos, haciendo ininteligibles los vocablos y frases anteriormente comunes a dos o más agrupaciones de individuos, se realiza de grado en grado, según parece, en la primera edad de las generaciones, siendo su causa principal la manera defectuosa con que los niños imitan el habla de sus padres; la segunda, fundada en la asociación de las ideas, puede obrar en todas las edades de la vida, y sus efectos se extienden y generalizan en razón de la intimidad con que los términos análogos están enlazados en el entendimiento de mayor o menor número de individuos. Rastremos por la obra del señor Gagini, cuál ha sido la acción de estas causas en el castellano de Costa Rica.

De los varios hechos fonéticos de carácter general que registra el autor, a lo que se me alcanza, solo es peculiar de este país el pronunciar la *r* en la combinación *tr* (en *traer*, por ejemplo) juntando la punta de la lengua, no a los dientes sino a la parte superior de los alveolos, de que «resulta un sonido desconocido en castellano». Con esta pronunciación parece conexo el paso de *trонера* a *chonela* y de *tronco* a *chanco*; pero se necesitaría un examen más minucioso de esta articulación para poder afirmarlo o negarlo¹¹.

¹⁰ Meyer Lübke, *Grammaire des langues romanes*, I, p. 467. *On peut encore observer tel parier où les générations anciennes ont l mouillée, où les enfants de 1850–1855, par exemple, ont tendu à substituer y à l mouillée, et où ceux de 1855–1860 ne connaissent plus du tout l mouillée, prononcée par leurs aînés* (A. Meillet, *Introduction à l'étude comparative des langues indo-européennes*, p. 7: Paris, 1903).

¹¹ Con las salvedades necesarias y como pura coincidencia, pues faltan datos exactos para igualar los dos hechos, diré que en tzaconio, dialecto griego que se habla a las faldas del antiguo Parnón hacia la costa oriental de Morea, las combinaciones *dr*, *tr*, *thr* sue nan como *ch* (G. Deville, *Etude*

Porque la conversión de *ll* en *y* y el desvanecimiento de la *d* en la terminación *ado* sean conocidos en España y en los demás países americanos, no hemos por fuerza de admitir que esos accidentes fonéticos fueron introducidos en América por los españoles; antes bien, tengo para mí que con verosimilitud puede sostenerse que en una y otra parte son efecto de evolución espontánea. En efecto, parece que esas dos alteraciones no son anteriores en España al siglo XVIII, época en que ya estaban constituidas las sociedades americanas y en que la llegada de unos inmigrantes más no podía influir en la masa de la población, sino por el contrario, habían de acomodarse ellos en sí o en sus descendientes a la pronunciación general¹². El desvanecimiento de la *d* intervocal no es uniforme en el nuevo continente, como que

du dialecte tzaconien, p. 89: París, 1866).

¹² Sobre el tratamiento de la *d* intervocal en los albores del castellano, véase Meyer Lübke, obra citada, I, pp. 390–9. La *d* proveniente de *t* se mantuvo siempre hasta que del siglo XIV al XV la perdieron las segundas personas de plural en ádes, édes, íides; la *d* final desaparecía popularmente a fines del siglo XV y principios del XVI (*amad* o *amá*, Nebrija; *edá*, *maldá*, Lucas Fernández, pp. 35, 223.) Por lo que hace a *llegao*, *perdio*, *deo*, etc., del lenguaje popular de hoy, es de notar que se hallan comprobados en libros de la segunda mitad del siglo XVIII (*ganao*, *mario*, *moa*, Cruz, *Sainetes*, II, p. 321; *naíta*, *ib.* II, p. 629; *toítico*, *ib.* II, p. 250; *moo*, *ib.* I, p. 34; *descuidiao*, *consumao*, Anzarena, *D. Quijote de la Manchuela*, p. 52; *toa la tierra*, *ib.* p. 55); pero es muy reparable que no ocurran ni en los entremeses de Quiñones de Benavente ni en otras obras del siglo XVII donde podría esperarse hallarlos: si cuando Rojas escribió su comedia *Obligados y ofendidos* y Quevedo su jácara de la *Pendencia del mosquito* (XII de la Musa V), el pueblo que decía *jaga*, *jidalgo*, *haiga*, hubiera dicho *camaraa*, *honrao*, es más que probable que figuraran estos con los otros en boca de Mellado y de Chispilla, de Andresillo y Jeromillo. En cuanto a la *ll* = *y* no se me han deparado datos positivos anteriores al siglo XIX; pero es evidente que en Andalucía la confusión venía de más atrás, si bien parece más reciente que el desvanecimiento de la *d* (*t* latina) intervocal: trueque ortográfico: *bollante* por *boyante*, Castillo, sainete *La casa nueva* (Isla de León, 1812); equivalencia en la rima:

Criada adrede por designio tuyo
 Para abatir su orgullo,
 González Carvajal, *Salmo CIII*, 29.

(Este escritor nació en Sevilla el año de 1753, y trabajó la traducción de los salmos de 1798 a 1814). Apuntaré que en la primera parte del *Fr. Gerundio de Campazas* (1758), cuyo texto es genuino, no hallo otro rastro del desvanecimiento de la *d* intervocal que *toadía*, *entoadía* (I, 7, párrafo 1, 6), que de cualquier modo que se explique, supone *toa* por *toda*; en la segunda, impresa por primera vez en 1768, sin conocimiento del autor y de manera tan abominable que causó a este el más justo enojo, y después también sin intervención del autor, según copias o cotejos más o menos sospechosos, encuentro *Vallaulí* por *Valladolid* en la Bibl. de Rivadeneyra, xv, pp. 188a 199a (lib. IV, 6, párrafo 9; 8, 30), y *Valladoií*, *Vayaoli* en la edición de Brockhaus, 1885 (II, pp. 60, 90); discordancia la última que hace dudosas las dos lecciones; la de 1768 (libro hoy rarísimo), que se cuida tan poco de la lengua popular como de la otra, dice en una parte *Vallaolid* y en la otra *Valladolid*. (pp. 95, 141).

en Costa Rica solo se verifica en la terminación *ado*, y en Chile, por ejemplo, se extiende a muchos otros casos¹³; la desaparición del elemento lateral en *ll* tampoco es general, ya que no se conoce en parte de Colombia y del Perú. Es, pues, la diferencia cronológica la que explica que sea general entre el pueblo la aspiración de la *h* proveniente de *fy* y el que la confusión de la *z* (*c*) y la *s* domine sin excepción en la América española, pues data de los primeros tiempos de la conquista y se originó sin duda de la concurrencia y cruzamiento de las diversas hablas de la metrópoli, que no se conformaban en la pronunciación de estas letras; por manera que los hijos se igualaron adoptando lo más común. Del examen de las rimas en poetas de Méjico, Chile y el Perú resulta que a principios del siglo XVII los descendientes de los conquistadores confundían la *s* y la *z*.

Está relacionada con la simplificación de la *ll* la absorción de la *y* que de ahí resulta, por una *i* inmediata. En Nicaragua, según el distinguido literato D. M. Barreto, por *novillo* dicen *novio*, por *presilla*, *presía*, cosa que asienta Ramos y Duarte es ordinaria en algunas partes de Méjico, lo mismo que *elle: e*, como *botea*, *cabeco*, por *botella*, *cabello*. De aquí nacen restauraciones erróneas de palabras en *ío*, *ía*, *eo*, *ea*, que pasan a *illo*, *illa*, *ello*, *ella*: *Marilla* por *María*, *Andrella* por *Andrea*. El señor Gagini no menciona caso alguno de la absorción; pero sí trae *alfajilla* por *alfajía*, *sandilla* por *sandía*. Dudo que sea el mismo hecho de Nicaragua y Méjico, y me inclino a creer que aquí obra la acción de voces parecidas; tanto más que en comarcas más distantes se ofrecen también casos aislados, como *encilla* por *encia* y *alcancilla* por *alcancia* en Venezuela, y *sandilla* por *sandía* en Chile. Es obvia la influencia que en la trasformación pueden haber ejercido *patilla*, *mejilla* y los diminutivos en *illa*¹⁴; y bastantemente lo indica la ortografía, escogiendo la *ll* para señalar el sonido de *y*.

¹³ Echeverría y Reyes, *Voces usadas en Chile* (p. 28).

¹⁴ Pudiera alguno pensar que *anguilla*, usado por *anguila*, fuera de Costa Rica, en Nicaragua, Honduras, Venezuela y Chile, proviene del portugués *anguía* mediante un procedimiento análogo; pero no es así: *anguilla* es la forma antigua castellana, perfectamente ajustada a nuestra fonética, según la cual se palataliza la *ll* latina (*silla*, *valla*, *villa*, *ampolla*, diminutivos en *illo*, *illa*); hállase en la silva de consonantes de Rengifo (1592) junto con *Sevilla*, *morcilla*, etc., y en los diccionarios de Nebrija, Alcalá, Casas, Covarrubias, Franciosini, conformes con otros libros del siglo XVI; Oudin (1607) trae ya *anguilla* y *anguila* y el último aparece también en la edición príncipe de la segunda parte del Quijote (1615; cap. XVIII). Siendo *anguila* corriente en catalán y dialectos afines (cp. *villa: vila*), es posible que de ahí se introdujese en el centro de la Península, como me lo sugiere el ver que el ejemplo más antiguo que recuerdo de esta forma se halla en el *Vocabulario del humanista* del valenciano Lorenzo Palmireno (Valencia, 1569; Barcelona, 1575). La otra, la primitiva, es la que dan Molina y Ruiz de Montoya en sus diccionarios mejicano y guaraní.

Fenómenos análogos ocurren en el español de Levante: hoy confunden allí los judíos la *ll* y la *y*, diciendo *yamar*, *yegar*, y escribiendo a veces *calle*, *callen* por *caye*, *cayen* (*cae*, *caen*); *alluda* por *ayuda*; absórbese luego la *y*, como en *oriya*: *oría*, *siya*: *sía*, *donzeya*: *donzea*, *cabeyo*: *cabeco*; coincidencia que juzgo oportuno apuntar aquí como prueba de que en un vasto dominio lingüístico pueden efectuarse fenómenos fonéticos idénticos con independencia completa.

De carácter general, y probablemente también de evolución espontánea, es el trasladar, en los grupos de vocales consecutivas, el acento a la vocal más sonora, cuando en la lengua literaria va en la menos sonora: *Rafáel*, *ráiz*, *bául*, *créible*, *egóista*, *Antióco*, etc. Esta pronunciación común en otras partes de América, tiene sus antecedentes en castellano, supuesto que *réina*, *váina* se pronunciaron *reína* (lat. *regina*), *vaina* (lat. *vagina*), y hoy se conjuga de ordinario *embáuca*, *embáula*, *desábucia*.

No hace a mi propósito enumerar y reducir a grupos los casos fonéticos de carácter singular, como asimilaciones, disimilaciones, metátesis, anaptixis, etc., de los cuales no pocos son conocidos en otros países; pero no dejaré de anotar en calidad de muestra algunas voces que, mediante estos y otros accidentes, llegan a hacerse casi inconocibles. *Ajotar* se usa, como en Guatemala y Cuba en el sentido de azuzar, instigar: es, con aspiración de la *h*, el antiguo *ahotar*¹⁵, derivado de *hoto*, confianza, según el antiguo refrán: «En hoto del conde no mates al hombre»; correspóndele el portugués *afoutar*, infundir confianza y osadía para acometer algún hecho temeroso; y el gallego *afouto*, atrevido, temerario. De aquí la metátesis *atojar* y como veremos luego *atujar*. *Bofó*, pesado, antipático, es el castellano *gofó*, necio, ignorante y grosero, mediante el mismo accidente que ha convertido a *gorrión*, *gurrión* en *burrión*; dicese también *bofe*, de donde en Méjico *boje*, simple, tonto, y *bojedad*, simpleza; en Venezuela tampoco ha sido muy dichosa la voz castellana, pues se ha vuelto *gofio* (acaso por influencia de *necio*, *sandio*, *zafio*), y no solo la aplican a personas sino también a cosas, como también se ha hecho en España, aunque lo calle el Diccionario¹⁶. Hay una familia entera de palabras que corre casi en toda América

¹⁵ *Ahotado* por atrevido se lee en la *Propaladia* de Torres Naharro, I, p. 370 (Madrid, 1880–1900). Hay otro compuesto *enhotar*, que la Academia explica con azuzar, incitar, hablándose de los perros.

¹⁶ Pedante *gofó*, que de pasión ciego

La suya reza, y calla la divina.

(Góngora, *son. burl. 1*)

¿Son mis obras hacer vuestros sonetos.

Decir mi afecto en *gofas* chanzonetas?

(Juan de la Cueva, *Sannio*, oct. 58.)

con significados que apenas parecen conciliables, y cuyo origen español está velado por la metátesis; veámoslo despacio:

Retobo es en Honduras: desecho, cosa que por usada o por cualquiera razón no sirve a la persona para quien se hizo; en Colombia: la res o reses que rechaza el comprador o que el vendedor no juzga buenas para la venta, desecho: de *rebotar* por rechazar; en portugués *rebotalho*, fruta o cosa que queda después de escogido lo mejor (cp. el francés *rebut*;, en Venezuela *rebote*: vestido desechado que otro sigue usando o que se arregla para uso de otro.

Retobarse, en el Plata: enojarse; *rebotarse*, según la Academia: conturbarse, sofocarse, ponerse fuera de sí a causa de injurias, malas noticias o de algún susto; con significación parecida usa Valbuena el participio:

Un *rebotado* vendaval, más suelto
Que el tiempo prometía y el cuidado,
Tormenta se volvió.
(*Bernardo*, XII)

Retobado, se dice en Cuba de la persona o animal indómito que no sufre o respeta el ejercicio del poder de su superior, y se aplica principalmente a los criados; en Méjico: respondón, v. gr., «José María es un mozo *retobado*,» o sea respondón, quisquilloso (Ramos y Duarte); en Honduras y Guatemala se dice de los criados y aun de algunos muchachos que refunfuñan cuando se les ordena algo, y se aplica también al animal indómito; en Guatemala le corresponde el verbo *retobear* y en Honduras el sustantivo *retobo*, manifestación brusca del animal que no está domado; en Costa Rica: malcriado, que tiene resabios o mañas; en el Perú: taimado, camandulero. Me parece que a estos significados corresponde el portugués *rebotarse*, desalentarse, no seguir con el mismo empeño que al principio (cp. el francés *se rebouter*), y de ahí el refunfuñar y replicar; en Galicia, *rebotado*, maldiciente, cínico¹⁷.

Retobar, en el Plata: aforrar de cuero lonjeado una cosa, como las boleadoras, el cabo del rebenque; lo cual en las primeras tiene por objeto «evitar que la piedra o hierro de que están formadas dañe al animal cuando se le quiere solamente aprehender» (Granada, p. 115); el fin, pues, del aforro es *rebotar* o embotar las asperezas de

Cp. Torres Naharro, *Propaladia*, II, p. 274.

¹⁷ No acierto a decidir si tiene algo que ver con esta aplicación el pasaje siguiente de López de Ayala en el *Libro de la caza de las aves*: «Et han menester los falcones sacres buen tiento, et quieren siempre andar cebadizos, ca muy de ligero *se rebotan*» (cap. v); los diccionarios portugueses dicen que *cao*, *cavallo rebotado* es el que no puede comer ni beber.

la bola o la violencia del golpe, acepción en que se usaba aquel verbo en el siglo XVI, conforme se ve en el *Vocabulario mejicano* del P. Molina (1571). Generalizándose la acepción, se toma en el Perú y Chile por forrar en cuero.

A la inversa, sucede también que en América hallamos la forma originaria que en España se ha alterado: *cerullo* es, a todas luces, lo primitivo, de donde ha nacido *zurullo*, merced a la asimilación regresiva de la *e*; caso análogo al de *cirujano*: *cerujano*: *zurujano*. *Molejón* es derivado tan natural de *muela* (piedra de amolar)¹⁸, como lo son *pedrejón* de *piedra*, *tendejón* de *tienda*, y en esa forma subsiste en Costa Rica (lo mismo que *cerullo*), al paso que en España por efecto de alguna causa asociativa (cp. *piedra mollar*, *molleja*) se ha convertido en *mollejón*.

* * *

La acción de la analogía se deja sentir muy particularmente en el campo de la morfología, por el hecho de que en nuestro entendimiento están íntimamente asociadas las formas que desempeñan unas mismas funciones; de manera que unas influyen sobre otras, ya para conservar la estructura general del idioma, ya también para dislocarla cuando una forma excepcional de uso muy frecuente atrae a sí otra u otras. El señor Gagini registra ejemplos curiosos, de los cuales entre sacaré algunos, reduciéndolos a categorías:

NÚMERO. *Fuey* (fuelle) y *muey* (muelle) representan el cuarto término de una proporción: *bueyes*: *buey*: *fueyes* (*muelles*): *fuey* (*muey*). De este modo obra a cada paso la acción analógica.

Hay muchos nombres despectivos de la formación de *papamoscas*, *papanatas*, *mataperros*, *azotacalles*, los cuales comunican su *s* final a sustantivos de estructura enteramente diversa, pero análogos en el sentido: *un maricas*, *un palanganas*, *un tarambanas*, *un pelmas*.

GÉNERO. *Perro* (gato, ciervo): *perra* (gata, cierva): *venado* (*tigre*): *venada* (*tigra*); o bien *perra* (gata, cierva): *perro* (gato, ciervo): *cabra* (*potranca*): *cabro* (*potranco*); o en otra forma: *perrito* (gatito, mosquito): *perro* (gato, mosco): *cabrito*: *cabro*. La misma acción ejerce el género puramente gramatical: dicese la *chíncha*, como la *pulga*, la *nigua*, la *garrapata*.

¹⁸ «Compré una muela grande de barbero, é hice hacer de ella tres *molejones*, é hícelos armar é meter en la caravela debajo de cubierta, é mandé que fuese este navío á les aguzar aquellas achuelas; pero que tuviesen especial cuidado el capitán é los que envié que ninguno indio viese los *molejones*» (Oviedo, II, p. 341.) Lo mismo en el *Vocabulario mejicano* de Molina, s. v. *xaltemalacatl*.

CONJUGACIÓN. Un paradigma influye sobre otro: *hender, impeler, verter*, pasan de la 2ª a la 3ª conjugación, convirtiéndose en *hendir, impelir, vertir*; lo que en la lengua literaria se ha verificado con *cerner, discernir, herver* (usado todavía en Costa Rica y en otras partes). Una inflexión de un verbo influye sobre otra del mismo: *querré*, da su *rr* a *queramos*, y lo vuelve *querramos*; la *y* de *huyó, huyamos*, pasa a *huyir*. La forma tradicional, excepcional, cede a la normal: *anduve* a *andé*, habré a *habere*. La coincidencia en unas formas se extiende a otras: la conversión común de la *e* inacentuada en *i* cuando sigue vocal: *apedriar, despió, pasié*, asemeja estos verbos a los que tienen propiamente *i*, v. gr., *agraciar, abreviar, cambiar*; pero como en aquellos reaparece la *e* estando acentuada: *apedreo, despea, pasean*, estos otros padecen la alteración correspondiente: *agracea, abreveas, cambean*.

PREFIJOS Y SUFIJOS. Aquí obra la analogía de dos maneras, a saber: o transfiriendo a unos vocablos los que existen en otros, por razón de la semejanza del concepto que se trata de expresar; o bien empleándolos como elementos de formación de nuevos vocablos, con arreglo a un tipo preexistente en la lengua.

a) Trueque de prefijos y sufijos. Dícese en la lengua literaria y corriente *empe rezarse*, como *enamorarse, enbastarse*; pero hay también verbos como *amodorrarse, apesadumbrarse*, y así no es extraño que se diga *aperezarse*. A los nombres de agentes en *-ón* (embrollón, llorón) se asemejan los en *-ante* (*chocante, repugnante*); de ahí *colores chillantes* por *chillones*. *Gimotear* se torna *gimoquear* tomando el sufijo de *lloriquear*, y acaso también por reminiscencia de *moquear, llorar a moco tendido*. En realidad lo que hay en estos casos es elección diferente entre dos medios que ofrece la lengua para expresar un mismo concepto. El señor Gagini trae un caso muy curioso en que la mala elección ocasiona el desaparecimiento del prefijo: desde antiguo hay vacilación en el uso de las dos formas del privativo *des* (que representa los latinos *de-ex*) y *es, ex* (lat. *ex*); pues bien, de decir *escebar* por *descebar*, como no hay diferencia en la pronunciación de *s* y *c*, resulta que se oye «el tiro se cebó, los cohetes se cebaron», en el sentido de fallar, faltar, como si se usara el verbo simple.

b) Fecundidad de los prefijos y sufijos. Entre los primeros los más prolíficos, lo mismo que en otras partes, son *a-des* —y *en*—. De los últimos abundan particularmente los nombres de acción en *-ada -ida* (*quemada: quemadura; matada; costalada: leída: lectura*), los verbos en *-ar*, y sobre todo los en *-ear*, que los hay muy numerosos, formados de todas clases de nombres; daré unos cuantos para que pueda formarse idea:

Albardear (enalbardar), *barbear* (afeitar), *balear* (herir con bala), *boquear* (enseñar la bestia a que obedezca a la rienda), *bozalear* (enseñar la bestia a que obedezca al bozo), *bolsear* (registrar los bolsillos a otro para hurtarle), *caiteárselas*

(afufarlas, de *caite*, voz mejicana con que se designa cierta especie de sandalias), *cavilosear* (chismear), *chamusquear* (chamuscar), *cuitear* (defecar las aves, de *cuita*, voz mejicana), *chinear* (llevar o tener en brazos como la china al niño), *chucear* (aguijar), *estajear* (destajar), *gabanear* (hurtar), *jatearse* (porfiar, acaso de *jatarse*, jactarse), *jaranear* (trampear, de *jarana*, fullería, trampa), *jondear* (arrojar, de *honda*), *lerdearse* (tardarse), *lustrear* (lustrar), *mamantear* (dejar mamar los terneros antes de ordeñar), *mezquinear* (escatimar), *milpear* (trabajar en las milpas), *mordisquear* (mordiscar), *pachorrear* (gastar pachorra), *palear* (trabajar con la pala), *pitear* (pitar), *periquear* (requebrar), *pescocear* (dar de pescozadas), *raicear* (echar raíces), *rasquetear* (almohazar), *sabrosearse*, (saborearse), *sobajear* (sobajar), *socollonear* (s-collar), *taquear* (atacar las armas de fuego), *traguarse* (echar un trago), *trapear* (poner como un trazo), *trompear* (dar de trompadas), *zarpear* (enlodarse), *zontear* (desorejar, de origen mejicano), *zuelear* (azolar).

Vese aquí el intento de hallar el término explícito y preciso que pone a los ojos el acto mismo con los objetos que intervienen en su ejecución; y luego se ocurre la idea de cierto rompimiento con la tradición, como si se beneficiara un caudal propio sin cuidarse mucho de lo que en otras tierras se diga. Derivados como estos y algunos otros (v. gr., *teñidor* por tintorero) con mucha facilidad hacen olvidar las voces antiguas.

No he de pasar a otra cosa sin mencionar un sufijo de origen netamente náhuatl que se ha aplicado a voces castellanas así en Méjico como en la América Central. En aquella lengua era común la terminación *-ecatl* para significar lo propio de una gente o provincia, de donde ha nacido el *-eca*, *-eco* de *tlascalteca*, *guatemalteco*, etc., y generalizándose ha venido a formar adjetivos significantes de vicios o defectos: en Méjico, *cacareco* (cacarañado, picoso), *cachureco* (torcido, deformado; cp. Guatem. *descacharrado*, desmazalado, de mala traza; *descocherado*, mal hecho, torcido, patituerto; Costa Rica, *escocherar*, romper, estropear un mueble, desvencijar); —en Guatemala, *boleco* (que se achispa a menudo; cp. *bolo*, que ahí mismo vale ebrio), *totoreco* (desmañado, zopo; que en Honduras suena también *tutureco* y significa gibado, cojo, contrahecho; cp. *tuturuto*, en Costa Rica calamocano, en Colombia turulato), —en Honduras, *sapaneco* (rechoncho, del náhuatl *tzapa*, enano, según mi sabio amigo el Dr. Membreño), *tuntuneco* (tonto y feo), *zonzoneco* (muy zonzo), y acaso también *cucuveca* (corcova); —en Costa Rica, *cacareco* (desvencijado, cascado por la edad; lo mismo en Nicaragua; de *cacareco*,) *chapaneco* (rechoncho; cp. *achaparrado*), *dundeco* (de *dundo*, tonto, simple.) Sabido es que en todos los países de América se han conservado voces indígenas que denotan vicios o defectos corporales; no es mucho, pues, que este sufijo indígena sea específicamente despec-

tivo. Otra cosa singular es que, a la sombra de este formativo exótico, parece haber cobrado alguna vida *-enco*, tan poco fecundo en castellano (*azul-enco*, *bermej-cell-*, *zop-*, *zull-*): en Costa Rica, *flaquenco* (flacucho), *tulenco* (pateta; cp. *patuleco* en Cuba, Colombia y Venezuela), *zorengo* (zopenco, zonzo, zopo; en Guatemala lo mismo, y además *azorencado*, el cual parece tener conexión con *azurumbado*, que en este país vale atontado, turulato; en Colombia *zurumbático*); —en Honduras, *mudenco* (tartamudo), que también dicen *lenco*, *cholenco* (matalote); en Nicaragua *enclenque* se vuelve *inclenco*.

Fuera de la morfología, manifiéstase también la acción analógica alterando la forma material de vocablos individuales, algunas veces su significado, y con frecuencia la propiedad de las construcciones. Para que todo esto se verifique es menester que exista conexión estrecha entre cada par o grupo de voces y construcciones, lo que quiere decir que una de ellas por lo menos ha de ser de uso frecuente entre las personas de una misma comunidad, y que por los conceptos que expresan, o por su forma, el uno evoque el recuerdo del otro. La psicología experimental ha demostrado que cuanto mayor es la rapidez con que un concepto trae a la mente el recuerdo de otro, tanto más fácilmente el vocablo que expresa el uno puede influir en la forma material del otro¹⁹. Ni se crea que esto es cosa rara y que solo acaece de cuando en cuando: observadores sagaces y entendidos han comprobado que los yerros y trastrueques que cometemos cuando hablamos, leemos o escribimos con atención floja, son exactamente de la misma naturaleza que las figuras y fenómenos de que aquí se trata, sin más diferencia que la de que unos pasan de ordinario sin dejar rastro y los otros se extienden y perpetúan²⁰; diferencia que es de suponer estriba únicamente en las circunstancias, según que la asociación existe con igual intimidad en mayor o menor número de personas o que la forma resultante es más o menos extraña. Vese esto claro en voces correlativas: conforme a las leyes fonéticas que han regulado el paso del latín al castellano, *socrus* y *nurus* (dejada aparte la adaptación genérica de la terminación) no pudieron dar sino *suegra* y *nora*, pero la influencia del primero igualó la vocal del segundo; a *dexter* y *sinister* debían corresponder *diestro* y *senestro*

¹⁹ A. Thumb y K. Marbe, *Experimentelle Untersuchungen über die Psychologischen Grundlagen der sprachlichen Analogiebildung*, p. 80 (Leipzig, 1901).

²⁰ (20) Véase Meringer y Mayer, *Vresprechen und Verlesen. Eine psychologisch-linguistische Studie* (Stuttgart, 1895). En un pueblo de mi país, estando comiendo una familia, uno de los comensales dijo *bolletón* en vez de *botellón*, no sé si por habérsele ocurrido al mismo tiempo el sinónimo *limeta* (*limetón*) o por estar pensando en *borbotón*, *bofetón* o algo así; naturalmente se hizo chacota, pero a fuerza de repetir la chanza, sin pensarlo pararon todos en decir lo mismo. Bastó un corto olvido para que las cosas volvieran a su ser, en fuerza de la conexión obvia del derivado con el primitivo *botella*.

(no *sinistro*); lo mismo en voces sinónimas o allegadas por el sentido, como *descabellado*, que pasó a *descabeñado*, a influencia de *desgreñado*, *gaviota* a *paviota* por la de *pavo*; y aun en aquellas que solo están asociadas por la semejanza material, como *céfiro*, que para muchos ha convertido a *zafiro* en *záfiro*. Es obvio que la asociación que puede existir entre dos conceptos, o digamos entre dos palabras, en cierto lugar y en cierta época puede faltar en otros diferentes, y que un concepto puede asociarse en una parte y en un tiempo de una manera y en otros de otra, produciéndose resultados diversos. En Méjico han sido coetáneos *hacina* (conjunto de haces colocados ordenada y apretadamente unos sobre otros) y *barcina* (carga o haz grande de paja), lo que explica muy bien que el primero haya tomado la *r* del segundo: *barcina* o *arsina*; cosa que sería imposible en Colombia, por ejemplo, donde *hacina* no es conocido sino de los literatos, y *barcina* es del todo inusitado. *Encantusar* es, a lo que entiendo, la forma primitiva de que por disimilación salió *encatusar*, y de ahí por influencia de *gato*, *engatusar*²¹; en Costa Rica dicen *enguatusar*, recordando el animal que ahí llaman *guatusa*: la primera alteración pudo verificarse en cualquiera de los pueblos que hablan castellano, no así la segunda.

Por los ejemplos propuestos se ve que la analogía de que aquí se trata puede producir efectos diferentes: ora altera o introduce meramente uno o más sonidos (*nuera*, *harcina*): ora modifica una o más partes de un vocablo acomodándolo a la forma y significado de otro (*engatusar*, *paviola*, *camapé*, en Andalucía *camapié*); ora, cuando simultáneamente ocurren a la mente dos términos sinónimos funde en uno solo partes o elementos de ambos (*descabeñar*). Los mismos ejemplos ponen de manifiesto que aunque la evolución fonética se verifica siempre conforme a leyes que obran con suma regularidad, la analogía turba a veces esa regularidad. Para trazar, pues, la historia de una lengua es de absoluta necesidad descubrir esas leyes fonéticas determinando en qué condiciones precisas un sonido se trasforma en otro, y no admitir infracción alguna sino en virtud de influencia analógica comprobable. Sin eso, el etimologizar es andar a tientas y a merced del capricho.

Las breves indicaciones que anteceden, al par que indican el papel de la analogía en la evolución del lenguaje, nos enseñan la cautela con que ha de procederse

²¹ *Encantusar* sale de *encantar* (cp. el francés antiguo *chantuser*), y es sin duda la forma más antigua (Silva, *Segunda Celestina* (1534), p. 19; Madrid; d, 1874; Quevedo, *Fortuna con seso*, xv; Tirso, Bibl., de Rivad.; v, pp. 99a, 369b., 464c.); *encatusar* no fue registrado en el *Diccionario de la Academia* hasta la edición de 1791; Covarrubias trae «*engatar*, engañar con arrumacos, como hace el gato con su dueño; pero si se descuida, llévale la carne del plato»; verbo que se usa en portugués con el sentido propio de asir o prender con ganchos de hierro (*gatos*), enganchar, unir, y metafóricamente amancebarse; es como si dijéramos echar el gancho, enganchar; pero el gato de carne y hueso es más conocido y familiar que el de hierro, y ha señoreado la metáfora.

en su estudio. Es cierto que en voces o construcciones de uso general, fácil es no engañarse; mas tratándose de voces propias de cierta comarca, solo a quien conozca muy bien su lenguaje es dable fallar con acierto. Por lo que respecta a América, ofrécese otra dificultad, y es que las voces pueden haberse alterado en época distante, ya antes de la conquista, ya después, y haber caído en olvido uno de los factores de la alteración: *atagayar* (*atagallar* en Pichardo), que dicen en Cuba por *atalayar*, es probablemente fusión de este verbo y de *atajar*²² en su antigua aplicación militar por explorar o reconocer la tierra; si tal acepción está olvidada en el país, para aprobar la explicación propuesta habrá de admitirse que la voz que de ella resultó es ya de alguna antigüedad. Así que con desconfianza doy listas de los casos principales que me suministra el señor Gagini, varios de ellos conocidos también en otros lugares de América, y algunos aun en España; si por comunicación de un lugar a otro o por pura coincidencia, es cosa que no me atrevo a decidir.

I. *Acción + arzón: arción; arrellanarse + rellenar: arrellenarse; atojas + atular o empujar: atujar; birlocho + coche: birloche; cábala + fábula: cábula; cardamomo + cardón: cardomón; cascarrabias + rascar: rascarrabias; Clotilde + Cleopatra, Cleofé: Cleotilde; coligar + coalición: coaligar; chiquitín + chacho: chacalín* (con asimilación progresiva de la *a* y la *i*); *entrar + dentro: dentrar; entrapajar + tapujo; entrapujar; guanábana + guayaba: guanaba; hondonada + andanada: hondanada; lelo + pelele: lele; pegote + costra: pegostre; rabiatar + arrear o reatar: arrebiatar; sacudón + sacudida: sacudión; vozarrón + vocería, vocear: vocerrón; zurra + zurriago: zurria.*

II. *Cascar + cáscara: cascarear* (zurrar, como pelar); *desgañitarse + gañote: desgañotarse; destornillarse + tornillo: destornillarse; engatusar + guatusa: engatusar; espeluzar + peluca: espelucar; escorrentar* (ahuyentar en gallego) + *torrente: estorrentar; manejar + manija: manijar; picotazo + piquete: piquetazo; repantigarse + plantarse: replantigarse.*

III. *Aguachirle + aguachar: agua chacha; atiborrar + embadunar: atiburnar; atorarse + atravesarse: atorosarse* (atragantarse); *atujar* (azuzar) + *açular* (portugués): *atular; averiarse + aguararse: veraguarse* (apulgararse); *campista* (campesino) + *veterano: campirano*²³; *carango* (portugués) + *cáncano: carángano* (piojo); *cascar*

²² El cambio de *j* o *h* aspirada en *g* no es desconocido en Cuba: *bollejo: gollejo, arraihan* (así en Nebrija, Alcalá, Gabriel Alonso de Herrera, etc., conforme al origen árabe): *arraigán*.

²³ En Méjico se usan *campista* y *campirano*, conservando estas reliquias de la contaminación de significado: «hombre entendido en las faenas del campo, y el diestro en la equitación y en los ejercicios de lazar, colear y jinetear animales»; en Costa Rica vale rústico, tosco, patán, palurdo. *Campista* se usa también en Honduras.

+ *tunda*: *cascundear*; *caterva* + *zumba*²⁴: *catizumba* (acaso con la *i* de *cáfila*); *cazar* + *uña*: *cazuñar* (hurtar); *concha* + *roncha*: *corroncha*; *chacolotear* + *zangolotear*: *changolotear*; *china* o *chichón* + *bola*: *chibola*; *desbarrancar* + *derrumbar*: *desbarrumbar*; *descuajar* + *jeringar*: *descuajeringar*; *desmandarse* + *desrancharse*: *desmancharse*; *decires* + *dicen*: *díceres*; *migaja* + *brusca*: *mirrusca* (también *mirruña*, como si se dijera el negro de la uña; aunque no atino a explicar la *rr*); *revolución* + *revuelta*: *revoluta*; *tostón*, *tostada* + *pastel*: *tostel*.

A veces, más bien que una palabra sola, ejerce la acción alteradora un grupo de palabras que tienen un mismo final o comienzo; en lo cual hay cierta semejanza con la analogía morfológica: *Calisto* pasa a *Calistro* por causa de *ministro*, *registro*; ¡*caramba!* a ¡*carambas!* por ¡*cáscaras!* ¡*caracoles!*; *cutaras* a *cutarras*; por *chamarra*, *zamarra*, *guitarra*; *fósforo* a *fósfero* por áspero, níspero, próspero; *gentío* a *genterío* por *pobrería*, *piojería*, etc.; *inmundicia* a *inmundicie* por *molicie*, *superficie*; *ambages* a *embages* por *embrollos*, *embustes*; *ampollar* a *empollar* por *encorar*, *encancerar*, *encallecer*; *descerrajar* a *desarrajar* por *desacomodar*, *desarrimar*, *desatranicar*; *trampantojo* a *traspantojo* por *trasparente*, *traspaso*, *trasponer*.

La fusión de elementos de diferente procedencia recibe comúnmente el nombre de *contaminación*, tomada esta palabra en el sentido que da Terencio al verbo latino correspondiente cuando lo emplea para significar que ha formado una comedia con los argumentos de dos ajenas. Acaso más frecuente que en los vocablos, esto en las construcciones, dando origen a frases idiomáticas que desafían todas las sutilezas del análisis lógico; dígalo el uso impersonal de *haber* que resulta de la mezcla de expresiones como «Aquel pueblo hubo (tuvo) grandes guerras» + «En aquel pueblo fueron grandes guerras», muy usadas ambas en castellano antiguo. El que escribe, rara vez deja pasar vocablos que momentáneamente forma por contaminación; y al contrario, aun en los autores más excelentes, en Platón y Jenofonte, como en Virgilio y Horacio, en Goethe y Lessing, se encuentran mezclas de construcciones, conforme lo hacen ver los filólogos que han dilucidado este punto, y como puede comprobarse con los mejores de los nuestros. Desde el prólogo mismo del Quijote empieza Clemencín a censurar frases que no tienen otra explicación, por ejemplo: «Latines que os cuesten poco trabajo el buscarlos» = «Latines que os cueste poco trabajo el buscarlos». «Latines que os cuesten poco trabajo de buscarlos». Hojeando algunos libros españoles modernos, encuentro: «La matrícula de nobles se hacía por aparte»: *aparte* + *por separado*; «Aun estoy para mí en que más digno asunto era este de la epopeya que la guerra de Troya»: *tengo para mí que* + *estoy en*

²⁴ *Zumba* significa en Colombia zurra, y acaso ha venido a tomarse por *cáfila* a semejanza de *zurria*, que allí tiene esa acepción.

que, «Con todo de estar en sus floridos años»: *a pesar de estar + con todo, estaba*. «Le vi en tanto comía»: *en tanto que + cuando o mientras*. Locuciones como estas últimas pueden fácilmente generalizarse; mas antes que tal cosa suceda, producen desagradable efecto a cualquiera que esté acostumbrado a pesar y analizar los elementos del discurso. Añadiré otros casos que tomo del señor Gagini; aunque algunos son conocidos fuera de Costa Rica, no cuentan todavía con el apoyo del uso general, y juntos todos dan particular luz a esta importante materia.

Arroz con leche + sopa de leche: arroz de leche; con motivo de su enfermedad + en atención a su enfermedad: con motivo a su enfermedad; darse prisa + andar pronto: darse pronto; en chiquillas + de pies, de cabeza: de cluquillas (cucillillas)²⁵; de balde + en balde: de en balde: exprofeso + de intento, de propósito: de exprofeso; cortar a raíz + arrancar de raíz: cortar de a raíz; gratis + de balde: de gratis; en punto de filosofía + en cuanto a filosofía: en punto a filosofía; haber menester + haber de salir, etc.: haber de menester; hace tiempo + hace días, años: hace tiempos; hasta las cuatro no llegó + a las cuatro llegó: hasta las cuatro llegó; mal haya fulano + maldito sea fulano: mal-haya sea fulano; meterse monja + meterse a poeta: meterse a monja; no obstante estar ausente + a pesar de, sin embargo de estar ausente: no obstante de estar ausente; pegar con alguno + quejarse de alguno: pegar de alguno; por cuanto él lo manda + porque, mediante que él lo manda: por cuanto que él lo manda; quiénes vinieron + qué o cuáles otras personas vinieron: quiénes otras personas vinieron; según dicen + a lo que dicen: a según dicen; vea si viene + vaya a ver si viene: vea a ver si viene.

Para terminar esta ya enojosa reseña de la evolución del castellano en Costa Rica, sería bueno averiguar si en la pronunciación o en la sintaxis han ejercido alguna influencia los dialectos autóctonos; mi ignorancia en este punto no me permite ni tocar la materia: el señor Gagini, que los conoce de raíz, podrá decírnoslo. En cuanto a voces americanas, las hay en esta República de muy diversas procedencias, llevadas como a otros países por los españoles mismos; pero las más abundantes, según lo advierte el señor Gagini, son por de contado las mejicanas. Sin duda que también muchas de ellas provienen de las relaciones íntimas o frecuentes de toda la América Central con Méjico; no obstante, habiéndose hablado la lengua náhuatl en algunas regiones de aquélla, muy natural es que varias se hayan tomado ahí mismo directamente. Por ejemplo, en Méjico dicen *cacle*, y en Guatemala, Honduras y Costa Rica, *caite*; ambos corresponden al náhuatl *cactli* (cierta especie de sandalias) y la desconformidad puede explicarse por diferencia dialéctica en la voz indígena o por adaptación independiente en cada región. Como quiera que sea, juzgo que

²⁵ De *cucillillas* se halla ya en Molina, s. v. *xoloca*.

la influencia mejicana va atenuándose con la distancia: la voz *trafalmejo*, que en Méjico se vuelve *tlapalmeja* (mequetrefe), es en Costa Rica *trapalmejas* (inútil, para poco): allá acomodación fonética, porque la lengua del país carece de *r* y de *f*; aquí acomodación analógica, posible en cualquier tierra de lengua castellana. En Méjico coadyuvando el hecho de no tener *s* el náhuatl, se ha conservado en voces así indígenas como castellanas la pronunciación del inglés *sh* o francés *ch*, que en castellano antiguo se representaba con la *x*; en Guatemala sucede lo mismo en palabras indígenas, mas en Costa Rica no se conoce ya tal articulación²⁶.

La lengua literaria

La obra del señor Gagini, a más del interés que ofrece para la filología romance en general, se encamina a facilitar a los costarricenses el conocimiento cabal del castellano, señalándoles los defectos en que incurren doctos e ignorantes; no serán, pues, fuera del caso algunas observaciones sobre la relación en que se hallan la lengua literaria y el habla corriente y sobre los criterios que para estimarlas pueden emplearse.

* * *

El concepto de lengua, como tantos otros que nos parecen concretos, tiene en realidad mucho de abstracto. Los signos de que cada hombre se vale para expresar sus pensamientos, son más o menos numerosos según la educación que ha recibido, la profesión y otras circunstancias de su vida física, intelectual y moral, y en ocasiones tan peculiares del gremio o agrupación a que pertenece, que para un

²⁶ Molina, apartándose de Nebrija, sigue en el vocabulario con toda consecuencia la práctica de los que en España pronunciaban en el siglo XVI *x* (*sh* inglesa, *ch* francesa) antes de *c q* (*maxcar*, *moxquito*), y si hemos de creer a Ramos Duarte, todavía en Méjico se oye: *maxcar*. Batres Jáuregui advierte que en Guatemala se pronuncian con *ch* francesa *cacaxte*: *cholco*, *chuco*, *pachte*, *tapexco* y *chute* (de origen quiché, según Barberena). Véase la gradación náhuatl *cacaxtli*: en Méjico *cacaxtle*, en Guatemala *cacaxte*, en Honduras y Costa Rica *cacaste*: náhuatl ídem *pachtli*: Méj. *paxcle*, Guat. *paxte*, Hond. y Costa Rica *paste*: náhuatl *tlapechco*: Guat. *tapexco*, Salv., Hond., Nicar. y Costa Rica *tapesco*; náhuatl ídem *chococ* (agrio): Méj. *jocoque* (leche cortada, nata agria; *xocoteta*, guayaba verde, de *xocotel*, fruta muy verde y por sazonar), Guat. *xuco* (fermentado); Salv. *chuco* (corrupto, hediondo), Nicar. *choco* (agrio), Hond. *juco* (íd.) Costa Rica *joco* (íd.). Este último es interesante, porque ofrece la transformación de la *x* en *j*, que se verificó en España a fines del siglo XVI y principios del XVII; de modo que hubo de ser común entre los que por ese tiempo hablaban castellano en aquellas regiones.

extraño pueden muchos de ellos ser ininteligibles. Pero sean pocos o muchos, de uso general o limitado los que cada cual emplea, el acervo constituye una lengua si todos se acomodan a cierto sistema de pronunciación, de formas o combinaciones. Recorra cualquiera algunas páginas del diccionario de su lengua nativa, y advertirá que es incomparablemente mayor la cantidad de palabras que no conoce o de que jamás se vale que el de las que diariamente usa, con lo cual se convencerá de que ese enorme caudal no es posesión de ningún individuo solo, sino que se ha recogido acá y allá de muchísimos diferentes en época, comarca y profesión. El censor más acerbo (injusto a cada paso) que ha tenido el *Diccionario de la Academia Española*, saca de solo la letra A «seiscientas y pico de palabras» que califica de inútiles y desconocidas casi por entero, tal que pudieran parecer desencajadas de un vocabulario chino o recogidas por algún misionero en la isla más salvaje de Polinesia. Yo, por mi parte, sé decir que de ellas he oído unas cuantas, y no dudo que a otros sucederá lo mismo con otras; y cada uno, a la medida de su cultura literaria, irá notando: tales han sido usadas por Cervantes, tales por Mariana, tales por Quevedo, tales se hallan en la *Celestina*, cuales en el Arcipreste de Hita; y al fin y al cabo todas (si no es alguna rarísima excepción) habrán de quedar en el *Diccionario*, ya como monumentos del pasado cuya interpretación es indispensable o cuya forma pertenece a la historia del idioma. Por el contrario, de la lista que el mismo crítico en seguida contrapone de voces que dice faltan, poquísimas he oído o visto escritas, y algunas tales que a no verlas tan recomendadas, las tomaría por disparates o extravagancias, como él hace con las de la Academia: prueba de la libertad de espíritu con que ha de entrarse en estas investigaciones. El vocabulario de una lengua se halla, pues, fragmentariamente en los individuos, o mejor dicho en las familias y agrupaciones especiales; pero a medida que estas se comunican y se cruzan, se nivela y uniforma el lenguaje, pegándose y trasladándose de aquí para allí las peculiaridades, bien para quedar revueltas y persistir juntas, o bien para ahogar las unas a las otras y suplantarlas. Con todo, semejante compenetración no es absoluta, y obra con más eficacia en cuanto al entenderse recíprocamente los individuos, que no en la aceptación completa, para uso propio, de lo que al extraño oímos: así, en el habla íntima y familiar guardamos con bastante fidelidad el vocabulario y las frases que con el nacimiento y la educación nos fueron impuestos, hasta el punto de que, así como conocemos por el metal de voz a las personas con quienes tratamos, también podríamos distinguirlas por sus expresiones favoritas. Y todavía en los autores verdaderamente originales aparece en ocasiones una personalidad sorprendente. Después de leer unas páginas de Cervantes, es preciso recogerse y hacer un esfuerzo para penetrar bien los escritos de Santa Teresa; y el día que se publiquen trabajos estrictamente científicos sobre la frase y

estilo de nuestros escritores eminentes, saltarán a los ojos las diferencias que los separan. Por manera que si el diccionario es la congerie de los vocabularios, las gramáticas usuales son como el término medio en que con vienen los diversos individuos.

Además, lo que arriba queda expuesto sobre la evolución de la lingüística explica una verdad siempre conocida, y es que el lenguaje está en constante movimiento y que un idioma no es idéntico ni en el tiempo ni en el espacio: basta abrir un libro, de ahora dos o tres siglos, para persuadirse de que entonces no se hablaba como hoy y trasladarnos a unas cuantas leguas del lugar donde nacimos para notar diferencias de pronunciación, vocablos nuevos y frases extrañas. Y no es esto solo: cuando las clases sociales están separadas considerablemente por su grado de cultura, las unas se expresan de diferente modo que las otras, como lo sentimos pasando de tratar con gente vulgar a departir con personas bien educadas; y estas mismas no usan un mismo lenguaje en la conversación íntima, en el comercio con los extraños o al escribir seriamente en prosa o verso.

Cuando las fracciones de un dominio lingüístico están en comunicación frecuente, consérvase sin dificultad la unidad del idioma; en no siendo así, diferencias pequeñas en su origen pueden crecer indefinidamente y perjudicar al cabo para entenderse mutuamente. El castellano ha ido diferenciándose en España y en América desde los primeros tiempos de la Conquista, tanto en razón del fondo que en una y otra quedó como por las innovaciones y olvidos que en ambas han sobrevenido independientemente. De igual manera, la incomunicación en que viven los estados americanos impedirá que se extiendan y hagan comunes a todos las peculiaridades que de por sí ya tienen o que en lo venidero tuvieren.

La separación de otro orden que existe entre las clases sociales explica por qué el vulgo conserva tenazmente voces y frases añejas: con pocas ideas, y esas poco expuestas a modificarse, vive el pueblo, sobre todo en los campos entregado a sí mismo, y gracias a la estabilidad relativa de nuestras sociedades está libre de las grandes alteraciones que las guerras, la esclavitud y las emigraciones traen consigo en la vida salvaje. En fuerza de tal aislamiento el pueblo ha conservado en América mucho de Cortés y Pizarro. Ocioso es añadir que, además de ese tinte arcaico, son también carácter especial del habla vulgar la tosquedad o grosería de las expresiones, lo bronco de la voz y la facilidad con que deforma, cediendo a la acción analógica, cualquiera vocablo poco usual.

El hogar de las familias cultas puede decirse que es el santuario del idioma: el que ahí se habla es el que caracteriza la nacionalidad intelectual, atesorando los recuerdos y los afectos, enlazando las generaciones e igualando en un elemento común al sabio con el que no lo es; ahí la mujer, con su espíritu conservador, temple el

neologismo callejero, y con aquella delicadeza y elegancia que le son propias, pone vallas a las extravagancias de la pedantería como a las vulgaridades de la rusticidad, y aun suaviza en cierto modo las asperezas o los esplendores de la facundia varonil; ahí está la mina de que, mediante sabia elección y artístico esmero, forman sus obras el prosador y el poeta. No sin fundamento miraba Cicerón como escuela de buen decir el trato de las matronas ilustres de Roma; y no sin razón el autor de *I promessi sposi* se ayudó de una dama florentina en la delicada empresa de *lavar en las aguas del Arno* su obra inmortal.

Pero la lengua literaria no vive solo del presente: la admiración o el placer con que siguen leyéndose las obras excelentes de épocas anteriores, arraiga en la memoria modos de expresión que el habla común tiene olvidados; y el amor con que se estudian o imitan esos modelos llega a formar, en alguna manera, un dialecto aparte. Y digo en alguna manera, porque el lenguaje literario y el común están en dependencia necesaria: si por una parte el primero ejerce para con el segundo oficios de nivelador y moderador presentando un tipo uniforme a las distintas comarcas y mirando el impulso con que, dejada a sí misma, corre toda lengua a la disociación dialéctica, el segundo, a su vez, ha de obrar como el elemento natural que sirve de freno en toda creación artística manteniéndola en el campo de la unidad y la proporción, y despierta la simpatía que, como ambiente atractivo, acompaña siempre a la belleza.

Semejante concepto de las relaciones que existen entre las capas del lenguaje no puede ser absolutamente exacto sino tratándose de un idioma que domina uniformemente en territorio reducido. Si un dialecto especial, ya sea por influencia política o por influencia literaria de la comarca en que se habla, ya sea por una y otra de consuno, se extiende en una región donde viven otros dialectos, y viene a ser medio de comunicación entre la generalidad, base de la lengua literaria y norma del habla culta, es menos fácil acomodarse a esa norma; sin embargo, como a cada paso se la tiene a la vista, impónese la necesidad de hacerlo, so pena de pasar para con los extraños por rústico o poco cortesano. Así sucede en Italia, Francia, Inglaterra, Alemania. Cuando una lengua común señorea sin grande variedad un vasto territorio, es norma natural la del centro literario o político a que todos vuelven los ojos; como falte o se debilite su predominio, relájase la unidad, fórmanse otros centros de cultura y queda franca la puerta para las divergencias. Extinguida la libertad en Grecia, fueron émulas de Atenas, Alejandría, Pérgamo y otras ciudades de menor cuenta; igualadas en derechos políticos a Roma las provincias del Imperio puede decirse que también alcanzaron independencia literaria, a lo menos de hecho e inconscientemente, como que ha sido posible asignar patria a varios escritores de origen antes

desconocido, en virtud del escrupuloso examen que en nuestro tiempo se ha hecho de su estilo y lenguaje.

El caso del castellano se asemeja singularmente al del latín. Ambos fueron llevados a otras tierras mediante la conquista y el establecimiento de colonias, a que se siguió el cruzamiento de la raza conquistadora con las razas indígenas; ambos fueron conservados con bastante pureza así por los colonos como por sus descendientes, y los territorios ocupados por estos obedecieron hasta cierta época a la influencia directa de la metrópoli, recibiendo de ella toda la vida intelectual y política; separados después, han quedado en posesión del caudal que les tocó en herencia, para beneficiarlo por cuenta propia. No obstante que la comunicación de Roma con las provincias era más fácil, no tardaron en introducirse matices en la latinidad, y también desde un principio sobrevinieron en la lengua castellana, sin que pueda decirse que se ha atajado la separación con el estudio creciente del idioma en América. Antes bien semejante aplicación, dirigida con diversa intensidad y en diferente sentido en este y en el otro lado del océano, puede ser fuente de mayores variaciones, por el hecho de inclinarse unos más que otros a la forma escrita y tradicional. No falta quizá razón al que ha supuesto que la conservación más puntual de ciertas desinencias en Galia y en España se debió a la circunstancia de que en estas regiones se aprendía el latín gramaticalmente mientras que en Italia, acaso por considerarse *amos de la lengua* juzgaban que para saberla les bastaba el haberla mamado con la leche. Hase afirmado que algunas peculiaridades de la pronunciación del inglés en los Estados Unidos provienen de la mayor difusión de la lectura, con cuyo hábito cobra realce la parte formal, a la par que merma la variedad de la entonación. Ya sabemos que hoy mismo a los españoles les parecen los americanos *redichos* e inclinados a evitar expresiones familiares.

Si Madrid, por ejemplo, como capital de la nación española, y París, como capital de la francesa, atraen a sí las miradas de los naturales de estos países, no ya por la supremacía literaria solamente, sino como centros políticos y administrativos, natural es que su lenguaje sea dechado que todos procuran imitar. Lo mismo, en su especie, sucede con todas las capitales, y con más razón en los estados de la América española que no tienen cerca otros centros que neutralicen su autoridad. En otro tiempo, por el hecho de ser españoles en su mayor parte los empleados superiores, conservábase fácilmente la influencia lingüística de la metrópoli entre las clases más cultas; ahora no sucede así, porque ni los españoles que van a América tienen ese prestigio, ni los americanos que visitan a España son tan numerosos que, si lo pretendiesen, pudieran obrar sobre toda su nación. Entre las capitales americanas las hay que desde los primeros tiempos de las colonias alcanzaron grande importancia

social y literaria por su riqueza y por las universidades y colegios, donde se formaron sujetos distinguidos en ciencias y letras; y hoy en todas, aun las que fueron menos afortunadas desde un principio, se cultivan unas y otras con feliz emulación. En todas, por consiguiente, existe una sociedad culta a cuyo modo de hablar tratan de conformarse las personas más importantes de cada país: influencia predominante que particulariza el vocabulario, la fraseología y aun la pronunciación. Si los españoles conservaran intacta la lengua castellana cual la hablaron Fr. Luis de León o Cervantes, tendrían algún viso de razón al pensar que en América las alteraciones provienen de rusticidad o mala educación: la evolución del lenguaje es natural y forzosa, y la extrañeza que causan a los españoles las peculiaridades de los americanos, es tan poco razonable como la que sintiera un americano por las novedades que cada día se admiten en Castilla.

Españoles como americanos tienen conciencia de que su habla no es idéntica, y para introducir la uniformidad se proponen remedios más o menos oportunos. Común en el Nuevo Mundo es la queja de que la Academia Española no da cabida en su diccionario a mayor número de voces americanas, lo que es manera de reivindicar el derecho que juzgan tener a que su lenguaje sea considerado tan legítimo como el de la madre patria. No obstante, habrá de convenirse en que con esto no se lograría sino autorizar las diferencias ya existentes, y estimular para otras. En efecto, muchos escrupulizan hoy en América valerse en lo escrito de voces y acepciones que no encuentran en lo que llaman repertorio oficial del idioma; el día que consten en él como de uso libre los americanismos, los emplearán sin empacho; pero es seguro que los españoles no harán lo mismo: así, la unidad solo existirá en el diccionario, será ilusoria, y la separación real del vocabulario será cada vez más honda entre los que creen hablar una misma lengua.

Al mismo tiempo que apenas hay quien piense en uniformar accidentes importantes de la pronunciación, no faltan en todos los estados americanos quienes pretendan ajustar hasta la conversación familiar al atildamiento académico, entendiéndose con esta expresión la rigurosa observancia de las reglas gramaticales y la obediencia ciega al diccionario. Muy bueno sería todo esto si los españoles hicieran otro tanto a fin de alcanzar la ideal fijación del idioma, en vez de imaginarse que del otro lado de los mares han de estar todos alerta para adoptar luego cualquiera innovación que ellos hagan en la lengua tradicional. No se repetirá lo bastante que la gramática y el diccionario de la lengua viva varían constantemente hasta el punto de que hechos los dos conforme el método histórico, vienen a presentar la sucesión de las gramáticas y diccionarios que han regido unos en pos de otros. Lo que ayer y allí era aceptable, mañana y en otro lugar se olvida o desaprueba. Colítese de ahí

que obras de esta naturaleza son inevitablemente incompletas y lo que falta en ellas no siempre falta por efecto de condenación intencional, sino por inadvertencia. Las ediciones sucesivas muestran en las adiciones y correcciones, que algo se había olvidado antes, y por consiguiente su autoridad no siempre es inapelable. En realidad de verdad las palabras están en el diccionario de una lengua porque pertenecen a ella, cosa harto diferente de decir que pertenecen a la lengua porque están en el diccionario; así es que a cada paso vemos criticados en nombre de este vocablos de todo punto propios y castizos, ni más ni menos que en nombre de la gramática locuciones perfectamente correctas. Añádase a esto que los preceptistas se arrojan el derecho de condenar lo que no les place, ya por capricho lugareño o de otra especie, o ya fundándose en razones que no lo son: dicho se está que en tal caso su voto nada vale. En varios de los trabajos que sobre el castellano de América se han publicado, nótase que no conceden a las gramáticas y diccionarios otra autoridad que la científica, y defienden como legítimos términos y expresiones que resultan autorizados por el uso antiguo o moderno de escritores españoles o por razones plausibles de analogía. La Academia misma acepta mucho de lo así defendido y justamente comprobado, por más que en Castilla esté olvidado o desconocido, y lo consigna en su diccionario sin calificación alguna desfavorable, con lo que se muestra más liberal y razonable que algunos peninsulares.

En conclusión: la mayor parte de lo que actualmente se escribe en castellano está destinado a un público circunscrito por las fronteras de cada país y redactado con un fondo léxico limitado y no del todo idéntico, que dista infinito de abarcar la lengua entera, en el concepto latísimo que arriba calificué de abstracción. Como base de ese lenguaje escrito existe siempre el corriente y familiar, en que las diferencias locales son todavía mayores. Conforme va ahondándose la separación entre las dos formas del lenguaje y determinándose en cada punto la dualidad, particularmente donde la divergencia principal consiste en la alteración de la gramática (v. gr., en el uso de los pronombres y en las conjugaciones), surgen graves dificultades; y en los países americanos, no menos que en Italia, *la questione della lingua*, el problema del idioma nacional ha dado ya margen a discusiones en que se han ejercitado muchas plumas, pero que, por el momento, no conducen a ningún resultado práctico. El ideal de la lengua literaria castellana no ha desaparecido, y todos con mayor o menor esfuerzo tratan de acomodarse a él, lográndolo raras veces; y nadie, aun entre los mismos que proclaman la necesidad de una lengua nacional, aprobaría al que se valiese sin restricción alguna de la que usa comúnmente en la casa y en la calle. Nos hallamos en un período de transición (o por lo menos nos acercamos mucho a él), en que ni podemos darnos por libres de la tradición ni sujetarnos completamente a

sus leyes. Las correcciones que se proponen no son oídas de ordinario sino por algunos literatos, y el empeño de escribir el castellano como lengua muerta, imitando ciegamente a los españoles, antiguos o modernos, y desenterrando del diccionario curiosidades insólitas, si admira a unos pocos no muy versados en achaques de estilo, rara vez gana todos los sufragios. Por supuesto que la influencia de los preceptistas es muy limitada en lo casero y familiar. La solución solo el tiempo la puede dar, sin que sea hacedero formularla desde ahora con precisión; pero no quiere decir que los que vivimos podamos desentendernos de la corrección del lenguaje y de la labor artística del estilo. En mi concepto, el caudal que en cada parte subsiste es suficientemente rico para que lo beneficiemos con provecho sin violar la gramática común a todos ni causar extrañeza mayor con vocablos no oídos; y cuando sea preciso presentar el habla local, nada se opone a que lo hagamos como en todas las literaturas se hace. Probable es que, aun con este temperamento, quede todavía algo que choque fuera de cada país; mas persuadámonos de que, fuera de la corrección gramatical, la obra literaria debe tener algún valor intrínseco y que ese valor paliará los deslices, aparentes en el mayor número de casos, pues raros son los disparates de esta especie que lo sean *per se*, sino en virtud del uso y la opinión locales. Una fruslería poco vale, aunque salga muy atildada y correcta; y al contrario, ¿qué importancia tienen en el Quijote los que parecen descuidos de lenguaje a gramáticos de dos o tres siglos después?, o ¿en qué se menoscaba el valor de las novelas de W. Scott, porque a los ingleses les parezca que el autor, como escocés, no fue siempre puntual en el uso de los auxiliares de futuro? Cuando produzcamos obras de subidos quilates, no será gran pecado el que en los demás países algo cause novedad.

Con todo esto, el castellano de Castilla no puede menos de formar parte integrante de nuestra educación literaria, y el estudio, *cum grano salis*, de sus escritores eminentes, antiguos y modernos, ha de ayudarnos a cultivar nuestro peculio, aunando la precisión con la elegancia, la claridad con la armonía.

En este concepto será utilísima la obra del señor Gagini, que, a más de su alto valor como trabajo filológico, tiene el de acompañar la sana crítica con los buenos ejemplos.

J. R. CUERVO²⁷

París, abril de 1904.

²⁷ En el texto publicado en 1919, de la edición del *Diccionario de costarriqueñismos*, se consigna la firma tal como aparece al final del documento de Cuervo; puede atribuirse a una errata del impresor, porque el sabio colombiano en general firmó sus obras como RUFINO J. CUERVO. (N. del E.).

BIBLIOGRAFÍA DE CARLOS GAGINI¹

GUSTAVO CAMACHO GUZMÁN

Universidad Nacional (Heredia, Costa Rica)

JOSÉ FRANCISCO BONILLA

Universidad Nacional (Heredia, Costa Rica)

Libros

- Gagini, Carlos. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional, 1892.
- Gagini, Carlos y Henri Pittier. *Ensayo lexicográfico sobre la lengua de Térraba*. San José: Tipografía Nacional, 1892.
- Gagini, Carlos. *Chamarasca*. San José: Imprenta de María v. de Lines, 1895.
- Gagini, Carlos. *Vocabulario de las escuelas*. San José: Tipografía Nacional, 1897.
- Gagini, Carlos. *Ejercicios de lengua castellana*. San José: Tipografía Nacional, 1897.
- Gagini, Carlos. *El vocabulario de los niños*. San José: Tipografía Nacional, 1904.
Dos tomos.
- Gagini, Carlos. *Don Concepción. Los pretendientes. El marqués de Talamanca*. Santa Ana (El Salvador): Imprenta de A. E. Delgado, 1905.
- Gagini, Carlos. *Nociones de psicología*. San José: Imprenta del Comercio, 1911.
- Gagini, Carlos. *Los aborígenes de Costa Rica*. San José: Imprenta Trejos, 1917.
- Gagini, Carlos. *Cuentos grises*. San José: Imprenta Falcó y Borrasé, 1918
- Gagini, Carlos. *La ciencia y la metafísica*. San José: Imprenta Falcó y Borrasé, 1918.
- Gagini, Carlos. *El árbol enfermo*. San José: Imprenta Trejos, 1918.
- Gagini, Carlos. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Imprenta Nacional, 1919.

¹ Los editores les agradecen a los profesores Gustavo Camacho Guzmán y José Francisco Bonilla, del cuerpo académico de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, de la Universidad Nacional (Heredia, Costa Rica), su valiosa contribución para enriquecer el conocimiento de la vasta producción bibliográfica de Carlos Gagini; también a don Luis Gustavo Lobo Bejarano, por su asesoría documental complementaria.

- Gagini, Carlos. *La caída del águila*. San José: Imprenta Trejos, 1920.
- Gagini, Carlos. *La sirena*. San José: Imprenta Trejos, 1920.
- Gagini, Carlos. 2ª ed. *El árbol enfermo. El Erizo. Latino*. San José: Imprenta Trejos, 1922.
- Gagini, Carlos. *Vagamunderías*. San José: Imprenta Trejos, 1925.
- Gagini, Carlos. *Al través de mi vida*. San José: Editorial Costa Rica, 1961. Edición póstuma.

Artículos

ARTÍCULOS TEXTOS LITERARIOS, RESEÑAS Y OTROS ESCRITOS SOBRE LITERATURA (clasificación según publicaciones periódicas)

Diario Costarricense

- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (1 de mayo de 1888): 3-4.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (2 de mayo de 1888): 1-4.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (3 de mayo de 1888): 5-8.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (4 de mayo de 1888): 9-12.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (6 de mayo de 1888): 13-16.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense*. (8 de mayo de 1888): 17-20.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (10 de mayo de 1888): 21-24.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (15 de mayo de 1888): 25-28.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (17 de mayo de 1888): 29-32.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (20 de mayo de 1888): 33-36.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (25 de mayo de 1888): 37-40.

- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (27 de mayo de 1888): 41-44.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (3 de junio de 1888): 45-48.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (7 de junio de 1888): 49-52.
- Gagini, Carlos. «Elisa, fragmentos de un diario». *Diario costarricense* (10 de junio de 1888): 53-56.

Costa Rica Ilustrada

- Gagini, Carlos. «Costa Rica». *Costa Rica Ilustrada*. Época 1, 1, 7 (1887): 100-102.
- Gagini, Carlos. «La mañana de bodas». *Costa Rica Ilustrada*. Época 1, 1, 22 (1888): 338-340.
- Gagini, Carlos. «Adela». *Costa Rica Ilustrada*. Época 1, 1, 24 (1888): 375-377.
- Gagini, Carlos. «Lyly». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 1 (1890): 4-6.
- Gagini, Carlos. «No hay caso». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 1 (1890): 6.
- Gagini, Carlos. «El 14 de julio». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 2 (1890): 10.
- Gagini, Carlos. «El fuego». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 3 (1890): 19.
- Gagini, Carlos. «Un hombre y un libro interesantes». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 4 (1890): 25-26.
- Gagini, Carlos. «Doña María Peralta de Rivero». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 10 (1890): 73.
- Gagini, Carlos. «Por culpa de un cajista». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 12 (1890): 92-93.
- Gagini, Carlos (traductor). «William Villoughby [de Gustavo Michaud]». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2. Vol. 1. 12 (1890): 94.
- Gagini, Carlos. «Napoleón». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 6 (1890): 124.
- Gagini, Carlos (traductor). «El viaje de William Villoughby [de Gustavo Michaud]». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 17 (1890): 130-131.
- Gagini, Carlos (traductor). «Después de la batalla [de Victor Hugo]». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 17 (1890): 135.
- Gagini, Carlos. «De caza». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 19 (1891): 147-149.
- Gagini, Carlos (traductor). «El viaje de William Villoughby [de Gustavo Michaud]». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 21 (1891): 163-164.
- Gagini, Carlos. «El sargento Gerard». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, 1, 23 (1891): 178-179.

- Gagini, Carlos. «El gran Galeoto». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 24 (1891): 185.
- Gagini, Carlos. «El sargento Gerard». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 24 (1891): 189.
- Gagini, Carlos. «El sargento Gerard». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 25 (1891): 194.
- Gagini, Carlos. «Palos y varapalos». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 25 (1891): 19-200.
- Gagini, Carlos. «Juan Santamaría». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 26 (1891): 201.
- Gagini, Carlos. «A un amigo». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 27 (1891): 209.
- Gagini, Carlos. «El sargento Gerard». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 27 (1891): 211-212.
- Gagini, Carlos (traductor). «Un argumento para un drama [de François Coppée]». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 28 (1891): 218-219.
- Gagini, Carlos. «Abandonada». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 29 (1891): 227.
- Gagini, Carlos. «El sargento Gerard». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 30 (1891): 234.
- Gagini, Carlos (traductor). «La tarde de otoño [de François Coppée]». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2. Vol. 1. 31 (1891): 243-245.
- Gagini, Carlos. «Instrucción pública». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 32 (1891): 250.
- Gagini, Carlos. «Por un zapato». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 33 (1891): 260-261.
- Gagini, Carlos. «Amanece. Dulce calma». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, II, 1 (1891): 294-295.

(Con seudónimo)

- Amer. «Sueños». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 33 (1891): 262.
- Amer. «El guardapelo». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 36 (1891): 282-283.
- Amer. «La colina de los dos amantes». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, II, 1 (1891): 290-291.

Guatemala Ilustrada

- Gagini, Carlos. «Abandonada». *Guatemala Ilustrada* I, 15 (1892): 176.
- Gagini, Carlos. «El guardapelo». *Guatemala Ilustrada* I, 18 (1893): 207-201.

- Gagini, Carlos. «Rimas». *Guatemala Ilustrada* I, 20 (1893): 234-235.
 Gagini, Carlos. «Sueños». *Guatemala Ilustrada* I, 22 (1893): 260.
 Gagini, Carlos. «Por culpa de un cajista». *Guatemala Ilustrada*, I, 26 (1893): 303-305.
 Gagini, Carlos. «Correspondencia (al redactor)». *Guatemala Ilustrada* I, 39 (1893): 470.

(Con seudónimo)

- Amer. «La silla del gobernador». *Guatemala Ilustrada* I, 20 (1893): 230-232.

Pandemonium

- Gagini, Carlos (traductor). «Canciones populares españolas». *Pandemonium* I, 1 (1902): 69-75.
 Gagini, Carlos. «La leyenda del usurero». *Pandemonium* I, 2 (1902): 151-152.
 Gagini, Carlos. «Don Pedro Cascante. Leyenda referida al señor Pittier por un indio de Boruca». *Pandemonium* II, 6 (1903): 514.
 Gagini, Carlos. «Europa contra América». *Pandemonium* II, 8 (1903): 611-612.
 Gagini, Carlos. «Oteló». *Pandemonium* II, 8 (1903): 652-653.
 Gagini, Carlos. «Circular». *Pandemonium* II, 8 (1903): 664-665.
 Gagini, Carlos. «Amigos». *Pandemonium* II, 8 (1903): 715-718.
 Gagini, Carlos. «Bibliografía». *Pandemonium* II, 12 (1903): 750.

(Con seudónimo)

- Amer. «Virgen del mundo». *Pandemonium* II, 4-5 (1903): 399.
 Amer. «Un drama». *Pandemonium* II, 6 (1903): 512.
 Amer. «A veranear». *Pandemonium* II, 8 (1903): 637-638.
 Amer. «Semana Santa». *Pandemonium* II, 8 (1903): 692-694.

Páginas Ilustradas

- Gagini, Carlos. «Las cuatro y tres cuartos. Comedia en un acto y en prosa». *Páginas Ilustradas* I, 1 (1904): 8-9.
 Gagini, Carlos. «Las cuatro y tres cuartos. Comedia en un acto y en prosa». *Páginas Ilustradas* I, 2 (1904): 5-6.
 Gagini, Carlos. «Las cuatro y tres cuartos. Comedia en un acto y en prosa». *Páginas Ilustradas* I, 3 (1904): 9-11.

- Gagini, Carlos. «Las cuatro y tres cuartos. Comedia en un acto y en prosa». *Páginas Ilustradas* I, 4 (1904): 6-7.
- Gagini, Carlos. «Las cuatro y tres cuartos. Comedia en un acto y en prosa». *Páginas Ilustradas* I, 5 (1904): 10-11.
- Gagini, Carlos. «Las cuatro y tres cuartos. Comedia en un acto y en prosa». *Páginas Ilustradas* I, 6 (1904): 91-92.
- Gagini, Carlos. «Las cuatro y tres cuartos. Comedia en un acto y en prosa». *Páginas Ilustradas* I, 7 (1904): 101-102.
- Gagini, Carlos. «Las cuatro y tres cuartos. Comedia en un acto y en prosa». *Páginas Ilustradas* I, 8 (1904): 115-116.
- Gagini, Carlos. «Discurso con motivo de la fiesta de los árboles». *Páginas Ilustradas* I, 26 (1904): 402-403.
- Gagini, Carlos. «Educación moderna». *Páginas Ilustradas* I, 60 (1905): 958.
- Gagini, Carlos. «La Nochebuena a bordo». *Páginas Ilustradas* III, 83 (1906): 1318.
- Gagini, Carlos (traductor). «El herrero de la aldea [*The village blacksmith*, de Henry L. Longfellow]». *Páginas Ilustradas* IV, 168 (1907): 2752.
- Gagini, Carlos. «A París». *Páginas Ilustradas* VII, 239-240 (1910): 79.
- Gagini, Carlos. «Lacrimae rerum». *Páginas Ilustradas* VII, 242 (1910): 7.
- Gagini, Carlos. «Tico». *Páginas Ilustradas* VII, 246 (1910): 5-6.
- Gagini, Carlos. «Almas buenas». *Páginas Ilustradas* VII, 257 (1910): 4.
- Gagini, Carlos. «Pensamiento. ¡Castigo!» *Páginas Ilustradas* VIII, 265 (1911): 4.
- Gagini, Carlos. «Espiritismo». *Páginas Ilustradas* VIII 301 (1911): 9-12.
- Gagini, Carlos. «La bruja de Miramar». *Páginas Ilustradas* VIII, 306 (1911): 6-9.

Otras publicaciones periódicas

- Gagini, Carlos (traductor). «Francisco Coppée». *Revista de Costa Rica* I, 3 (1892): 145-153.
- Gagini, Carlos «Baño trágico». *Almanaque Centroamericano* (1893): 130-134.
- Gagini, Carlos. «El nacionalismo en literatura». *La República* (29 de junio de 1894): 2.
- Gagini, Carlos. «¡Magíster dixit». *El Fígaro* I, 102 (24 de julio de 1897): 2-3.
- Gagini, Carlos. «A Mercedes». *El Heraldo de Costa Rica* (16 de julio de 1899): 2-3.
- Gagini, Carlos. «Carta literaria». *El Heraldo de Costa Rica* (13 de agosto de 1899): 2.
- Gagini, Carlos. «A mis maestros». *El Día* (25 de octubre de 1903): 2

- Gagini, Carlos. «A la independencia de Centro América». *La Prensa Libre* (7 de febrero de 1910): 2.
- Gagini, Carlos. «Navidad». *La República* (24 de diciembre de 1911): 7.
- Gagini, Carlos. «Adiós a Heredia». *El Pacífico* (29 de diciembre de 1914): 4.
- Gagini, Carlos. «Francia». *La Información* (14 de julio de 1917): 4.
- Gagini, Carlos. «Vorrei morir». *Athenea* x, 1 (1917): 18.
- Gagini, Carlos y otros. «Ecos del homenaje hecho a Francia por los diarios *La Información* y *La Prensa Libre* y por don Mario Cruz». *Eos* 39-40 (1917): 65-86.
- Gagini, Carlos. «Carta abierta». *Revista de Costa Rica* I, 1 (1919): 10.
- Gagini, Carlos. «Cuadro campestre». *Diario del Comercio* (24 de abril de 1921): 3.
- Gagini, Carlos. «El reino de Flora. Juguete lírico infantil». *Educación* 54 (1938): 380-384. Póstumo.

(Con seudónimo)

- Amer. «Cuentos escogidos de autores franceses, por Enrique Gómez Carrillo». *Cuartillas* 3 (1894): 57-60.
- Amer. «Hojarasca». *Cuartillas* 6 (1894): 139-140.

ARTÍCULOS SOBRE LENGUAS INDÍGENAS

- Gagini, Carlos. «Ensayo lingüístico». *Costa Rica Ilustrada*. Época 2, I, 29 (1891): 227-228.
- Gagini, Carlos. «La lengua bribri». *Revista del Progreso* 1 (1896): 153-158.
- Gagini, Carlos. «Los indios guatusos». *Pandemonium* I, 3 (1902): 313-315.
- Gagini, Carlos. «Los misteriosos huetares». *El Imparcial* (16 de noviembre de 1915): 5.
- Gagini, Carlos. «Los misteriosos huetares». *El Imparcial* (22 de noviembre de 1915): 2 y 5.
- Gagini, Carlos. «Los misteriosos huetares». *El Imparcial* (2 de diciembre de 1915): 2.
- Gagini, Carlos. «Los misteriosos huetares». *El Imparcial* (6 de diciembre de 1915): 2.
- Gagini, Carlos. «Cuentos bribris». *Revista de Costa Rica* III, 6 (1921): 166-168.
- Gagini, Carlos. «Toponimia indígena». *Revista de Costa Rica* IV, 7, (1923): 101-102.

ARTÍCULOS SOBRE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

El Maestro

- Gagini, Carlos (traductor). «Curso de latín según las lecciones del Dr. Ploetz». *El Maestro* III, 36 (1888): 574-576.
- Gagini, Carlos (traductor). «Curso de latín según las lecciones del Dr. Ploetz». *El Maestro* III, 37 (1888): 586-589.
- Gagini, Carlos. «Ejercicios gramaticales». *El Maestro* III, 41 (1888): 661-662.
- Gagini, Carlos. «Estudios gramaticales». *El Maestro* III, 42 (1888): 677-679.
- Gagini, Carlos. «Estudios gramaticales». *El Maestro* III, 43 (1888): 700-703.
- Gagini, Carlos. «Estudios gramaticales». *El Maestro* III, 44 (1889): 731-733.

La Educación Costarricense

- Gagini, Carlos. «El aritmógrafo». *La Educación Costarricense* I, 1 (1909): 2.
- Gagini, Carlos (traductor). «Lecciones objetivas». *La Educación Costarricense* I, 1 (1909): 3-9.
- Gagini, Carlos (traductor). «Economía escolar». *La Educación Costarricense* I, 2 (1909): 1-4.
- Gagini, Carlos. «El idioma en las escuelas». *La Educación Costarricense* I, 2 (1909): 4-6.
- Gagini, Carlos (traductor). «Enseñanza de la geografía». *La Educación Costarricense* I, 2 (1909): 6-8.
- Gagini, Carlos (traductor). «Lecciones de cosas». *La Educación Costarricense* I, 2 (1909): 8-13.
- Gagini, Carlos (traductor). «Enseñanza de la geografía». *La Educación Costarricense* I, 3 (1909): 1-3.
- Gagini, Carlos. «Ejercicio de lectura para el 3^{er} año». *La Educación Costarricense* I, 3 (1909): 4-5.
- Gagini, Carlos (traductor). «Enseñanza de la geografía». *La Educación Costarricense* I, 4 (1909): 1-4.
- Gagini, Carlos. «Ejercicio de lectura para el 4^{to} año». *La Educación Costarricense* I, 4 (1909): 4-5.
- Gagini, Carlos. «Nociones de psicología para los maestros». *La Educación Costarricense* I, 5 (1910): 1-5.

- Gagini, Carlos (traductor). «Enseñanza de la aritmética». *La Educación Costarricense* 1, 4 (1910): 5-7.
- Gagini, Carlos. «Informe». *La Educación Costarricense* 1, 5 (1910): 12-13.
- Gagini, Carlos. «Un problema importante». *La Educación Costarricense* 1, 5 (1910): 24-25.
- Gagini, Carlos. «Nuestras futuras escuelas». *La Educación Costarricense* 1, 6 (1910): 1-3.
- Gagini, Carlos (traductor). «Enseñanza de la aritmética». *La Educación Costarricense* 1, 6 (1910): 7-10.
- Gagini, Carlos. «Nociones de psicología para los maestros». *La Educación Costarricense* 1, 7 (1910): 1-4.

La Información

- Gagini, Carlos. «Escuela práctica». *La Información* (19 de febrero de 1910): 4.
- Gagini, Carlos. «Conversando con los maestros: Modernicemos nuestras aulas I». *La Información* (7 de marzo de 1917): 2.
- Gagini, Carlos. «Conversando con los maestros: Modernicemos nuestras aulas II». *La Información* (9 de marzo de 1917): 2.
- Gagini, Carlos. «Nuevos ecos de la asamblea de profesores». *La Información* (22 de marzo de 1917): 2.
- Gagini, Carlos. «Nuevos ecos de la asamblea de profesores». *La Información* (24 de marzo de 1917): 2.
- Gagini, Carlos. «Últimos ecos de la asamblea de profesores». *La Información* (31 de marzo de 1917): 2.

Otras publicaciones periódicas

- Gagini, Carlos. «Un problema importante». *La Prensa Libre* (7 de febrero de 1910): 2.
- Gagini, Carlos. «El problema de la segunda enseñanza». *La Prensa Libre* (9 de junio de 1910): 2.
- Gagini, Carlos. «Coeducación». *El Imparcial* (11 de marzo de 1917): 4.
- Gagini, Carlos. «El nuevo código de instrucción pública». *La Prensa Libre* (30 de mayo de 1920): 4.
- Gagini, Carlos. «Carta de don Carlos Gagini». *Diario del Comercio* (24 de abril de 1921): 3.

- Gagini, Carlos. «El esperanto, su influencia y su porvenir». *Diario del Comercio* (2 de abril de 1921): 4.
- Gagini, Carlos. «Carta de don Carlos Gagini». *Diario del Comercio* (27 de abril de 1921): 3.
- Gagini, Carlos. «Carta de don Carlos Gagini». *Diario del Comercio* (10 de mayo de 1921): 3.

ARTÍCULOS SOBRE CIENCIAS NATURALES

- Gagini, Carlos. «Opinión del señor Gagini sobre los volcanes». *La Prensa Libre* (12 de mayo de 1910): 2.
- Gagini, Carlos (traductor). «Geología de una parte de Costa Rica por J. Romanes-Cambridge, 1912». *Revista de Costa Rica* I, 1 (1919): 11-13.
- Gagini, Carlos (traductor). «Geología de una parte de Costa Rica por J. Romanes-Cambridge, 1912». *Revista de Costa Rica* I, 2 (1919): 14-16.
- Gagini, Carlos (traductor). «Geología de una parte de Costa Rica por J. Romanes-Cambridge, 1912». *Revista de Costa Rica* I, 3 (1919): 78-82.
- Gagini, Carlos (traductor). «Geología de una parte de Costa Rica por J. Romanes-Cambridge, 1912». *Revista de Costa Rica* I, 5 (1920): 138-143.
- Gagini, Carlos (traductor). «Geología de una parte de Costa Rica por J. Romanes-Cambridge, 1912». *Revista de Costa Rica* II, 4 (1920): 123-125.
- Gagini, Carlos. «El Rincón de la Vieja». *Revista de Costa Rica* II, 7 (1921): 223-224.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS REPRODUCIDOS COMO EDITOR

- Gagini, Carlos. «Cartago y Cariay». *Revista de Costa Rica* II, 3 (1920): 74-80.
- Gagini, Carlos. «Primer viaje por mar a Santiago de Talamanca (marzo de 1607)». *Revista de Costa Rica* II, 4 (1920): 97-101.
- Gagini, Carlos. «Documentos históricos de los Archivos Nacionales publicados por C. Gagini». *Revista de Costa Rica* II, 10 (1921): 293-294.
- Gagini, Carlos. «Documentos para la historia de Costa Rica. Cartas de don Juan de Ocón y Trillo». *Revista de Costa Rica* IV, 2 (1923): 25-26.
- Gagini, Carlos. «Documentos para la historia de Costa Rica. Carta de don Gonzalo Vázquez de Coronado». *Revista de Costa Rica* IV, 4 (1923): 66-68.
- Gagini, Carlos. «Documentos para la historia de Costa Rica. Carta de García de Quirós». *Revista de Costa Rica* IV, 5 (1923): 79.

- Gagini, Carlos. «Documentos para la historia de Costa Rica. Petición del tesorero de Costa Rica, Jerónimo del Cubillo, presentada a la Real Audiencia de Guatemala en 1597». *Revista de Costa Rica* 1, 9 (1923): 147-149.
- Gagini, Carlos. «Documentos para la historia de Costa Rica. Archivo de Guatemala. Expediente n.º 30, año 1610». *Revista de Costa Rica* v, 7 (1924): 175-177.
- Gagini, Carlos. «Documentos para la historia de Costa Rica. Archivos Nacionales. Expediente n.º 191, año 1720». *Revista de Costa Rica* v, 10 (1924): 245-249.

Otros artículos

DR. VALERIANO FERNÁNDEZ FERRAZ:
SUS IMPRONTAS EN ESPAÑA, COSTA RICA Y CUBA
CON MOTIVO DE SU CENTENARIO FÚNEBRE
(1925-2025)¹

TOMÁS FEDERICO ARIAS CASTRO
Universidad de Costa Rica

El 27 de abril de 1913 y tras años que habían parecido siglos, por fin Costa Rica le rindió un indubitable y honroso homenaje a un conspicuo personaje que había convivido en nuestra tierra desde hacía ya más de cuatro décadas, siendo reconocido, por propios y extraños, como uno de los extranjeros de más ostensible valía intelectual que había arribado a suelo patrio durante el siglo XIX. En tal sentido, la actividad se materializó, con toda pompa, en el Parque Morazán, emitiendo la disertación principal el político, literato, investigador, docente y diplomático Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno, quien fuese uno de los más preclaros exalumnos del homenajeado y quien, al evocar su figura, indicó:

En los anales del magisterio costarricense ha de figurar [...] como innovador fecundo, perseverante y bueno [...] en la historia del país ha de significar su llegada [...] timbre de honor desde aquel entonces para nuestra pequeña Costa Rica; y lo afirmó, porque él, como director y profesor, tuvo la eximia cualidad de mantener por entre sus divagaciones eruditas la tendencia persistente de ir siempre hacia la investigación de la verdad y de infundir a sus alumnos, mediante la gimnasia intelectual a que los sometió, el firme empeño de estudiar y el noble anhelo de saber más y más².

¹ Los editores le agradecen a su autor, el doctor Arias Castro, haber aceptado el encargo de preparar un artículo a propósito de Valeriano Fernández Ferraz, en homenaje y conmemoración del centenario de su óbito, y como primer miembro honorario de la Academia Costarricense de la Lengua.

² Mario Sancho Jiménez, *El Doctor Ferraz: su influencia en la educación y en la cultura del país* (San José: La Tribuna, 1934): 55-57.

Tras el término de la alocución, la multitud ovacionó al venerable anciano quien se mostró visiblemente emocionado al escuchar los vítores a su prestigio y nombre: Dr. Valeriano Fernández Ferraz. Así, al conmemorarse en 2025 el centenario de su fallecimiento, el inexorable transcurso del tiempo ha permitido aquilatar, tanto la trascendencia de sus enseñanzas, periplos y actuaciones, como el conjunto de virtudes académicas e intelectivas que lo distinguieron durante toda su prolija vida.

Orígenes ibéricos

En la antiguo municipio insular de Santa Cruz de la Palma (Islas Canarias)³ aconteció el matrimonio, en 1830, de José María Fernández Díaz del Castillo (hijo de Juan Fernández de Oropesa) y María del Rosario Ferraz Martín (hija de Mariano Ferraz Pérez), quienes se convirtieron en los padres de siete infantes, siendo el mayor de ellos bautizado con el nombre de Valeriano, cuyo nacimiento aconteció el 14 de abril de 1831⁴. Su niñez transcurrió entre terrenos de sus padres para el cultivo de frutos frescos y secos, mermeladas y cría de cabras, siendo que, tras cursar la enseñanza primaria en la Escuela Real de su localidad, se trasladó, en 1848, al Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad de Sevilla para continuar con los estudios colegiales⁵, luego de lo cual viajó a Madrid e ingresó, en 1853, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de España⁶ (actual Universidad Complutense de Madrid). De modo preciso, fue en esa época cuando el joven Valeriano entró en contacto con una tesis filosófica que lo marcaría para siempre: el krausismo, teoría ideada el filósofo y escritor germano Karl. C. K. Krause (1781-1832)⁷ y que, entre sus principales nociones, pregona el perfeccionamiento de los individuos mediante un estudio sistemático, laico y liberal de todo lo que lo rodea, oponiéndose, por definición, a cualquier dogmatismo contra la libertad de pensamiento, opinión, cátedra y expresión.⁸ Así, el principal difusor del krausismo en

³ Eugenio Rodríguez Vega, *El pensamiento liberal* (San José: Editorial Costa Rica, 1979): 131.

⁴ Guillermo Solera Rodríguez, *Beneméritos de la Patria y Ciudadanos de Honor costarricenses* (San José: Librería e Imprenta Atenea, 1964): 267.

⁵ Eduardo Chacón Cáceres, *Influencia de las ideas del doctor Valeriano Fernández Ferraz en la vida cultural de Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1984): 49.

⁶ José Pérez Vidal, *Valeriano Fernández Ferraz: un krausista español en América* (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo insular de la Gran Canaria, 1986): 26.

⁷ Adolfo Posada, *Breve historia del krausismo español* (Oviedo: Universidad de Oviedo, 1981): 35-37.

⁸ Manrique Jiménez Meza, *Filosofía del Derecho* (San José: Editorial Jurídica Continental, 2017): 192-193.

suelo español fue el jurista y catedrático Julián Sanz del Río (1814-1869)⁹, quien, tras una estancia académica en suelo alemán, ingresó en 1854 como profesor en la Universidad Central de España e impulsó una profunda secularización de la enseñanza superior ibérica, siendo apoyado por el filósofo y pedagogo Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)¹⁰.

En tal coyuntura el joven Fernández Ferraz se vio imbuido, pues fue alumno de Sanz del Río y condiscípulo de Giner de los Ríos, además de lo cual, cofundó en 1855 *La Revista Universitaria*¹¹ —luego llamada *Revista de Instrucción Pública*¹²—, en la que publicó gran cantidad de artículos de contenido krausista. De seguido, y tras obtener un bachillerato (1858) y una licenciatura en Filosofía y Filología clásica (1859)¹³, a Fernández se le contrató para impartir lecciones privadas a las infantas de la casa real española¹⁴, a lo que siguió su designación, siempre en 1859, como catedrático de latín y griego en el Instituto Jerez de la Frontera (Cádiz), mas prefirió no ocupar dicho cargo para impartir entonces nuevas clases privadas en algunos colegios y domicilios, hasta que en 1862 se le nombró como profesor auxiliar de la ya referida facultad madrileña en la cátedra de Geografía Histórica, para la cual redactó, en 1863, el folleto *Programa de las lecciones de Geografía histórica*¹⁵, mismo año en que también publicó su primer libro con el título de *Clave de la traducción griega y latina*¹⁶.

Un año después se graduó como bachiller en Derecho Civil y Canónico (1864)¹⁷, antesala de un cambio abrupto en su vida, ya que a raíz de la fortísima oposición entre la Universidad Central de España y la entonces reina Isabel II (por

⁹ Gonzalo Díaz Díaz, *Hombres y documentos de la Filosofía española*. Tomo VII (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003): 193-200.

¹⁰ Carlos Blanco Aguinaga y otros, *Historia social de la literatura española*. Tomo II (Madrid: Ediciones Akal, 2000): 114.

¹¹ La primera entrega apareció el 15 de marzo de 1856. *La Revista Universitaria* I (1856): 1.

¹² Eugenio Hartsenbusch, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños: desde el año 1661 al 1870* (Madrid: Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1894): 170.

¹³ Constantino Láscaris Comneno, *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica* (San José: Universidad Autónoma de Centroamérica, 1983): 158.

¹⁴ «Familia de Fernández y Ferraz», *Revista de Filosofía* (Universidad de Costa Rica) IV, 14 (1964): 223.

¹⁵ Valeriano Fernández Ferraz, *Programa de las lecciones de Geografía Histórica* (Madrid: Imprenta de Manuel Galiano, 1863).

¹⁶ Luis Dobles Segreda, *Índice bibliográfico de Costa Rica*. Tomo II. (San José: Librería e Imprenta Lehmann, 1928): 11-13.

¹⁷ Mario A. Alfaro Meneses, *Personalidad del doctor don Valeriano Fernández Ferraz*. Tesis de licenciatura (San José: Universidad de Costa Rica, 1954): 188.

la injerencia de esta contra dicho centro de estudios por su carácter secular y pro krausista), uno de sus más ilustres profesores, el historiador y catedrático Emilio Castelar, escribió un artículo contra la monarca¹⁸, quien ordenó la destitución de Castelar y la del rector Juan M. Montalbán Herranz. Por ello, el 10 de abril de 1865 un grupo de alumnos se reunió en la Puerta del Sol para apoyar a Montalbán y Castelar, por lo que un contingente militar y policial arremetió con suma violencia contra los estudiantes, muchos de los cuales resultaron asesinados; es lo que se conoció desde entonces como «la noche de San Daniel»¹⁹. Así, tanto por los homicidios como por su apoyo irrestricto a Montalbán y Castelar, varios profesores de la universidad madrileña renunciaban a sus cargos, Fernández Ferraz entre ellos, quien además estuvo a punto de ser imputado en un proceso penal por dicho actuar²⁰. Empero, para finales de 1865, a Montalbán y a Castelar se les restituyó, lo cual también implicó el regreso de Fernández Ferraz a su cargo.

En 1866 Fernández obtuvo la borla de doctor en Filosofía y Filología Clásica, así como la de catedrático supernumerario en lengua griega, hebrea y árabe en su *alma mater*²¹, pero una vez más los vaivenes políticos hicieron que en 1868 se le trasladase como catedrático numerario en griego a la Universidad de Zaragoza. Sin embargo, pudo modificar ello por un designio, en esa misma condición, en la Universidad de Sevilla²², hasta que en septiembre de ese año, a raíz de la llamada «Revolución Gloriosa»²³, que implicó la defenestración de la reina Isabel II, regresó en octubre a su cátedra original en la Universidad Central de España, siendo además nombrado como secretario de la Facultad de Filosofía y Letras.²⁴ Tales acontecimientos marcarían el comienzo del fin de su vida en su patria.

¹⁸ Escrito titulado «El rasgo»; vid Javier Etayo Gordejulea y otros, *Universidad Complutense de Madrid: de la Edad Media al III milenio* (Madrid: Editorial Complutense, 2002): 56.

¹⁹ Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XIX*. Tomo II (Madrid: Ediciones Akal, 2000): 234.

²⁰ Valeriano Fernández Ferraz, «Un recuerdo...», *Revista de Costa Rica* 1 (1919): 22-24.

²¹ Luis F. González Flores, *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Ric*, (San José: Editorial Costa Rica, 1976): 133.

²² «El Dr. don Valeriano F. Ferraz», *Revista de Costa Rica* VI, 12 (1925): 249-250.

²³ Enrique San Miguel Pérez, *Historia de las instituciones políticas contemporáneas* (Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2013): 58.

²⁴ *Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad Central* (Madrid: Imprenta de José M. Ducazal, 1868): 5.

El punto de inflexión

Desde la apertura, en 1814, de la Casa de Enseñanza en San José²⁵, la otrora provincia indiana de Costa Rica había contado con un centro público de estudios en el que, por vez primera, se impartieron lecciones más allá del ámbito escolar. A partir de 1815 se la renombró como Casa de Enseñanza de Santo Tomás,²⁶ al quedar bajo la égida eclesiástica, hasta 1824, cuando regresó a la esfera pública y se brindaron en sus aulas algunas materias de índole superior, lo que sería la base para su reconfiguración, en la Universidad de Santo Tomás²⁷, a partir de 1843. Empero, existía la necesidad imperiosa de que la educación secundaria contase con otro sitio para dichos menesteres educativos, por lo que, en agosto de 1842 el diputado Félix Sancho presentó un proyecto de ley²⁸ —ideado por el Presb. José F. de Peralta y López²⁹— para fundar un colegio en la ciudad de Cartago. El 1 de setiembre aprobó la proposición el Poder Legislativo y el Ejecutivo hi<o lo propio el 5 de setiembre, mediante el decreto n.º XCVIII³⁰, con lo cual se dio origen al Colegio San Luis Gonzaga³¹, más lo cierto es que el decreto no se materializó.

Fue entonces durante el segundo gobierno del Dr. Jesús Jiménez Z. (1868-1870)³² cuando se aprobó la Constitución Política de 1869, cuyo artículo 6º indicó: «La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades y al Gobierno la suprema dirección»³³. Trascendente precepto que inició con el cumplimiento del referido decreto de 1842, lo cual se asignó al entonces secretario de

²⁵ Luis Felipe González Flores, *La Casa de Enseñanza de Santo Tomás* (San José: Imprenta Nacional, 1941): 3-4.

²⁶ Tomás Federico Arias Castro, «Ius, Universitas, Collegium», *El Foro* (Colegio de Abogados) 7 (2006): 7-12.

²⁷ Paulino González Villalobos, *La Universidad de Santo Tomás* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1989): 43-48.

²⁸ Franco Fernández Esquivel, *Crónicas y tradiciones de Cartago*, (San José: Uruk Editores, 2008): 183.

²⁹ Hernán Peralta Quirós, «Quién es el fundador del Colegio San Luis Gonzaga», *Revista de Costa Rica* v, 2 (1924): 25-33.

³⁰ *Colección de Leyes y Decretos: 1841-1842* (San José: Imprenta de la Paz, 1861): 400-402.

³¹ Jesús Mata Gamboa, *Historias de Cartago y los dos colegios* (Cartago: Editorial Tecnológica, 2009): 152.

³² Harold Bonilla Serrano, *Los presidentes*. Tomo I (San José: Editorial Costa Rica / Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1979): 121

³³ Marco T. Zeledón Matamoros, *Digesto constitucional de Costa Rica* (San José: Colegio de Abogados, 1946): 188.

Instrucción Pública, Agapito Jiménez Z.³⁴ (hermano del mandatario), quien se comunicó a su vez con el cónsul de Costa Rica en Madrid, Melitón Luján³⁵, para que contratase a un docente distinguido que rigiese al recién fundado centro colegial. Así, Luján se puso en comunicación con el jurista, catedrático y político Eugenio Montero Ríos (1832-1914)³⁶, quien, como profesor de la Universidad Central de España y sabedor de las aptitudes académicas del Dr. Valeriano Fernández, lo recomendó, oferta que este aceptó en julio de 1869, tras la aquiescencia de la dirección general de Instrucción Pública de su país y de la universidad de cita para separarse de su cátedra por dos años, debiendo reincorporarse a ella en 1871. Todo lo cual hizo que Luján comunicase la noticia al gobierno costarricense en los siguientes términos:

Tengo la satisfacción de remitir [...] el contrato ejecutado con [...] D. Valeriano Fernández Ferraz [...] mi principal empeño al proceder a tan delicada elección fue el llenar cumplidamente los deseos del ese gobierno eligiendo a una persona que, además de su mérito como hombre de ciencia, tuviese ya una reputación en el profesorado. Para conseguirlo debía fijarme en la Universidad de Madrid, en donde están los profesores de mayor reputación en el país [...] D. Valeriano [...] tendrá el cargo de profesor director del Colegio [...] encargándose de las cátedras de latinidad y lengua griega y las de filosofía y su historia, pudiendo encargarse de cualquiera otra asignatura que no tenga profesor³⁷.

A continuación comenzaron los preparativos en Cartago para inaugurar la sede del primigenio colegio, así como la logística para el recibimiento y estadía de don Valeriano. En cuanto al primer aspecto, la sede se había edificado, entre 1866 e inicios de 1869, al costado suroeste del mercado central cartaginés³⁸, mientras que el 9 de julio Fernández Ferraz, entonces de 38 años, viajó a Costa Rica junto con el ingeniero José J. Sánchez Cantalejo y el abogado José Moreno Benito³⁹, a quienes

³⁴ Jorge F. Sáenz Carbonell, *Agapito Jiménez: el Canciller* (San José: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto e Instituto del Servicio Exterior, 2016): 9.

³⁵ Francisco Montero Barrantes, *Elementos de historia de Costa Rica*. Tomo II (San José: Tipografía Nacional, 1894): 132.

³⁶ Modesto Baria Lago, *Eugenio Montero Ríos y la modernización jurídica de España* (Barcelona: Bosch Editor, 2023): 25-50.

³⁷ Clotilde Obregón Quesada, *La realidad de un sueño: El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago: 1869-1956* (San José: s. e., 2006): 57-58.

³⁸ Jesús Mata Gamboa, *Monografía de Cartago*, (Cartago: Editorial Tecnológica, 1999): 553.

³⁹ Ángel Ríos, «Evaluación de la emigración española en Costa Rica», en *Espanoles en Costa Rica*

también se les había contratado como profesores del colegio cartaginés⁴⁰.

Después de la travesía marítima, los tres docentes españoles arribaron al puerto de Puntarenas en el barco *Costa Rica*, y el 15 de agosto llegaron a la ciudad de San José, lo cual fue vívidamente descrito por el propio Fernández Ferraz:

A las 4 de la tarde [...] llegué a esta capital con mis ayudantes Moreno y Cantalejo para servir al país en el Colegio de Cartago [...] pasamos dos largos días en llegar aquí desde Puntarenas, después de pasar la Barranca en mula con el agua a la cincha [...] También dormimos una noche en Esparza [...] más bien rendidos de fatiga, que, con sueño tranquilo, por la presencia de insectos con que no habíamos contado [...] Otro día temprano seguimos tierra adentro [...] subiendo las pesadas vueltas del Aguacate hasta [...] a poco venir a descansar en Atenas; otra noche toledana de sabandijas [...] nos echamos temprano al camino y por un desierto -Sahara sin arenas- llegamos a la heroica Alajuela [...] después de medio día montamos de nuevo, camino de esta capital [...] nos apeamos en un llamado Hotel de San José⁴¹.

Por fin, Fernández Ferraz y sus colegas llegaron a Cartago; los recibió su gobernador, Mauricio Peralta Echavarría⁴², que los agasajó con un banquete en su casa, luego de lo cual los condujeron al Colegio San Luis Gonzaga, donde instalaron su domicilio temporal. Casi de seguido, Fernández Ferraz aplicó exámenes de ingreso al novel colegio (1 de septiembre) y, desde el 16 del mismo mes, inauguró un curso preparatorio de tres meses para el primer año lectivo venidero. El 27 de noviembre se publicó el *Reglamento Orgánico del Colegio de Cartago* (76 artículos) y para el 30 de noviembre, el *Reglamento Interior del Colegio de San Luis Gonzaga en Cartago* (49 artículos)⁴³, ambos elaborados por don Valeriano.

El jueves 6 de enero de 1870, se inauguró el Colegio San Luis Gonzaga en medio de un acto oficial en el que disertaron el sacerdote cartaginés y capellán de la Campaña Nacional 1856-1857, Presb. Francisco C. Calvo⁴⁴, el propio presidente

(*la inmigración española*), ed. por Jesús Oyamburu y Miguel González (San José: Embajada de España y Centro Cultural Español, 1997): 90.

⁴⁰ Olegario Negrín Fajardo, *La influencia pedagógica española en Iberoamérica: estudios sobre historia de la educación contemporánea* (Madrid: Universidad Estatal a Distancia, 1999): 64.

⁴¹ Valeriano Fernández Ferraz, «Hoy 15 de agosto», *La Información* (15 de agosto, 1916): 5.

⁴² Ricardo Fernández Peralta, «Genealogía de la casa de Peralta, de Costa Rica», *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas* 30-31(1987): 16.

⁴³ *Colección de Leyes y Decretos: 1869* (San José: Imprenta de la Paz, 1869): 305-333.

⁴⁴ Francisco C. Calvo, «Discurso pronunciado el día 6 de enero de 1870 en el glorioso acto de inauguración del Colegio San Luis Gonzaga en la ciudad de Cartago por el señor canónico peni-

de la República Jesús Jiménez Zamora, y el doctor Fernández Ferraz., quien, al respecto manifestó:

El acto que hoy nos reúne en este lugar es, sin duda, uno de los más importantes a que pudieran concurrir un pueblo libre y un gobierno ilustrado, el pueblo y el gobierno de una república bien constituida [...] debemos celebrar con júbilo, con íntima alegría del alma, su inauguración [...] esta victoria es [...] hasta aquí toda vuestra, señores, y de los beneméritos patriotas que fundaron y han construido el bello y sólido edificio que hoy consagramos solemnemente a su propio fin [...] ahora empieza nuestra tarea y el corazón me dice que de hoy en un año, si como bien nos ayudan las circunstancias, bien podré daros cuenta del floreciente estado en que ha de hallarse el colegio: que no otra cosa debe resultar de mi constancia en el trabajo, del mérito de todos mis compañeros y del deseo de saber y la capacidad de que ya han dado brillantes pruebas muchos de nuestros colegiales⁴⁵.

Así, el Colegio San Luis Gonzaga inició labores con 134 alumnos repartidos en tres niveles. En el primer año se matricularon los adolescentes Cleto González Víquez⁴⁶ y Rafael Iglesias Castro⁴⁷, mientras que para el segundo se inscribió el joven Ricardo Jiménez Oreamuno⁴⁸, los cuales recibieron lecciones directas del Dr. Fernández Ferraz⁴⁹, quien moldearía los espíritus y mentes de esos tres futuros presidentes del país, así como de incontables generaciones de educandos.

Realidades y vicisitudes

Desde su inicio como director del Colegio San Luis Gonzaga, el Dr. Valeriano Fernández se distinguió por su vasta sapiencia y pedagogía, lo cual se reflejaba en la calidad académica de sus alumnos y el nexa paulatino que fue forjando con

tenciario Dr. Don Francisco Calvo», *La Gaceta* 2 (15 de enero de 1870): 5-6.

⁴⁵ Valeriano Fernández Ferraz, «Discurso pronunciado en la solemne inauguración del Colegio de Segunda Enseñanza de Cartago de Costa Rica, el día 6 de enero de 1870, por el Dr. don Valeriano Fernández Ferraz, director del establecimiento», *La Gaceta* 1 (8 de enero de 1870): 2-3.

⁴⁶ Jorge F. Sáenz Carbonell y Miguel Villegas Arce, *Don Cleto González Víquez*, (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2018): 12.

⁴⁷ Hernán Peralta Quirós, *Don Rafael Iglesias: apuntes para su biografía* (San José: Editorial Costa Rica, 1968): 20.

⁴⁸ Iván Molina Jiménez, *Ricardo Jiménez* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2009): 19.

⁴⁹ Elías Zeledón Cartín, ed., *Crónicas para la historia de la educación costarricense: desde sus orígenes hasta la creación de la Universidad de Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2014): 206.

distintos sectores de la sociedad. No obstante, ello también generó resquemores entre quienes veían con recelo las lecciones y enseñanzas racionalistas que impartía bajo el ideario del krausismo, cuyas tesis introdujo en nuestro país⁵⁰. En todo caso, tras el término del primer año académico, aumentó la matrícula para 1871, aunado a lo cual y por probables diferendos laborales, se originó una disputa entre Fernández Ferraz y los profesores Moreno B. y Sánchez C., quienes dimitieron, respectivamente, en junio y septiembre de ese año, y regresaron a España. Mas lo anterior no significó un problema para don Valeriano, pues desde marzo de 1871 y por invitación que les había cursado a dos de sus hermanos⁵¹, los filósofos, escritores y docentes Juan (1849-1904)⁵² y Víctor (1846-1918)⁵³ Fernández F., estos habían llegado a Costa Rica como profesores del colegio cartaginés.

Empero, para julio de 1872 se suscitó una encrucijada para don Valeriano, pues fue apercibido de regresar a su país para reasumir su cátedra de lengua árabe en la Universidad Central de España, mas ante la renovación de su contrato con el Colegio San Luis Gonzaga hasta 1874, prefirió perder dicha condición académica⁵⁴ y permanecer en Costa Rica. Ello a pesar de que las intrigas y murmuraciones contra su quehacer pedagógico racionalista aumentaron en número y saña, animadversión que se extendió contra sus hermanos. Además, fue también en 1872, cuando su hermana, la señorita Juana Fernández Ferraz (1834-1918)⁵⁵ arribó a suelo costarricense, lo que fue motivo de gran alegría para don Valeriano, pues ella también estableció su domicilio en nuestra nación⁵⁶.

En concomitancia, otro significativo acontecimiento para Fernández Ferraz se dio en 1872, dado que el Dr. Lorenzo Montúfar Rivera —entonces secretario de Instrucción Pública— lo designó como director de *La Enseñanza*⁵⁷, revista dedi-

⁵⁰ Luis Barahona Jiménez, *El pensamiento político en Costa Rica* (San José: Editorial Fernández Arce, 1974): 94.

⁵¹ *Diccionario enciclopédico hispanoamericano de Literatura, Ciencias y Artes* (Barcelona: Montaner y Simón editores, 1898): 978.

⁵² Iván Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica: de la época colonial al presente* (San José: EDUPUC, 2016): 116.

⁵³ Manuel González Zeledón, *Oda a Costa Rica* (San José: Imprenta Alsina, 1929): 46.

⁵⁴ Eduardo Orbaneja y Majada, *Diccionario de legislación de Instrucción Pública* (Valladolid: Establecimiento Tipográfico de hijos de J. Pastor, 1889): 201.

⁵⁵ José Fabio Garnier, *Cien novelas costarricenses* (Heredia: Editorial Universidad Nacional, 2017): 313.

⁵⁶ Rafael Obregón Loría, *Familias alajuelenses en los libros parroquiales: parroquia de Alajuela 1790-1900* (tomo VI, letras S-T-U), (Alajuela: Museo histórico cultural Juna Santamaría, 1997): 121.

⁵⁷ Flora Ovares Ramírez, *Literatura de kiosco: revistas literarias de Costa Rica 1890-1930* (Heredia: Editorial Universidad Nacional, 1994): 247.

cada a ensayos, artículos, documentos, reseñas, escritos y demás similares relativos a temáticas pedagógicas, culturales y literarias, indicando don Valeriano en su nota introductoria:

Contestamos oportunamente, rindiendo las debidas gracias al Gobierno por la prueba de confianza con que se ha servido favorecernos [...] Tiempo hace que teníamos vehementes deseos de publicar un Boletín de nuestros trabajos de enseñanza en este país, donde, va para cuatro años, dedicamos todas nuestras fuerzas, valgan lo que valgan y consagramos toda nuestra actividad, sea la que sea, única y exclusivamente a la cultura intelectual y moral de la juventud [...] Invitamos, pues, a los profesores y a la juventud escolar, y a todo espíritu ilustrado, amante de la humanidad y del progreso a que se sirvan favorecer nuestra publicación —quien con sus luces y consejos, quien con sus escritos, quien con sus tentativas literarias—, para que ella sea, como deseamos, no solamente un vago eco de ideas generales, sino la animada expresión de la vida intelectual⁵⁸.

Ya en 1873, un nuevo episodio aconteció en su vida, puesto que ingresó a la Masonería costarricense, la cual había sido fundada, desde 1865, por el ya citado Presb. Francisco Calvo⁵⁹. Así, se incorporó a la Logia Fe n.º 3, en la cual, por su amplia capacidad de expresión, fungió como Orador⁶⁰; es decir, el masón encargado de emitir las alocuciones y discursos en una logia durante las tenidas (reuniones periódicas). Fue el mismo año cuando participó en un hecho pionero, ya que el 4 de julio de 1873 se convirtió en el cofundador⁶¹, junto con sus dos hermanos⁶² y otras personas, del primer ente masónico de Cartago⁶³ bajo el nombre de Logia Progreso n.º 9, en la que nuevamente asumió el cargo de Orador, siendo en 1874 cuando se le nombró como Venerable Maestro⁶⁴ (dirigente principal de una logia). Siempre

⁵⁸ Valeriano Fernández Ferraz, «Introducción», *La Enseñanza* 1 (872): 3-11.

⁵⁹ Tomás Federico Arias Castro, *150 años de Historia de la Masonería en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 2015): 271-276.

⁶⁰ Arturo Faith León y Rafael Obregón Loría, *Álbum conmemorativo: 80 aniversario de la fundación de la Francmasonería* (San José: Imprenta Universal, 1945): 29.

⁶¹ Rafael Obregón Loría, *La masonería en Costa Rica*. Tomo II (San José: Trejos Hermanos impresores, 1938): 18-21.

⁶² Manuel de Paz Sánchez, *Historia de la Francmasonería en Canarias: 1739-1936*. Tomo II (Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea, 2008): 367.

⁶³ Tomás Federico Arias Castro, *Historia de las logias masónicas de Costa Rica: siglos XIX, XX y XXI* (San José: Editorial Costa Rica, 2017): 58.

⁶⁴ Federico Góngora Herrera, *Documentos históricos de la Masonería centroamericana* (San José: Imprenta Española, 1937): 84.

en 1874, don Valeriano contrajo matrimonio en la parroquia de Cartago con la señorita Lucía de Jesús Ortiz Jiménez (1842-1918)⁶⁵, convirtiéndose en los futuros padres de María del Rosario (1877-1935), Ana María (1880-1957) y Claudio Eusebio (1892-1976) Fernández Ortiz, mismo año en que representó a su patria ante el gobierno costarricense en el cargo de vicecónsul.⁶⁶

Ahora bien, tras cuatro años de maledicencias, finalmente don Valeriano fue destituido como director del Colegio San Luis Gonzaga, pero continuó como maestro de dicho centro educativo durante 1875, mientras que, en paralelo, trabajó como docente de Gramática y Literatura española en el recién abierto Liceo del Carmen⁶⁷, destinado a la enseñanza de niñas. No obstante, la incoación de una querrela en su contra por una supuesta malversación pecuniaria durante su época como director, hizo que don Valeriano, tras demostrar su inocencia, renunciase en agosto de ese mismo año al colegio⁶⁸; todo ello dio fin a la primera brillante época de dicho intelectual español en Costa Rica.

Nuevos derroteros

Tras un sexenio en suelo costarricense, el Dr. Fernández Ferraz viajó a Guatemala en 1876 para laborar como Inspector General de Enseñanza Pública y profesor de griego y hebreo en la Universidad Nacional de aquel país⁶⁹, lo que le significó, además, desligarse como director de *La Enseñanza*. Empero, su ausencia fue corta, pues a finales de 1878 regresó a Costa Rica y fundó, en 1879, una Academia de Lectura⁷⁰ en San José, e inició también labores como director del Instituto Nacional⁷¹ (entidad creada en 1874, dentro de la ya citada Universidad de Santo Tomás, para impartir educación colegial)⁷². En enero de 1880 el instituto se reconvirtió en un colegio privado, que quedó bajo su dirección. Así, al igual a lo sucedido una década

⁶⁵ Ángela Acuña Braun, *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. Tomo I (San José: Imprenta Nacional, 1969): 381.

⁶⁶ Jorge F. Sáenz Carbonell y Charles S. Hernández Viale, *Memorias de la Cancillería de Costa Rica: 1842-1889* (Heredia: Universidad Nacional / Instituto Manuel María Peralta, 1998): 291.

⁶⁷ Adolfo Blen Muñoz, *El periodismo en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1983): 165.

⁶⁸ Luis Felipe González Flores, *Evolución de la instrucción pública en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1978): 397.

⁶⁹ Valeriano Fernández Ferraz, «Quién soy yo», *El Día* (21 de mayo, 1901): 2-3.

⁷⁰ Gerardo Morales García, *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914* (Heredia: Editorial Universidad Nacional, 1995): 79.

⁷¹ Francisco Montero Barrantes, *Geografía de Costa Rica* (Barcelona: Tipografía y Litografía de José Cunilla Sala, 1892): 154.

⁷² Carlos Monge Alfaro, *La Universidad en el desarrollo histórico nacional* (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978): 64-70.

antes, don Valeriano tuvo un nuevo grupo de alumnos que, bajo su guía krausista, descollarían en el futuro: Manuel González Zeledón («Magón»)⁷³, Carlos Gagini Chavarría⁷⁴, Alberto Brenes Córdoba⁷⁵, Octavio Beeche Argüello⁷⁶, Enrique Echandi Montero⁷⁷ y Aquileo J. Echeverría Zeledón.⁷⁸ Además, y en consonancia con lo ocurrido con *La Enseñanza*, Fernández se convirtió en director de un nuevo medio de difusión bajo el nombre de *El Instituto Nacional (boletín de Instrucción Pública)*⁷⁹, cuyo primer número apareció en 1881.

No obstante, nuevas diatribas en su contra por sus enseñanzas racionalistas provocaron que don Valeriano renunciase en julio de 1882 al Instituto Nacional⁸⁰, optando entonces por viajar a Cuba (agosto)⁸¹, donde adquiriría un nuevo cúmulo de honores académicos. En efecto, dado que dicha isla se encontraba todavía bajo la autoridad de España, Fernández se apersonó a la Real y Literaria Universidad de la Habana para concursar por una cátedra en lengua árabe, pero al enterarse de que dicho asunto debía tramitarlo en su patria, viajó entonces a suelo español. Así, tras los exámenes correspondientes, obtuvo en diciembre la cátedra de cita en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad cubana⁸², por lo cual, además, se le confirió la *Real Orden de Carlos III*, en grado de cruz, por sus méritos académicos⁸³.

Al respecto y ya de regreso en Cuba, inició sus lecciones en marzo de 1883, a

⁷³ Virginia Sandoval, *Manuel González Zeledón* (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1974):14.

⁷⁴ Carlos Gagini, *Al través de mi vida* (San José: Editorial Costa Rica, 1961): 65-72.

⁷⁵ Tomás Federico Arias Castro, «Lic. Alberto Brenes Córdoba: vida y obra del juriconsulto por antonomasia en Costa Rica», *El Foro* (Colegio de Abogados). Número especial (2008): 4-13.

⁷⁶ Rogelio Sotela, *Valores literarios de Costa Rica* (San José: Imprenta Alsina, 1920): 282.

⁷⁷ Ricardo Ulloa Barrenechea, *Enrique Echandi*, (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1973): 26-27.

⁷⁸ Albino Chacón Gutiérrez, ed. *Diccionario de la Literatura centroamericana*, (San José: Editorial Costa Rica / Editorial Universidad Nacional, 2007): 152-153.

⁷⁹ Valeriano Fernández Ferraz, «Prospecto», *El Instituto Nacional (boletín de Instrucción Pública)* 1 (1881): 1-2.

⁸⁰ Jorge F. Sáenz Carbonell, *Los días del presidente Lizano: la muerte de don Tomás Guardia y la administración de don Saturnino Lizano Gutiérrez* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1997): 78.

⁸¹ Guillermo Malavassi Vargas y Pedro R. Gutiérrez Núñez, *Diccionario biográfico de Costa Rica* (San José: Universidad Autónoma de Centroamérica, 1992): 88.

⁸² Carlos Meléndez Chaverri, «Influencia de don Valeriano Fernández Ferraz en la cultura costarricense (el legado de un gran canario del siglo XIX)», en *V Coloquio de Historia Canario-americana*, editado por Francisco Morales Padrón (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo insular de Gran Canaria, 1985): 518-519.

⁸³ Francisco Lloret Bellido, «Don Valeriano F. Ferraz», *Pandemonium* 11, 4-5 (1903): 449-452.

lo que unió el desempeño interino de clases de lengua griega y desde 1884 las de lengua hebrea e Historia de la Filosofía de forma titular⁸⁴. Además, entre 1886 y 1889 ofreció lecciones de sanscrito y metafísica, hasta que en 1888 alcanzó el culmen en dicho recinto, pues asumió como decano⁸⁵ de la facultad referida e ingresó a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.⁸⁶ En 1889 viajó otra vez a España para concursar por las cátedras de lengua griega y latina en la Universidad Central de Madrid, pero por motivos familiares volvió a finales de ese año a La Habana, y en 1891, tras casi un decenio de ausencia, regresó a Costa Rica, pues se le nombró como Consejero de Instrucción Pública⁸⁷, en cuyo ejercicio se mantuvo hasta 1894.

Ya en el período 1895-1898, don Valeriano volvió a fungir como director del Colegio San Luis Gonzaga, y tuvo entre sus estudiantes a los hermanos Jorge y Arturo Volio Jiménez⁸⁸; ejerció durante el resto de la centuria decimonónica y en el primer lustro del siglo XX como delegado de la municipalidad de Cartago en las jornadas de exámenes del referido ente colegial, al cual regresó en 1906, pero solo para impartir lecciones, destacando entre sus alumnos el joven Mario San cho Jiménez⁸⁹. Por demás, en 1905 publicó su primer libro en Costa Rica: *Proceso del modernismo pedagógico en Costa Rica*⁹⁰, en que reunió una serie de artículos que había escrito sobre dicha materia en el periódico *Unión*.

Los corolarios insignes

Durante el primer gobierno de Cleto González Víquez (1906-1910)⁹¹, don Valeriano recibió un honroso designio por parte de su exalumno, pues en 1907 lo

⁸⁴ Olegario Negrín Fajardo, «Valeriano Fernández Ferraz en la Universidad de La Habana», en *XII Coloquio de Historia Canario-americana*, editado por Francisco Morales Padrón (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo insular de Gran Canaria, 1998): 28-53

⁸⁵ Armando Vargas Araya, *El Doctor Zambrana* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2006): 481.

⁸⁶ Eduardo Chacón Cáceres, *Influencia de las ideas del doctor Valeriano Fernández Ferraz en la vida cultural de Costa Rica*. Tesis de licenciatura (San José: Universidad de Costa Rica, 1982): 142.

⁸⁷ Antonio Jiménez-Landi Martínez, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Tomo III (Madrid: Editorial Complutense, 1996): 246.

⁸⁸ Marina Volio Brenes, *Jorge Volio y el Partido Reformista* (San José: Editorial Costa Rica, 1973): 14.

⁸⁹ Mario Sancho Jiménez, *Memorias* (San José: Editorial Costa Rica, 1961): 54-55.

⁹⁰ Valeriano Fernández Ferraz, *Proceso del modernismo pedagógico en Costa Rica* (San José: Imprenta Alsina, 1905).

⁹¹ Luis Felipe González Flores, *Biografía del Lic. Cleto González Víquez* (San José: Imprenta Lehmann, 1958): 37.

nombró director de la Biblioteca Nacional⁹² —cuyo primer edificio también se inauguró en ese año⁹³—, y bajo su gestión se instaló un taller de encuadernación (1908), se inició la catalogación del acervo bibliográfico (realizado por Adolfo Blen M. como subdirector), se promulgó un *Reglamento General de Bibliotecas* (1910) y se inauguró la primera iluminación eléctrica de dicha entidad (1912).⁹⁴ Además, había sido en 1907 cuando publicó la obra *Informe de informes (de enseñanza)*⁹⁵, en cuyo contenido incluyó múltiples artículos sobre pedagogía que redactó para la revista *Patria*, mientras que en 1908 y como resultado de una disertación sobre filosofía que brindó en el Ateneo de Costa Rica, publicó la obra *De la evolución nacional en la Historia*.⁹⁶ Para 1909 y, por primera vez, redactó el prólogo de una obra: la de *Vae victis (episodio de los sitios de Zaragoza)*⁹⁷ del español Melitón Martín V., y en 1913, bajo el seudónimo *Hermógenes Novo*, escribió el ensayo *Las traducciones (reparos de un bolonio)*⁹⁸, en el cual criticó una adaptación al idioma español de la obra teatral *El pájaro azul* del literato belga Maurice Maeterlinck, dramaturgo belga que había obtenido en 1911 el Premio Nobel de Literatura⁹⁹.

Fue entonces, como se describió al principio, cuando el Dr. Fernández F. recibió el sentido homenaje que se le tributó en abril de 1913 en mérito a su valía intelectual y académica, manifestando, tras colocársele una medalla de oro:

Nada más real, más soberanamente voluntario y sobre todo más de favor que el presente homenaje, más benévolo que merecido [...] no hay [...] explicación posible a tantas bondades como éstas de que se me hace objeto y no hallo palabras que puedan expresar mis debidas gracias, y las emociones que vuestra distinción cariñosa ha despertado en lo más hondo de mi alma [...] A todos y por todos y para siempre, quiero mostrar mi gratitud, mi más vivo agradeci-

⁹² Marco Tulio Zeledón Matamoros, *Notas para la historia de la Biblioteca Nacional* (San José: Separata de *Hipocampo* 5, 1969): 49.

⁹³ Andrés Fernández Ramírez, *Los muros cuentan: crónicas sobre arquitectura histórica josefina* (San José: Editorial Costa Rica, 2013): 23-28.

⁹⁴ Álvaro Pérez Guzmán, *Origen y evolución de la Bibliotecología en Costa Rica* (San José: Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, 2012): 285.

⁹⁵ Luis Dobles Segreda, *Índice bibliográfico de Costa Rica*. Tomos x-xi (San José: Asociación Costarricense de Bibliotecarios, 1968): 73.

⁹⁶ Valeriano Fernández Ferraz, *De la evolución nacional en la Historia* (San José: Imprenta de María v. de Lines, 1908).

⁹⁷ Melitón Martín V., *Vae victis: episodio de los sitios de Zaragoza* (San José: Imprenta Alsina, 1909).

⁹⁸ Luis Dobles Segreda, *Índice bibliográfico de Costa Rica*. Tomo iv (San José: Imprenta Lehmann, 1930): 108-110.

⁹⁹ Laura Vaccaro, *Los premios Nobel de Literatura* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007): 74.

miento a tantas bondades y tan ardientes simpatías¹⁰⁰.

Además, con ocasión de ese mismo homenaje, el escritor y periodista José María Zeledón («Billo»), escribió el poema «Homenaje al doctor don Valeriano Fernández Ferraz»¹⁰¹, en el cual ensalzó sus virtudes y talento. De seguido, el Dr. Fernández F. fue designado, en 1914, Director General de Bibliotecas¹⁰² (que sería sustituido en la Biblioteca Nacional por su antiguo estudiante Carlos Gagini)¹⁰³, realizando en 1917 el prólogo de la obra *Educación de nuestros niños*¹⁰⁴ de Zacarías Zúñiga, así como en 1918 el de *España y América*¹⁰⁵ de Hernán Peralta Q. Empero, ese mismo año experimentó una fortísima pena, pues fallecieron su esposa, su hermano Víctor y su hermana Juana; su otro hermano Juan había muerto desde 1904.

Ya en 1919, el retrato de don Valeriano fue colocado en la oficina de la dirección del Colegio San Luis Gonzaga¹⁰⁶. En 1920 redactó el prólogo a *Traidores y déspotas de Centroamérica*¹⁰⁷ de Vicente Sáenz Rojas y en 1921, los de los libros *Celajes de oro*¹⁰⁸ de Caridad Salazar y *La epopeya de la cruz*¹⁰⁹ de José M. Alfaro Cooper, hasta que en 1922 publicó, en *Repertorio Americano*, la reseña «Los cuentos de mi tía Panchita, por Carmen Lira», en la que realizó un sesudo análisis de dicha obra publicada en 1920 por María I. Carvajal, bajo su célebre pseudónimo¹¹⁰. Así, con preclaro tino y bajo el sobrenombre de *Hispanus*, respaldó el lenguaje coloquial utilizado por Lira, puesto que, varios educadores habían expresado inconformidad con dicho accionar, ante lo cual el erudito español señaló:

¹⁰⁰ Mario Sancho Jiménez, *El Doctor Ferraz* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2003): 78-80.

¹⁰¹ José M. Zeledón Brenes, «Homenaje al doctor don Valeriano Fernández Ferraz», *Renovación* III, 56 (1913): 114.

¹⁰² Abelardo Bonilla Baldares, *Historia de la literatura costarricense*. 2ª. ed (San José: Editorial Costa Rica, 1967): 74-75.

¹⁰³ Tomás Federico Arias Castro, «Al través de mi vida: historia del primer libro publicado por la Editorial Costa Rica», *Pórtico 21* (Editorial Costa Rica) 9 (2019): 37-48.

¹⁰⁴ Zacarías Zúñiga, *Educación de nuestros niños* (San José: Imprenta Lehmann, 1917).

¹⁰⁵ Hernán Peralta Quirós, *España y América* (San José: Imprenta Alsina, 1918).

¹⁰⁶ Fernando Volio Sancho, «Honor a quien honor merece», *El Renacimiento* (7 de noviembre, 1919): 2.

¹⁰⁷ Vicente Sáenz Rojas, *Traidores y déspotas de Centroamérica* (San José: Imprenta Falcó y Borrasc, 1920).

¹⁰⁸ Caridad Salazar, *Celajes de oro* (San José: Imprenta María v. de Lines, 1921).

¹⁰⁹ José María Alfaro Cooper, *La epopeya de la cruz* (San José: Imprenta Nacional, 1921).

¹¹⁰ Tomás Federico Arias Castro, «La sobrina de la centenaria tía Panchita (1920-2020): los derroteros históricos de Carmen Lira», *Pórtico 21* (Editorial Costa Rica) 10 (2020): 79-94.

Este librito que, a primera vista, parece solamente cosa de niños o para niños, tiene en realidad, verdadera importancia, de fondo y forma, para los mayores que sepan leerla a derechas. Hay que adentrarse en él, cuento por cuento, para comprender ese dialecto popular de Costa Rica, y en boca de animales, mismamente, con sus barbarismos, de apariencia, que, a las veces, solo resultan arcaicas maneras de decires [...] ¡qué mujer en su tiempo! cosa muy seria y castellana me parecen las curiosidades infantiles de Carmen lira o lírica [...] Alguien me cuenta que dijo un maestro de escuela no gustar de estos cuentos, porque son ejemplo de mal hablar la «lengua materna». Pero mi buen maestro no parece entender que resulta el mejor ejercicio para comprenderla su comparación con los idiotismos y explicación filológica [...] Consúltelo el profesor primario, que es el más meritorio de todos, según el Dr. Ferraz, con este mismo señor de muchas lenguas — «muertas e inmortales»—. ¹¹¹

Siempre en 1922 y ya a sus 91 años, el Congreso de la República emitió, en agosto, la ley n.º 2 por la cual se dispuso:

En reconocimiento a los importantes servicios que el Doctor don Valeriano Fernández Ferraz ha prestado a la enseñanza nacional [...] Artículo 1º –Asígnase al Doctor don Valeriano Fernández Ferraz el goce de trescientos colones mensuales en calidad de jubilado¹¹².

Lo cual fue seguido de un hecho pionero, pues en junio de 1923 se aprobó la ley n.º 69 en cuyo contenido se determinó:

En consideración a los servicios prestados a la enseñanza nacional por el doctor don Valeriano Fernández Ferraz, primer director del Colegio San Luis Gonzaga de Cartago y organizador de nuestra educación secundaria [...] Artículo 1º –Declárese Benemérito de la Enseñanza al Doctor don Valeriano Fernández Ferraz [...] Artículo 2º –Copia de este decreto le será entregada al agraciado por el directorio del Congreso, en la ciudad de Cartago¹¹³.

El acto mostró dos peculiaridades; por un lado, que fue su exalumno Arturo Volio quien presidió al Poder Legislativo al momento de emitirse dicha norma¹¹⁴,

¹¹¹ Valeriano Fernández Ferraz, «*Los cuentos de mi tía Panchita*, por Carmen Lira», *Repertorio Americano* IV, 10 (1922): 138.

¹¹² *Colección de Leyes y Decretos: 1922*. Tomo II (San José: Imprenta Nacional, 1923): 187.

¹¹³ *Colección de Leyes y Decretos: 1923*. Tomo I (San José: Imprenta Nacional, 1923): 501-502.

¹¹⁴ Rafael Obregón Loría, *El Poder Legislativo en Costa Rica* (San José: Asamblea Legislativa, 1995):

situación que hasta el presente ese reconocimiento específico¹¹⁵ solo se le ha brindado al Dr. Fernández Ferraz. en nuestra historia; por otro lado, con motivo de la fundación de la Academia Costarricense de la Lengua en octubre de 1923, don Valeriano tuvo el honor de ser el primer académico honorario de dicha entidad¹¹⁶.

El ocaso eximio

Por fin, cuando su también antiguo estudiante Ricardo Jiménez Oreamuno ejercía su segundo período como presidente de la República (1924-1928), aconteció la muerte del eximio sabio, cuyos detalles oficialmente quedaron así consignados:

Valeriano Fernández Ferraz, varón de noventa y cuatro años y siete meses de edad, viudo de Lucía Ortiz, español y vecino del Carmen de San José, murió de pleuresía en San José a las cuatro horas y cuarenta y cinco minutos del día cuatro de diciembre de mil novecientos veinticinco¹¹⁷.

De seguido, la ceremonia fúnebre en su recordación se verificó en la capitalina parroquia del Carmen¹¹⁸, tras la cual, se trasladó su cuerpo al Cementerio General de San José, para su sepultura hacia la esquina sureste del «Cuadro Soledad» norte¹¹⁹. Al respecto, pocos días antes de morir y al consultársele que epitafio le agradecería en su tumba, don Valeriano, tras meditarlo, había indicado de modo lacónico la expresión *magister magistrorum ille fuit*¹²⁰, siendo ello incuestionablemente cierto, pues fue maestro de maestros por antonomasia.

Un año después se celebró un primer homenaje póstumo, cuando el ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, queriendo realizar un tributo formal a su per-

118.

¹¹⁵ Carlos Meléndez Chaverri, ed. *Mensajes presidenciales 1918-1928*. Tomo v (San José: Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, 1985): 117.

¹¹⁶ Jorge F. Sáenz Carbonell, Amalia Chaverri Fonseca y Carlos Francisco Monge, eds. *Páginas académicas* (San José: Academia Costarricense de la Lengua, 2023): 7 y 13.

¹¹⁷ Tribunal Supremo de Elecciones – Registro Civil, «Certificación de acta de defunción: Valeriano Fernández Ferraz», *Libro de defunciones de la Provincia de San José*, n.º 107, f. 186, a. 372.

¹¹⁸ «Falleció ayer el Dr. don Valeriano Fernández Ferraz», *Diario de Costa Rica* (5 de diciembre, 1925): 3 y «La muerte del Dr. Ferraz», *La Tribuna* (5 de diciembre, 1925): 3.

¹¹⁹ Carlos M. Zamora Hernández y Santiago Quesada Vanegas, *Cementerio General: ciudad de San José* (San José: Ministerio de Cultura y Juventud y Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, 2008): 106.

¹²⁰ Guillermo Solera Rodríguez, *Ilustres servidores de la enseñanza* (San José: Imprenta Nacional, 1971): 24.

sona y sus hermanos Juan y Víctor, rebautizó, en 1926, a la vía de tránsito ubicada frente a su casa de nacimiento, como «Calle Fernández Ferraz»¹²¹. Asimismo, al publicarse también en 1926, en Cuba, el primer ejemplar de la revista *Patria Isleña*, se insertó su retrato en la portada y se incluyó una reseña a propósito de su óbito¹²².

Para 1934 el entonces embajador español en Costa Rica, Luis Quer Boule, le obsequió a la Casa España en San José¹²³, un óleo de don Valeriano efectuado por el célebre pintor Tomás Povedano de Arcos, a lo que siguió, en 1936 y bajo el ahora tercer gobierno de Jiménez Oreamuno (1932-1936), la inauguración, en el distrito de Calle Blancos, cantón de Goicoechea, del centro educativo Escuela Dr. Ferraz¹²⁴, cuyo nombre abreviado se plasmó así en respeto a la firma que don Valeriano usó en muchos de sus escritos, pues también utilizó pseudónimos como «Paterfamilias», «Pro Domus» o los ya citados «Hermógenes Novo» o «Hispanus». Fue un centro escolar que, mediante el ulterior decreto n.º 20627-C125¹²⁵ de septiembre de 1991, sería declarado como patrimonio arquitectónico del país.

Con posterioridad, se abrió la Escuela Doctor Valeriano Fernández Ferraz en el distrito La Isabel, cantón de Turrialba. En 1994 y como parte de la llamada «Galería de los Próceres de la Educación y la Cultura», se develó un busto en bronce de su efigie en el jardín exterior de la sede central de la Universidad Nacional Estatal a Distancia¹²⁶ (obra del escultor Fernando Calvo); además, pende su retrato en la «Galería de Beneméritos de la Patria» de la Asamblea Legislativa y en la «Galería de Directores» de la Biblioteca Nacional.

Así, al cumplirse en 2025 el centenario mortuorio del Dr. Valeriano Fernández Ferraz, sirva esta sucinta reseña de su vida, obra y peculiaridades; por una parte, para recordar con todo merecimiento a uno de los intelectuales extranjeros de más mérito y valía de nuestra historia, cuyas muchas de sus acciones todavía hoy perviven; por otra, para reflexionar con presteza acerca del ostensible respeto y cariño que llegó a sentir por Costa Rica al punto de considerarla como su otra patria.

¹²¹ Alfredo Reyes Darías, *Las Canarias Occidentales: Tenerife, La Palma, La Gomera, El Hierro* (Barcelona: Ediciones Destino, 1969): 413.

¹²² «Último tributo», *Patria Isleña* (La Habana) 1 (1926):13.

¹²³ Julio Molina Siverio, *Los Sanchos que fueron Quijotes: tres caballeros andantes de nuestro tiempo* (San José: s. e., 1999): 37.

¹²⁴ Ligia Carvajal Mena, *Matices del patrimonio cultural costarricense: un esfuerzo para preservar lo nuestro* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2008): 88.

¹²⁵ *La Gaceta*, n.º 167 (4 de setiembre de 1991): 2.

¹²⁶ Leoncio Jiménez Morales, *El homenaje en jardines y parques: escultura cívica monumental costarricense en exteriores* (San José: Universidad Autónoma de Centroamérica, 2015): 149.

ALFREDO ALVARADO MARTÍNEZ: ¿PRIMER NOVELISTA COSTARRICENSE?

JORGE FRANCISCO SÁENZ CARBONELL
Academia Costarricense de la Lengua

Algunos estudiosos de la historia de nuestra literatura han considerado como primer novelista costarricense a don Manuel Argüello Mora, que en 1888 publicó por entregas en la revista *Costa Rica Ilustrada* una especie de novela corta llamada *El huerfanillo de Jerichó* y después publicó otras obras del mismo estilo y dimensiones. Otros, sin embargo, consideran que los relatos de Argüello Mora no pasan de la proporción de cuentos¹ y no pueden considerarse estrictamente como novelas, y opinan que la primera novela costarricense es en realidad *El primo*, obra de Jenaro Cardona publicada en 1902².

Hace ya bastantes años, mientras investigaba sobre la época del presidente don Tomás Guardia, encontré en la sección de anuncios de un periódico costarricense de 1880, *El Ferrocarril*, un aviso referido a una novela histórica titulada *Las ruinas*, que se publicaba por entregas en El Salvador, desde el 1 de enero de ese año. El anuncio decía: «Se solicitan suscriptores y agentes. Los periódicos de Centro América que reproduzcan este anuncio cinco veces, tendrán derecho a dos ejemplares completos de la obra. Pueden entenderse directamente con el autor F. Alfredo Alvarado. Nueva San Salvador, República del Salvador»³. El anuncio efectivamente se publicó varias veces en *El Ferrocarril*, pero en aquel momento supuse que se trataba simplemente de una novela salvadoreña, escrita por un autor de ese país, y no le di mayor importancia, aunque por la temática detallada en el mismo anuncio podía verse que en la novela aparecían personajes costarricenses que estuvieron exiliados en El Salvador, como Braulio Carrillo y Juan Rafael Mora.

Mucho tiempo después, en 2020, encontré en línea un breve artículo de 2019

¹ Abelardo Bonilla, *Historia de la literatura costarricense*. 2ª. ed. (San José, Editorial Costa Rica: 1967): 112.

² Bonilla, 143.

³ *El Ferrocarril* 393 (16 de julio de 1880): 4.

del profesor Emiliano Canto Mayén, de El Colegio de México, titulado «Un fundador de la novelística costarricense: Alfredo Alvarado Martínez». En este texto, disponible en línea ⁴, Canto Mayén mencionaba como primer novelista costarricense a Alfredo Alvarado Martínez y su obra *Las ruinas* como primera novela publicada en El Salvador. El artículo del académico mexicano daba algunos pocos datos sobre el autor y sobre la novela, cuyo texto no le había sido posible localizar, y expresaba: «Llama la atención el que en su país de origen no se haya realizado hasta hoy un rescate de la figura y obra de Alvarado Martínez y es una lástima que se carezca de un estudio documentado sobre su paso por las distintas naciones centroamericanas. Acaso estos apuntes inspiren a algún especialista en la historia literaria costarricense a emprender estas labores y a rescatar “Las ruinas” del olvido»⁵.

La turbulenta vida de Alfredo Alvarado Martínez (1850-1905)

Para comprender algo del enrevesado entorno familiar de Alfredo Alvarado debemos remontarnos a su abuelo paterno, don Manuel Francisco de la Torre y Jiménez (1789-1850), uno de esos aristócratas cartagineses que tenían lucidos ancestros y sonoros apellidos pero que vivían en casa de adobe y teja y tenían que trabajar para subsistir. Aunque fue dueño de potreros y ganados, en sus años mozos su actividad principal fue la de capitán de un barco que efectuaba viajes comerciales entre Puntarenas, Panamá y otros puertos. También intervino ocasionalmente en política y como regidor del Ayuntamiento de Cartago fue uno de los firmantes del Acta de Independencia del 29 de octubre de 1821. Participó en el bando monárquico en la batalla de Ochomogo del 5 de abril de 1823 y por ello fue procesado. Se le absolvió, pero no volvió a intervenir en política, sino que se dedicó a actividades agropecuarias y también incursionó en la minería⁶.

Don Manuel de la Torre nunca se casó, pero hacia sus veinte años se relacionó con una muchacha de Ujarrás, Antonia Tomasa Alvarado y Solano, y tuvo con ella un hijo que recibió el nombre de Cipriano y usó siempre el apellido materno⁷. Pos-

⁴ Emiliano Canto Mayén, *Un fundador de la novelística costarricense: Alfredo Alvarado Martínez*, 2019, en <https://www.porestto.net/unicornio/2019/4/23/un-fundador-de-la-novelistica-costarricense-alfredo-alvarado-martinez-81456.html>

⁵ Canto Mayén, *Un fundador...*

⁶ Sobre don Manuel de la Torre, vid. Jorge Umaña Vargas, «Don Manuel de la Torre y Jiménez», en *Los firmantes del Acta de Independencia* (San José: Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, 2021): 259-274.

⁷ Norberto de Castro y Tosi, *Armorial General de Costa Rica*, inédito, expediente Alvarado, folio 0173. Este autor indica como madre de Cipriano Alvarado a Juana Josefa Alvarado y Solano, hermana de Antonia Tomasa, pero en la partida de bautismo de José María Alvarado y Martínez, hijo

teriormente, Antonia Tomasa contrajo matrimonio en Ujarrás con Miguel Chacón⁸, con quien tuvo en 1816 un hijo, Gil Chacón⁹. Después de la muerte de su esposo, Antonia Alvarado tuvo otro hijo más con un individuo de nombre Joaquín Rojas¹⁰.

Cipriano Alvarado, padre de nuestro personaje, se involucró desde joven en el comercio y la agricultura; tuvo una sociedad agromercantil con su medio hermano Gil Chacón y con don Juan Alfaro Ruiz¹¹ y residió durante un buen tiempo en Guatemala, donde se casó con doña Mercedes Martínez y Martínez, guatemalteca de origen cubano¹². Después la pareja se estableció en Costa Rica, donde don Cipriano estableció alrededor de 1845 una próspera fábrica de rebozos, que en 1854 operaba en San José, Cartago y Alajuela¹³; además fue dueño de una valiosa hacienda de café¹⁴. En San José nacieron cinco de sus seis hijos, entre ellos el primogénito, bautizado como Félix María Alfredo en 1850. Después la familia volvió a Guatemala, donde don Cipriano llegó a ser un importante cafetalero y hombre muy acaudalado. Murió en Guatemala alrededor de 1880¹⁵.

Félix Alfredo Alvarado tuvo desde joven inquietudes intelectuales y se interesó por diversas disciplinas; pero, aunque llegó a ser un hombre de considerable cultura, a dominar el idioma inglés y a ser versado en temas comerciales y de contaduría, no parece haber concluido ninguna carrera formal. Su principal actividad fue la docencia, en la cual tuvo bastantes dolores de cabeza o se los proporcionó a otras personas. No parece haberse llevado bien con su progenitor, por cuyas actividades cafetaleras manifestó poco interés. De temperamento andariego, a los trece años se marchó de su casa y fue a parar a Nicaragua, donde vivió hasta los diecinueve. Alrededor de 1869 llegó a El Salvador, donde se presentaba como profesor y ya revelaba su carácter mitómano. En 1873 se encontraba en Nueva San Salvador, población más conocida como Santa Tecla, donde hizo amistad con una señora viuda

de Cipriano se indica inequívocamente que la madre de este era Antonia Alvarado.

⁸ Matrimonio de Miguel Chacón y Antonia Tomasa Alvarado, Matrimonios de Ujarrás, 1812, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NQPY-QMR>

⁹ Bautizo de Gil Chacón y Alvarado, Bautizos de Ujarrás, 1816, en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NQPT-T4J>

¹⁰ Castro y Tosi, *Armorial General de Costa Rica*, inédito, expediente Alvarado, folio 0173.

¹¹ Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Hacienda, n° 6267.

¹² Umaña Vargas, 270.

¹³ Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Congreso, n° 7911.

¹⁴ Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Protocolos Lara y Chamorro, n° 000150, tomo 001, folio 003.

¹⁵ Umaña Vargas, 268.

de modesta posición, doña Carmen López de Quirós. A doña Carmen le agradaron mucho la presencia y la simpatía del profesor costarricense y decidió casarlo con su hija única Clara, una jovencita de catorce años. Aunque Clara quería ser monja, se sometió sin chistar a la voluntad materna y el 17 de mayo de 1873 se casó con Alfredo Alvarado en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Santa Tecla. De esta unión nacieron Carmen, Alfredo, Cipriano, Mercedes, Gertrudis, y María Alvarado Quirós¹⁶.

Mientras que su esposa fue un modelo de virtudes, Alfredo Alvarado resultó un pésimo marido, tanto por sus aventuras extraconyugales como por el descuido material y afectivo en que tenía doña Clara y a sus hijos. Las deudas iban de la mano con lo inestable de sus actividades laborales. La constancia no era una de las virtudes de don Alfredo, más hábil en formular planes grandilocuentes que en ponerlos en práctica. En setiembre de 1876 abrió en San Salvador el Liceo Comercial, un establecimiento donde se impartían cursos de contaduría, inglés comercio, canto y otras materias, pero fue un fracaso, y en 1878 don Alfredo tuvo que conformarse con ofrecer lecciones a domicilio. En 1880 planteó al Consejo Superior de Instrucción Pública un proyecto para establecer un colegio de segunda enseñanza, del que sería director, pero como Alvarado no tenía ningún título académico, el Consejo le ofreció la posibilidad de presentar exámenes por suficiencia ante un tribunal *ad hoc*. Don Alfredo al parecer se rehusó y hasta allí llegó el proyecto. En 1880 fundó la revista *El Órgano Pedagogo*, dirigida a facilitar la tarea de los maestros, pero casi enseguida cesó de circular. En 1881 fue profesor en la Escuela Municipal de Santa Tecla y en 1882 fue profesor de Historia e Inglés en el Liceo de San Luis en la misma ciudad¹⁷.

En 1883 murió el abuelo paterno de doña Clara, hombre muy acaudalado y en su testamento incluyó a la señora entre sus herederos. Alfredo Alvarado quiso echar garra a los nuevos bienes de su esposa, pero esta, por primera vez en su vida, manifestó claramente su voluntad de no permitir que su cónyuge interviniera en la administración de ese patrimonio. Despechado, a fines de ese año o a principios de 1884 don Alfredo abandonó a sus hijos y a doña Clara, que estaba embarazada. Nació una niña que murió poco después, sin que conste que al desnaturalizado progenitor le haya importado ni poco ni mucho. Sin embargo, don Alfredo intentó en vano hacer que las autoridades eclesiásticas salvadoreñas se pusieran de su parte y

¹⁶ Vid. Roberto Bolaños Aguilar, *Sierva de Dios Madre Clara María de Jesús, fundadora de la Congregación de Carmelitas de San José* (San Salvador: s. d., 2004): 27-34.

Disponible en http://www.madreclarita.com/libros/Clara_Maria_I.pdf

¹⁷ Bolaños Aguilar, 46-51.

al no conseguirlo, abandonó El Salvador y regresó a Guatemala, donde fundó una escuela de negocios, que como era habitual, tuvo una vida efímera. Insistió entonces en la reconciliación con su esposa, pero con la condición de que doña Clara debía vender sus bienes y trasladarse a vivir con él a Guatemala. Con razón de sobra, doña Clara se negó, y el despechado don Alfredo llegó al extremo de publicar un panfleto difamatorio contra ella, en el cual hasta la acusaba de serle infiel con su confesor¹⁸.

Fracasada su escuela de negocios, Alfredo Alvarado, acosado por los acreedores, salió nuevamente de Guatemala y se radicó en Nicaragua, donde al parecer dirigió o al menos fue profesor en el Liceo de San Jerónimo de la ciudad de León¹⁹. Allí tampoco tuvo éxito y emprendió viaje a Costa Rica. A mediados de 1885 se encontraba en San José, donde se anunciaba como profesor y tenedor de libros²⁰. Todavía soñaba con obligar a su esposa a una reconciliación. En agosto de 1886 quiso hacer intervenir en el asunto a monseñor Bernardo Augusto Thiel, obispo de Costa Rica, pero este prudentemente remitió el caso al arzobispo de Guatemala, quien a su vez lo trasladó a las autoridades eclesiásticas de El Salvador. Estas llegaron a la conclusión de que Alvarado solamente pretendía apoderarse de los bienes de su mujer y que esto llevaría a la señora y a sus hijos a la indigencia en corto tiempo²¹.

En 1888 Alvarado estableció en San José, junto con don David Price Castillo y don Jaime Ross Hazera, la empresa *Agencia Central de Comisiones Price & Alvarado*, para actuar como corredores jurados y comisionistas²². Como de costumbre, el asunto no terminó bien, y en 1898 Price estaba demandando a Alvarado por cierta suma de dinero²³.

En 1889 Alvarado, presentándose como exdirector del Liceo de San Jerónimo de León de Nicaragua, formuló una propuesta al gobierno de Costa Rica para establecer una escuela de negocios en San José²⁴, pero la iniciativa no fue acogida y tuvo que decidirse a hacerla realidad por su cuenta. En agosto de 1896 el periódico puntarenense *El Pacífico* anunció la próxima apertura en San José de una escuela de comercio «bajo la dirección del conocido profesor F. Alfredo Alvarado»²⁵, y efectivamente en setiembre en las vecindades del hospital San Juan de Dios se abrió el establecimiento, en el cual Alvarado impartía clases nocturnas de teneduría de

¹⁸ Bolaños Aguilar, 52-62.

¹⁹ Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Ministerio de Educación Pública, n° 11328.

²⁰ *La República*, 7 de mayo de 1885.

²¹ Bolaños Aguilar, 62-64.

²² *La República*, 21 de agosto de 1888.

²³ Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Corte Suprema de Justicia, n° 1241.

²⁴ Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Ministerio de Educación Pública, n° 11328.

²⁵ *El Pacífico* 10 (6 de agosto de 1896).

libros, aritmética e inglés, mediante pago adelantado²⁶. La escuela de comercio tuvo una vida efímera y hacia noviembre había dejado de anunciarse en los periódicos josefinos.

Alvarado probó entonces suerte en Limón, pero pronto fue víctima de las fiebres que asolaban la costa caribeña. El 15 de octubre de 1897, el periódico josefino *El Heraldo de Costa Rica* decía: «A nuestro apreciable amigo don Alfredo Alvarado no le ha sentado el clima de Limón. Ahora se halla en esta capital, recuperando su quebrantada salud, pues las calenturas de aquella costa lo han puesto bastante mal»²⁷.

El 21 de diciembre de 1899 el número 78 del diario josefino *El Tiempo* anunció que

don Alfredo Alvarado, exdirector de los institutos de enseñanza de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, ha presentado al Gobierno una Teneduría de Libros y una Guía para el comerciante... Son las primeras obras que de su género se han presentado al Gobierno y no dudamos que conocida como es la competencia del señor Alvarado, se aceptarán y adoptará como textos en la República²⁸.

Al parecer, la propuesta resultó en un nuevo fracaso. Sabemos poco de lo que hizo Alvarado en los años siguientes, hasta que en marzo de 1903, gracias a su conocimiento del inglés, fue nombrado como intérprete y traductor del juzgado de Limón²⁹.

Volvieron a atacarlo las fiebres y tuvo que hospitalizarse en San José. Concibió entonces la peregrina idea de regresar a El Salvador, y el 26 de agosto de 1904 *La Prensa Libre* inició una suscripción «... para ayudar a un antiguo maestro, don J. Alfredo Alvarado, que actualmente se halla en el hospital de San José, a trasladarse al lado de los suyos residentes en El Salvador»³⁰. Por supuesto es dudoso que «los suyos» —doña Clara y sus hijos— desearan siquiera oír hablar de él; pero *El Pacífico* del 27 de agosto se hizo eco de la iniciativa e instó a los maestros puntarenenses

²⁶ *La Prensa Libre*, 17 de setiembre de 1896.

²⁷ *El Heraldo de Costa Rica*, 15 de octubre de 1897.

²⁸ *El Tiempo*, 21 de diciembre de 1899. No tenemos confirmación de que Alvarado haya dirigido ningún establecimiento de enseñanza en Honduras y ni siquiera que haya sido docente en ese país; puede haberse tratado de una invención más del mitómano escritor.

²⁹ *La Prensa Libre*, 17 de marzo de 1903.

³⁰ *La Prensa Libre*, 26 de agosto de 1904.

a contribuir «a esa meritoria obra, hija del compañerismo profesional»³¹. Aunque se recogieron algunos fondos, al parecer no fueron suficientes y Alvarado regresó a Limón, donde se le volvió a nombrar como intérprete y traductor judicial³². En abril de 1905 tuvo en ese puerto cierta actividad política, apoyando la candidatura presidencial del expresidente don Bernardo Soto Alfaro³³, postulación que dicho sea de paso fracasó.

Félix Alfredo Alvarado Martínez murió en el hospital de la *United Fruit Company* en Puerto Limón el 15 de octubre de 1905, como consecuencia de una angina de pecho y fue sepultado en el cementerio de esa ciudad³⁴. Tenía 55 años de edad.

Las actuaciones de Alfredo Alvarado, lo inestable de sus actividades, su mitomanía, su actitud hacia su esposa e hijos, su codicia, sus mentiras, sus infidelidades y otros rasgos de su personalidad permiten deducir que era un sujeto nada recomendable y suponer que se trataba, en términos modernos, de un perfecto sociópata. Es interesante comparar su vida con los rasgos principales que la moderna psiquiatría atribuye a los sociópatas³⁵: locuacidad y encanto superficial, egocentrismo y sensación grandiosa de la autovalía, necesidad de estimulación y tendencia al aburrimiento, mentira patológica, manipulación, falta de remordimientos, escasa profundidad de los afectos, insensibilidad y falta de empatía, estilo de vida parásito, carencia de control conductual, conducta sexual promiscua, falta de metas realistas a largo plazo, impulsividad, irresponsabilidad e incapacidad para aceptar la responsabilidad de las propias acciones...

Doña Clara Quirós de Alvarado, separada de hecho de su marido, se dedicó a la crianza de sus hijos y a colaborar activamente en numerosas actividades piadosas y de beneficencia. Después de enviudar decidió retomar su vocación original y profesó como religiosa. El 14 de octubre de 1916 fundó la Tercera Orden de Carmelitas Descalzas Teresas de San José, después llamada Congregación de Carmelitas de San José, que hoy tiene filiales en catorce países de América, Europa y África. Las integrantes de su congregación, por haber sido ella la fundadora, la llamaban simplemente como madre Clarita. Murió en Santa Tecla el 8 de diciembre de 1928,

³¹ *El Pacífico*, 27 de agosto de 1904.

³² *La República*, 7 de octubre de 1904.

³³ *El Herald de Costa Rica*, 4 de abril de 1905.

³⁴ Registro de defunción de Félix Alvarado Martínez, Limón, en

^h<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QP3R-NV15>

³⁵ Vid. Robert L. Hare, *Sin conciencia. El inquietante mundo de los piscópatas entre nosotros* (Madrid: Paidós Iberia, 2003).

en olor de santidad. Actualmente está en proceso de beatificación³⁶.

Las ruinas

El 5 de diciembre de 1879 don Alfredo Alvarado solicitó a la Municipalidad de Santa Tecla un subsidio de 600 pesos para publicar una obra de su autoría sobre la historia de la ciudad y la biografía de sus fundadores principales, en dos tomos. La Municipalidad le pidió presentar la obra para que una comisión de peritos la examinara y dictaminara acerca de ella. Sin embargo, la obra no llegó a ver la luz, ya fuera porque Alvarado no la presentó o porque la Municipalidad no la juzgó digna de publicarse. Su texto no se conoce. Un biógrafo de doña Clara Quirós de Alvarado dice:

Por lo que sabemos el libro nunca se publicó, posiblemente porque el dinero de la edición de estaba solicitando antes de que el libro se escribiera, o simplemente porque el Concejo Municipal consideró que no valía la pena publicar el escrito de don Alfredo. Quizás en algún anaquel de la Municipalidad de Santa Tecla se encuentre la versión manuscrita durmiendo el sueño de los justos y esperando al historiador que lo rescate y justiprecie su valor investigativo e histórico³⁷.

Par ese momento, don Alfredo tenía ya lista la publicación de una novela histórica, la primera escrita por un costarricense y también la primera novela que vio la luz en El Salvador. Se titulaba *Las ruinas*, nombre que al parecer no hacía referencia a edificios semidestruidos, sino a terremotos, ya que en el lenguaje corriente de su época muchas veces se decía «la ruina de San Salvador» para referirse a lo que hoy llamaríamos «el terremoto de San Salvador».

El 13 de diciembre de 1879, el periódico *El Pueblo* de San Salvador publicó un anuncio que decía:

LAS RUINAS
NOVELA HISTÓRICA
DIVIDIDA EN CINCO PARTES, ABRAZANDO UN PERÍODO DE 20 AÑOS
QUE PRINCIPIA DESDE LA RUINA DE 1854 Y TERMINA CON LA DE 1873.
SE PUBLICARÁ POR ENTREGAS DE DOS PLIEGOS SEMANALES
A 1 UN PESO CADA PARTE DE LA OBRA³⁸.

³⁶ «Hermanas Carmelitas de San José», en <https://actiweb.one/madreclarita/>

³⁷ Bolaños Aguilar, 2004, p. 51.

³⁸ *El Pueblo*, 13 de diciembre de 1879. Disponible en

<http://repositorio.uca.edu.sv/jspui/bitstream/11674/4786/1/El%20Pueblo%201879%20-%20>

Después de enumerar el contenido de la obra, el anuncio concluía diciendo:

SU PUBLICACIÓN PRINCIPIARÁ EL 1 DE ENERO PRÓXIMO DE 1880.

SE SOLICITAN SUSCRITORES Y AGENTES.

LOS PERIÓDICOS DE CENTRO-AMÉRICA QUE REPRODUZCAN ESTE ANUNCIO CINCO VECES, TENDRÁN DERECHO A DOS EJEMPLARES COMPLETOS DE LA OBRA.

PUEDEN ENTENDERSE DIRECTAMENTE CON EL AUTOR

F. ALFREDO ALVARADO,

NUEVA SAN SALVADOR, REPÚBLICA DEL SALVADOR³⁹.

Lamentablemente, la obra no se publicó en un solo volumen, sino como una serie de fascículos que posiblemente se vendieron junto con algún periódico, quizá el mismo *El Pueblo*. Por lo que se puede deducir del anuncio publicado por este periódico, cuyo contenido fue sustancialmente el mismo que apareció en *El Ferrocarril* en Costa Rica, la novela tomaba como eje los terremotos sufridos por El Salvador en la segunda mitad del siglo XIX. En su trama intervenían personajes históricos como don Braulio Carrillo, don Juan Rafael Mora, el general Cañas y don Francisco Dueñas, así como otros de ficción. La acción al parecer comenzaba con el terremoto que en 1854 destruyó la ciudad de San Salvador y dio origen a la fundación en 1855 de Nueva Salvador o Santa Tecla, para concluir con el terremoto que en 1873 destruyó nuevamente San Salvador.

¿Cuán extensa era? Por la única referencia que tenemos sobre sus dimensiones sabemos que al menos la relación sobre el terremoto de 1854 estaba entre las páginas 26 y 32. Si, como suponemos, esa relación fuera un anexo o apéndice, resultaría que la primera parte tendría al menos 25 páginas de texto, lo cual daría un total de 125 páginas si las cinco partes de la obra tuvieran más o menos la misma extensión.

Del argumento de la novela no sabemos nada, y todo cuanto nos queda es la enumeración temática publicada en *El Pueblo* en 1879 y *El Ferrocarril* en 1880:

Contenido

Primera parte

El terremoto

Fundación de la Nueva San Salvador

Biografía de don José María San Martín

12%20-%20N32.pdf

³⁹ *Ibid.*

Biografía del Ilustrísimo Señor Zaldaña (Fundadores de la Nueva San Salvador)
Biografía de Fray Castillo
Don Braulio Carrillo
La familia de don Dagoberto
Segunda Parte
Reseña de Costa Rica
El gran patriota costarricens.
Trágica muerte de Carrillo
Sacrificio de Arturo
Continuación de la familia de don Dagoberto
Tercera parte
Invasión de los filibusteros
Ejércitos aliados
Benemérito Juan Rafael Mora
Cañas
Costa Rica
Cuarta parte
Mr. Gerard
Lucrecia, viud.
Sitio de San Salvador
Dueñas.
Quinta parte
Continuación de Lucrecia.
Deplorable muerte de Mr. Gerard
Conducta de Costa Rica
Conducta de Nicaragua.
Revolución del 71
Las revoluciones de Costa Rica
La ruina del 73.

*Cada contenido está subdividido en varios capítulos*⁴⁰.

El 3 de enero de 1880, *El Pueblo* incluyó una breve referencia a la entrega inicial de la novela, que contenía el prólogo y los dos primeros capítulos:

⁴⁰ *El Ferrocarril* 393 (16 de julio de 1880): 4.

Las ruinas. Hemos leído la primera entrega de la novela que bajo este título está publicando el Sr. Don Alfredo Alvarado. El prólogo es sencillo y modesto. Los dos primeros capítulos bastante exactos en sus relaciones, revelan tono en el escritor. Si así continúa, le auguramos muy buen éxito⁴¹.

Curiosamente, *El Pueblo* no volvió a referirse a la obra. Revisada de enero a diciembre de 1880 la colección del semanario, que está disponible en línea, no pudimos encontrar ninguna referencia más a *Las ruinas*. Y surge entonces legítima la duda: ¿se interrumpió la publicación de la novela? ¿Fue *Las ruinas* solo un proyecto al que Alvarado, quien nunca se caracterizó por su constancia, dio principios de ejecución pero que no concluyó? Por un texto de mayo de 1880 sabemos por lo menos que para entonces ya se había publicado la cuarta entrega, pero no encontramos ninguna referencia a otras posteriores.

Palabras finales

La novela de Alvarado, como todo lo demás que intentó a lo largo de su turbulenta vida, al parecer fue un fracaso. No se ha podido localizar ningún ejemplar y ni siquiera uno solo de los fascículos de la serie, lo cual también hace suponer que el tiraje fue de muy modestas proporciones. Se sabe de modo fidedigno que se publicó al menos en parte, porque aparecen referencias a ella en textos de la época. Un informe efectuado por una comisión científica guatemalteca, fechado en mayo de 1880, menciona que en entre las páginas 33 y 34 de la cuarta entrega de *Las ruinas* su autor se refirió a algunos de los temblores registrados en San Salvador⁴². El conde Fernand de Montessus de Ballore, en su obra *Tremblements de terre et éruptions volcaniques au Centre-Amérique depuis la conquête espagnole jusqu'au nos jours* [Temblores de tierra y erupciones volcánicas en Centroamérica desde la conquista española hasta nuestros días] mencionó someramente la obra de Alvarado y anotó que el título completo del texto era *Las ruinas. Novela histórica*⁴³. En una parte de esta obra se menciona específicamente que la información sobre el terremoto de 1854 provenía de las páginas 26 a 32 de *Las ruinas*., en las cuales Alvarado reproducía unos datos de José María Cáceres acerca de ese sismo⁴⁴. Una referencia similar se

⁴¹ *El Pueblo*, 3 de enero de 1880.

⁴² Canto Mayén, 2019.

⁴³ Ferdinand Montessus de Ballore, *Tremblements de terre et éruptions volcaniques au Centre-Amérique depuis la conquête espagnole jusqu'au nos jours* (Dijon: Imprimerie et lithographie Eugene Jobard, 1888): 269. Disponible en línea en Google Books.

⁴⁴ Montessus de Ballore, 145.

halla en *Les tremblements de terre*, del científico francés Ferdinand-André Fouqué, sobre la sismicidad de Centroamérica, publicada en 1888⁴⁵. Estos escuetos datos permiten deducir que en el texto de la novela, o como apéndice a algún capítulo, Alfredo Alvarado insertó algún informe o cronología sobre los sismos ocurridos en el país.

Del poco éxito de la novela, que quizá fue valorada negativamente por los lectores de la época, dice bien el hecho de que pronto quedó completamente olvidada. Nunca volvió a imprimirse y en la Biblioteca Nacional de El Salvador no se conserva ni un solo ejemplar, como tampoco en la de Costa Rica. El interés por la obra de Alvarado en El Salvador no surgió sino un siglo más tarde, cuando en su obra *Panorama de la literatura salvadoreña* (1996), Luis Gallegos Valdés ubicó el origen del género novelístico en El Salvador con *Las ruinas, novela histórica*. En una ponencia presentada en 2001 en el «Primer Coloquio Internacional de Literatura Testimonial en América Central» (San Salvador, 5 a 8 de marzo de 2001) Carlos Cañas Dinarte sostuvo que: «por desgracia, aún no me ha sido posible localizar las entregas en folletín de la que quizá sea la primera novela histórica salvadoreña, titulada *Las ruinas* (¿1879-1880?), en la que su autor F. Alfredo Alvarado ficciona acerca de los eventos sísmicos antes descritos».

Gracias a doña Mía Gallegos pudimos entrar en contacto con el profesor Cañas Dinarte, quien por correo electrónico nos confirmó en agosto de 2020 que todavía no le había sido posible encontrar el texto. La misma desalentadora manifestación nos hizo, también por correo electrónico, don Emiliano Canto Mayén, quien sin embargo en su artículo «Esplendores y miserias de los novelistas hispanoamericanos: lecturas, sociabilidades y trayectorias (1830-1880)», publicado en 2021⁴⁶, no duda en mencionar a Alvarado como el único novelista de Costa Rica en esos cincuenta años.

Quizá en alguna biblioteca salvadoreña, o en poder de alguno de sus descendientes, se conserve al menos un ejemplar de las entregas parciales de *Las ruinas*. Sería muy importante contar con la colaboración de la Academia Salvadoreña de la Lengua para localizar siquiera alguna parte de esta obra, que inconclusa o completa, además de ser la primera novela escrita por un costarricense, fue también la primera

⁴⁵ Ferdinand-André Fouqué, *Les tremblements de terre* (París: Librairie J. B. Baillièrre et fils, 1889): 250.

⁴⁶ Emiliano Canton Mayén, «Esplendores y miserias de los novelistas hispanoamericanos: lecturas, sociabilidades y trayectorias (1830-1880)», en https://www.academia.edu/54058210/Esplendores_y_misericias_de_los_novelistas_hispanoamericanos_lecturas_sociabilidades_y_trayectorias_1830_1880_

novela escrita y publicada en El Salvador. Que Alfredo Alvarado Martínez fuera un sujeto despreciable en lo personal y que su novela posiblemente fuera modesto valor literario, ya que no se reimprimió nunca, no le quita ese mérito de ser el novelista pionero de la literatura costarricense.

Cartago, marzo de 2023.

GUERRA, PATRIA Y NOVELA

(Notas sobre Óscar Núñez Olivas, Manlio Argueta
y Emilia Macaya)

ARNOLDO MORA RODRÍGUEZ
Academia Costarricense de la Lengua

El que la historia haya sido tema favorito de la literatura y no coto cerrado de cronistas e historiadores profesionales, es notorio desde los orígenes mismos de la cultura occidental. Para ello, basta constatar que el acta de nacimiento de dicha cultura lo constituye Homero y su inmortal *Iliada*, este poema épico en que se mezclan hechos históricos y ficción idílica; en este caso, el amor adúltero entre París, el galante príncipe de Troya, y Helena, joven y pispireta reina griega, lo que daría origen a la guerra entre ambos pueblos. Este modelo se repetirá sin cesar a lo largo y ancho de la historia literaria de Occidente y en los más variados géneros literarios.

La novela en cuanto subgénero literario nació en el Renacimiento como una evolución de la picaresca, según Bajtín. Más tardíamente surge lo que ahora entendemos por *novela histórica*; eso debido a que, en ese mismo contexto cultural, se desarrolla *la historia* como ciencia humana, a la sombra de las corrientes hegelianas de la primera mitad del siglo. Es en ese momento en que nace, insisto, la *novela histórica* tal como la entendemos actualmente. Según Luckács, este subgénero fue creado por el escocés Walter Scott y la nostalgia por la Edad Media concebida por los románticos como una edad heroica y no como la «edad de oscurantismo», tan vilipendiado en la época que les precedió como fue la Ilustración. Por ello debemos preguntarnos qué entendemos por *historia*: ¿un episodio del tiempo en la memoria de un pueblo?, ¿un acontecimiento particular, concebido como hecho sobresaliente en la historia de un pueblo? o ¿la biografía de un personaje que marcó una época? Todo eso es historia si entendemos por tal la memoria que un pueblo, comunidad o individuo tiene de su pasado.

Pero tratándose de literatura —es decir, de la estética de la palabra— la objetividad del dato que constituye la razón de ser epistemológica de la historia como ciencia, no es más que la materia prima sobre la cual trabaja el escritor-artista; ese

el objetivo que hace del relato novelado una obra que usa con mayor libertad las fuentes primarias, fuente incuestionable de la verdad histórica. Pero el arte exige, ante todo, imaginación y creatividad para construir subjetividades que haga del relato una descripción verosímil pero no rigurosamente verdadera de lo acaecido en el pasado; todo con el fin de que el lector se involucre en el relato, para lo cual la subjetividad debe darse de un lado y del otro, hasta el punto de convertirse en complicidad; de las páginas del texto debe surgir la pasión que involucre al lector; si no se obtiene este efecto, el autor como artista ha fracasado. Para producir tal efecto, se requiere que el elemento subjetivo-creativo proporcione la experiencia única del goce estético, la obra debe ser bella o, al menos, entretenida; el entrecruce de subjetividades, para provocar enfrentamientos que lleven a un desenlace, sea trágico, dramático o feliz; a veces, incluso, cómico de los contenidos narrados desde el narrador, es decir, desde su subjetividad; el conocimiento es vivido desde dentro y no desde fuera, como en la historia del historiador profesional. La pasión, la toma de posición, el debate son parte de la novela histórica; por eso el novelista suele escoger períodos, acontecimientos o personajes controvertidos, cuya verdad no refulge en el dato histórico por sí solo, dejando en suspenso o en la incertidumbre su desenlace.

Sin embargo, no por ello la novela histórica es todo y solo ficción; no busca la verdad como el historiador, sino la verosimilitud dejando la búsqueda de la misma a la acuciosidad del lector; se pretende lograr la autenticidad de la existencia, ponderando la dimensión épica más allá de los valores éticos. Ahí radica, entre otros méritos, el nivel de la novela histórica, cuyo objetivo, al contrario de la pretensión de objetividad del historiador, es provocar sentimientos de fruición y empatía en el lector. Para ello, el novelista quiere hacer novela de la historia seleccionando eventos y personajes, circunstancias y caracteres que propicien el logro de sus objetivos, todo con el fin de revivir lo más apasionada y verosímilmente aquellos acontecimientos que han marcado la historia de un pueblo o conjunto de naciones en una época dada.

Específicamente, dirigiendo nuestra mirada a las páginas de nuestra historia patria, sin duda el acontecimiento más relevante lo constituye lo acaecido entre los años 1856 y 1857, no solo en nuestro país, sino en toda la región centroamericana... y más allá, pues el inicio del imperio norteamericano fue la causa principal de lo acaecido entonces en lo que ya desde la doctrina Monroe se definía como su «traspatio». La Guerra Centroamericana de 1856-1857, más conocida como la guerra contra los filibusteros, dio pie dramáticamente a la construcción de nuestra identidad como nación y a la conformación del Estado nación. En ella a nuestro pe-

queño país le correspondió un papel protagónico de primera línea; de ahí que se la deba considerar con toda justicia como nuestra Gran Guerra Patria y al presidente don Juanito Mora como el Padre de la Patria. Con esta gesta heroica y al precio del derramamiento de sangre mayor de nuestra historia, nuestros pueblos se libraron de caer en la ignominia de ser sometidos a la esclavitud.

Un acontecimiento de esta magnitud no podía pasar desapercibido a algunos de nuestros novelistas. Prueba de ello es que han salido tres novelas, dos de las cuales ya fueron anteriormente objeto de mis comentarios. Me refiero, en concreto, a la novela *La guerra prometida* [2021] de Oscar Núñez Olivas¹, escritor y periodista costarricense, y a *Así en la tierra como en las aguas* [2018] del laureado escritor salvadoreño radicado mucho tiempo en Costa Rica, Manlio Argueta². Más recientemente ha aparecido la novela *Más allá del río* [2020] de la profesora universitaria y escritora Emilia Macaya³. Todas obras que, si ciertamente versan sobre lo acaecido en nuestra guerra patria, lo hacen con distinto enfoque temático y estilo estético. Más centrada en lo biográfico de los dos personajes centrales de esos acontecimientos, como fueron el presidente costarricense Juanito Mora y el filibustero norteamericano William Walker, es la novela de Oscar Núñez Olivas; más centrada en la fase final de la guerra y el protagonismo del controvertido coronel Salazar, es la novela de Manlio Argueta.

Emilia Macaya con su obra propende a explorar lo que se suele llamar *la pequeña historia*, en contraposición a la dimensión épica de acontecimientos, calificados como tales en los manuales de historia. Macaya hace de su novela una obra compleja, haciendo gala de un conocimiento y destreza de diversos subgéneros literarios, todo dentro del género que caracteriza a la novela histórica, lo cual le imprime interés y originalidad a la crónica histórica que nuestra autora nunca descuida. Así, merece destacarse el recurso al suspenso propio de la novela policíaca y la intriga romántica que roza con el escándalo de alcoba, teniendo siempre el relato transparente y lineal de la crónica histórica como trasfondo de la trama novelística. Lo dicho hace que la novela de Emilia Macaya sea una obra, no me cabe la menor duda, llamada a ocupar un lugar destacado en la historia de la literatura costarricense. Como otro dato original, merece destacarse que nuestra autora no da, como suele hacerse en el género policiaco, la solución al final de la trama, sino que deja en suspenso su eventual repuesta, haciendo que el lector deba tomar posición frente

¹ Oscar Núñez Olivas, *La guerra prometida* (San José: Uruk Editores, 2021).

² Manlio Argueta, *Así en la tierra como en las aguas* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2018).

³ Emilia Macaya, *Más allá del río* (San José: Uruk Editores, 2020).

a los acontecimientos, cuya verdad no provendrá de los datos suministrados por las fuentes históricas; con ello, la obra no termina con un punto final sino con puntos suspensivos; el punto final lo pondrá el lector, haciendo realidad lo que preconizaba Cortázar, para el cual el lector debía ser tan activo y creativo como el autor mismo. La grandeza de una obra no consiste en darle todo hecho al espectador-lector, sino obligarlo a sentirse también creador y cómplice. La obra es un horizonte que abre infinitos caminos a la imaginación, como infinito es el goce que nos suministra el placer de recrear el mundo a través de la dimensión onírica como parte indispensable de todo aquello que merezca el calificativo de *arte*.



